

**INTERFASES AMBIENTALES PARA EL MEJORAMIENTO DE BARRIOS
Y LA CONSTRUCCIÓN DE HÁBITAT COLECTIVO.
CASO DE ESTUDIO: SUB-TRAMO 1 DE LA OPERACIÓN URBANA
INTEGRAL DEL TRAMO URBANO DEL RÍO OTÚN, CONURBACIÓN
PEREIRA-DOSQUEBRADAS.**

LUISA FERNANDA DURÁN MONTES

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL
PEREIRA
2011**

**INTERFASES AMBIENTALES PARA EL MEJORAMIENTO DE BARRIOS
Y LA CONSTRUCCIÓN DE HÁBITAT COLECTIVO.
CASO DE ESTUDIO: SUB-TRAMO 1 DE LA OPERACIÓN URBANA
INTEGRAL DEL TRAMO URBANO DEL RÍO OTÚN, CONURBACIÓN
PEREIRA-DOSQUEBRADAS.**

LUISA FERNANDA DURÁN MONTES

**Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de
Administradora Ambiental**

**SAMUEL GUZMÁN LÓPEZ
Especialista en Planificación Territorial
Magister en Desarrollo Sustentable
Director**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL
PEREIRA
2011**

Nota de Aceptación

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Director del Trabajo de
Grado

A todas las personas de que algún modo creyeron en esta investigación, sin importar la instancia desde la cual la miraron, gracias a todos sus aportes fue posible llegar a algo no perfecto pero al menos consecuente con la realidad del contexto estudiado.

A todas las personas que crean fielmente que las cosas aún pueden cambiar, que se puede aprehender un nuevo paradigma; sin importar lo nublado que esté el camino, logran ver la luz de esperanza al final del túnel.

A todos aquellos y aquellas que luchan, desde la coherencia y la sencillez, para que este mundo sea más habitable, acogedor y humano.

A las personas que han compartido un intervalo de tiempo conmigo durante esta experiencia enriquecedora. A todos los habitantes cercanos a la ribera del río Otún y de la misma manera a las personas que por su estilo de vida interactúan constantemente con este patrimonial ecosistema, “La Perla del Otún”.

AGRADECIMIENTOS

En este momento creo que no sería justo nombrar las personas que de alguna u otra manera me ayudaron a construir la etapa que estoy finalizando, porque sería imposible mencionarlos a todos ellos. Pero, si quiero destacar ciertas características, percepciones de vida y lecciones que han influido y mejorado mi formación tanto intelectual, profesional como personal.

Debo agradecer principalmente a la fuerza y energía; espiritual y cósmica, que a pesar de tantos momentos arduos por los que he tenido que pasar, no me abandona y me permite aprender a entender y valorar lo que me rodea, en especial las personas que han entrado y salido de mi habitáculo.

Agradezco de una manera muy especial a dos seres que se han preocupado por mí y sobre todo porque sea una persona de bien, gracias por enseñarme a partir de sus errores.

En todo este tiempo en el camino de la academia he compartido con muchas personas buenos y malos momentos, pero quisiera distinguir cuatro de ellas que me han enseñado bastante, las cuales no olvidaré y siempre les deseo lo mejor porque se lo merecen.

También reconozco la labor de dos educadores que iniciaron en mí el gusto y la admiración por la compleja trama que permea la ciudad y las problemáticas rur-urbanas; pero a uno de ellos le agradezco profundamente por creer en mí y sobre todo en este proyecto, que supo guiarme y brindarme apoyo en toda ocasión.

No por último tiene que ser el menos importante, pero si agradezco a la vida por ubicar en mi camino a un ser muy especial que le ha regalado una nueva perspectiva a mi mundo y me ha forjado nuevos sueños que antes me parecían inconcebibles.

“Para el hombre entender el mundo es reducirlo a lo humano, poniéndole su sello”. Albert Camus

ÍNDICE

RESUMEN	8
INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO I	11
1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	11
1.1 Pregunta de investigación.....	11
1.2 Problemática.....	11
2. JUSTIFICACIÓN	14
3. OBJETIVOS	16
3.1 Objetivo General.....	16
3.2 Objetivos Específicos.....	16
4. LOCALIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO	17
5. MARCO REFERENCIA	18
6. METODOLOGÍA	35
6.1 Diseño metodológico.....	36
CAPÍTULO II	39
7. DIAGNÓSIS DEL TERRITORIO	39
7.1 Aclaraciones Conceptuales.....	39
7.2 Interfases Ecosistémicas.....	42
7.3 Interfases a Nivel Barrial del Hábitat.....	47
7.4 Interfases Perceptuales y Simbólicas Colectivas.....	53
CAPÍTULO III	64
8. DINÁMICA DE PERCEPCIONES	64
CAPÍTULO IV	75
9. PROPUESTA DE CONSTRUCCIÓN DE HÁBITAT COLECTIVO	75
9.1 Referentes Teóricos.....	75
9.2 Estructuración de la Propuesta.....	77
9.3 Proyectos por Lineamientos.....	83
10. CONCLUSIONES	90
11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	92
ANEXOS	101

LISTAS DE CUADROS, GRÁFICOS, FIGURAS Y MAPAS

<i>CUADRO 1</i>	<i>Diseño Metodológico</i>	37
<i>CUADRO 2</i>	<i>Variables internas</i>	65
<i>CUADRO 3</i>	<i>Variables externas</i>	66
<i>CUADRO 4</i>	<i>Comparación Modelo Conceptual y Situación Real</i>	73
<i>CUADRO 5</i>	<i>Participación Comunitaria</i>	83
<i>CUADRO 6</i>	<i>Ecosistemas Naturales y Demandas Sociales</i>	85
<i>CUADRO 7</i>	<i>Paisaje</i>	87
<i>CUADRO 8</i>	<i>Historia de los Barrios de Estudio</i>	102
<i>CUADRO 9</i>	<i>Formato de Entrevistas y Encuestas</i>	105
<i>CUADRO 10</i>	<i>Enumeración de Variables</i>	113
<i>CUADRO 11</i>	<i>Matriz de Vester o relacional</i>	114
<i>FIGURA 1</i>	<i>Esquema Metodológico</i>	38
<i>FIGURA 2</i>	<i>Entorno Natural/Hábitat Humano</i>	55
<i>FIGURA 3</i>	<i>Modelo Conceptual</i>	72
<i>FIGURA 4</i>	<i>Ciclo de Re-creación de Identidad</i>	76
<i>FIGURA 5</i>	<i>Esquema de la apropiación del espacio</i>	77
<i>FIGURA 6</i>	<i>Construcción de Hábitat Colectivo</i>	89
<i>GRÁFICOS 1</i>	<i>Encuestas</i>	107
<i>GRÁFICOS 2</i>	<i>Matriz Vester o relacional</i>	115
<i>MAPA 1</i>	<i>Sub-tramo 1 y Límites</i>	17
<i>MAPA 2</i>	<i>Georeferencia de la Cuenca Media Río Otún</i>	43
<i>MAPA 3</i>	<i>Barrios del Sub-tramo 1</i>	53

RESUMEN

En el presente trabajo, una serie de elementos configuran de manera sistemática lo que son consideradas aquí interfases ambientales, que en una escala barrial contribuyen a la noción de construcción de hábitat. El problema de la apropiación del hábitat visto como una particularidad en las formas de “*hacer participación*” a la hora de concertar acciones en torno a este. Así mismo, y ampliando el concepto de hábitat, se expresan en estas líneas una gran proximidad con el término de topofilia, que para Bachelard alude a una categoría poética del espacio humano desde el cual la percepción del espacio se mediatiza, no solo por la experiencia sensible que pueda tenerse de él (su “*positividad*”), sino por la fuerte carga imaginativa a través de la cual se podría afirmar que este “*entra valor*”; o lo que es lo mismo, en “*apropiada significación*”.

A su vez, el mejoramiento integral de barrios (MIB), es un componente esencial en las Operaciones Urbanas Integrales (OUI); no obstante, el tema de espacio público es abordado de manera prioritaria para salvaguardar el actuar colectivo en espacios transformadores, que debatan, deliberen y argumenten el tema de construcción de ciudadanía.

Por medio de un trabajo participativo, que soporta dicha propuesta, el tema hábitat desde su expresión de espacio público, asume la responsabilidad de entender las percepciones e imaginarios de la comunidad para lograr así, focalizar en una organizada esquematización de ideas, principios y estrategias que pudiesen ayudar a orientar el actuar de grupos e instituciones que lideren un papel activo en la intervención del área estudio.

Palabras Claves: Construcción de hábitat, espacio público, mejoramiento integral de barrios, interfases ambientales, participación, apropiación y empoderamiento, topofilia e imaginarios.

ABSTRACT

In this work, a number of elements systematically set what are considered environmental interfaces here, that in a neighborhood scale contribute to the notion of building habitat. The problem of ownership of seen as a particular habitat in the ways of “*doing participation*” when concerted action on this. Likewise, and expanding the concept of habitat, these lines are in close proximity with the term of topophilia that for Bachelard refers to a poetic category of human space from which the perception of space is mediated, not only by the experience be taken sensitive to it (its “positivity”), but by the highly charged imaginative through which one could argue that this “enter value” or what is, in “proper meaning”.

In turn, the integral improvement of neighborhoods is an essential component of Integrated Urban Operations, however, the issue of public space is discussed as a priority to safeguard the collective action in spaces transformers, which debate take counsel and argue the issue of citizenship.

Through a participatory work that supports this proposal, the subject habitat from its expression of public space, assumes the responsibility to understand the perceptions and imaginaries of the community to achieve so, focus on an organized schematization of ideas, principles and strategies that could help to orient the actions of groups and institutions to lead an active role in the intervention study area.

Keywords: Construction of habitat, public space, integral improvement of neighborhoods, environmental interfaces, participation, ownership and empowerment, topophilia and imaginaries.

INTRODUCCIÓN

Actualmente, para nadie es desconocido que el mundo pasa por una serie de desequilibrios ambientales, el transcurrir natural de todas las formas de vida no precisan una supervivencia que dependa del actuar humano en sus maneras en las cuales hoy por hoy este actúa. Sin embargo, restituir el libre curso dinámico y cambiante del planeta sí requiere una intervención estructural del ser humano, de este modo para develar el comportamiento de este hay que entender la noción de hábitat como expresa Heidegger un “*ser-en-el-mundo*”, el cual dimensiona el proceso de espacialización como un encuentro que tiene el propio sentido del “*ser*” con la construcción de los espacios y en este sentido tal y como se expresa en uno de los libros del arquitecto Carlos Mario Yory “*no es que estemos adscritos a un lugar sino a una determinada idea de mundo a través de él*”.

En este orden de ideas, el ser humano ha estado siempre ligado a los paradigmas y tal vez, sea la concepción de cambiarlos lo que hace necesario reconstruir los modos en el que este transforma su entorno. En este caso, se hablará de ciudad como proceso que requiere ante todo pensarla, porque no nacemos o llegamos a una ciudad sino que “*construimos ciudad*” a medida que la habitamos.

Durante varios años la planificación de la ciudad ha estado ligada a una concepción externa de ella, efectuada en la gran mayoría de circunstancias por “*expertos*” que le dan prioridad a un diseño y en el mejor de los casos a un aspecto de funcionalidad, pero desconocen que esta se teje a través de los ojos de quienes la viven.

La planificación del territorio ha hecho caso omiso de la estructura ecológica, sabiendo de antemano que esta regula los procesos de desarrollo económico y cultural. Siendo así, el río un elemento esencial para la distribución del espacio y, hablar de la conformación del mismo como “*público*”, es darle la cara a la capacidad motora que tiene el río para moldear el paisaje, puesto que darle la espalda es omitir un pequeño pero importante detalle, expresado en la frase de uno de los habitantes del sub-tramo 1 del río Otún, quien después de haber escuchado una pregunta sobre el significado que tiene el río para este, respondió: “*pues el río es importante porque está ahí*”.

CAPÍTULO I.

El cuidado por el mundo no es distinto del propio cuidado del hombre por sí mismo, único sentido del habitar. Carlos Mario Yory

1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Pregunta de investigación

¿Cómo proyectar sustentablemente las interfases ambientales presentes en el sub-tramo 1 de la Operación Urbana Integral del tramo urbano del río Otún para la construcción colectiva del hábitat rur-urbano, a partir del mejoramiento de barrios?

1.2 Problemática

El proceso de conurbación es un análisis en la coyuntura del proceso de metropolización de la ciudad central. Es el hallazgo de que las “nuevas periferias” no sólo los barrios “populares”, sino los asentamientos, las poblaciones que son ahora el borde de un problema más estratégico, el tratamiento diferenciado de las áreas conurbadas físicamente de las demás formas de crecimiento para poder mantener una ciudad-región¹ más concentrada, que dispersa (Moreno 2000).

De igual manera, Lewis Mumford, convirtió la categoría de la región, como conocimiento del fenómeno que envuelve a las ciudades, en una herramienta elevada a paradigma de acción sobre una fracción del territorio. La Operación Urbana del río Otún, enmarca el concepto de lo urbano-regional a partir del Corredor río Otún de gran potencial paisajístico, que presenta calidad variable con limitantes fitosanitarios y está planificado con un enfoque que restringe el espacio público para los habitantes de la conurbación Pereira- Dosquebradas. Sin embargo, la CARDER y el municipio de Pereira son los encargados de la planificación del Corredor Ambiental Urbano del río Otún (Malecón) considerado como eje peatonal que lidera el proceso de renovación y propone un nuevo esquema de espacio público y de ciudad, que será definido como el nuevo hito recreacional y cultural de la región, y el primer proyecto a desarrollar es el Parque Lineal, que está ubicado en el sub-tramo 1.

Este proyecto del Parque Lineal ha tenido dificultades de aceptación y apropiación por parte de los habitantes de este sector, su diseño y construcción no ha contado con una adecuada y suficiente participación comunitaria². En este sentido, es relevante entender que: “*El ser humano es un animal colectivo*”

¹ Patrick Geddes planteó que la región es la escala más adecuada para entender las metrópolis. La “sección del valle, desde las colinas hasta el mar” es el escenario de ellas. “Las prolongaciones de las ciudades se extienden naturalmente como estrellas a lo largo de las principales vías públicas. Se puede impedir que se junten si se colocan escuelas, campos de juego y parcelas vacías en las superficies rurales sin edificar que queden entre ellas”.

² La comunidad se entiende como un modo de relación social, donde interactúan los agentes, actores e instituciones.

territorial. Colectivo porque hace de la cooperación con sus congéneres el fundamento de su supervivencia y superación. Territorial porque se apropia, subjetiva y objetivamente, de su medio físico circundante” (Cuervo 1999).

Se puede concluir que, la conceptualización ambiental del espacio se traduce, lógicamente, en la herramienta principal para abordar, intervenir, transformar y dirimir conflictos alrededor de la apropiación y uso del espacio. Pero, resulta necesario recordar que los conflictos ambientales son conflictos políticos, es decir, conflictos donde hay relaciones de poder y se propician medios de concertación.

Cabe agregar, que los conflictos ambientales deben ser entendidos desde un punto de vista más integrador e inclusivo que permita apreciar las relaciones biofísicas, ecosistémicas, sociales, culturales, económicas y políticas. De este modo, las interfases ambientales se muestran como un enfoque pertinente para entender las relaciones del territorio, y a su vez los imaginarios colectivos precedentes de apropiación del mismo.

En este sentido, un análisis del conflicto del sub-tramo 1, es necesario para entender y reconocer los patrones generales y particulares que configuran dicho territorio. Con el propósito de facilitar su entendimiento es preciso delimitarlo en tres zonas.

La primera zona está integrada por las principales industrias que dinamizaron el crecimiento de la ciudad, empresas como PIMPOLLO, COLPAPEL, COATS CADENA, VIDRIERA OTÚN, PAÑOS OMNES, CENTRAL HIDROELÉCTRICA NUEVO LIBARÉ, algunas de estas ya se han ido, y para habitar el lugar es necesario adaptarlo a nuevas condiciones. No obstante, se reconoce que este tipo de empresas no oferta a la ciudad mayores componentes arquitectónicos ni valores estético-culturales de aporte a la misma, son construcciones desarrolladas hacia el interior, confinadas por grandes cerramientos que actualmente existen y que se han convertido en grandes barreras visuales de la ciudad.

Es justo precisar, que la inadecuada planificación territorial privilegió el desarrollo industrial dejando a un lado, aspectos tales como, el espacio público y equipamiento colectivo. El asentamiento de estas empresas ha generado un conflicto organizacional en la gestión del territorio, condicionándolo a una vocación industrial, por consiguiente dejando en un segundo plano el potencial ecosistémico de la zona en detrimento de su calidad ambiental.

En la segunda zona se encuentran barrios desarrollados con viviendas aproximadamente entre 40 a 50 años, como el barrio Kennedy, que cuenta con un regular equipamiento colectivo y espacio público, que en consecuencia termina provocando el desuso de los mismos, en muchos casos a causa del vandalismo y el abandono del Estado. Se puede considerar discontinuo y fragmentado el sistema de viviendas, dichas edificaciones fueron construidas empíricamente en su gran mayoría. Sin embargo, su antigüedad puede ser un

potencial para mejorar la apropiación del sector, al igual que la conexión vía Pereira con el sector de Villa Santana y por ende con el cerro mirador Canceles, que constituye un área protegida de la ciudad de Pereira.

En cuanto a la tercera zona, se establecen barrios pequeños que colindan con la parte rural de La Florida, estos se encuentran en un área de transición entre lo rural y urbano, comenzando por la finalización del transporte público urbano y dando inicio al trasbordo del transporte rural. Este sector es muy transitado por la interacción efectiva que se da entre el río y la cercanía al recurso paisajístico, posibilitando actividades turísticas como el ciclismo recreativo, ingreso directo al río, pesca, entre otras. Por otro lado, el problema de espacio público parece ser una constante en las tres zonas.

Cabe anotar que gran parte del territorio libre está ubicado en la ladera norte del río Otún (municipio de Dosquebradas), el cual presenta altas pendientes generalizadas. Esta es posiblemente, la razón por la cual se presente muy poco desarrollo de edificaciones y servicios en este sector. Además, existe el parque Nor-oriental, el cual fue propiedad de Parque y Parques (hoy inexistente) y ha sido cedido al AMCO; sin embargo, hasta el momento su espacio es desaprovechado.

Analizando de manera general el contexto, se encuentra que una serie de patrones permiten develar las relaciones culturales frente al territorio, de forma recurrente las esferas políticas han estancado el desarrollo urbano-rural del sector, demostrando como una planificación aislada y fragmentada entorpece la plataforma decisonal y condiciona los espacios de participación por parte de la población.

Una manera de focalizar la problemática, los conflictos y las potencialidades en torno al habitar, es comprender qué elementos relacionales constituyen el complejo de imaginarios y sentidos sobre territorio, permitiendo resaltar el papel activo de la población como autores de su propia manera de habitar. Este aspecto es de gran relevancia para transformar esa participación en aceptación y legitimidad social dentro de los procesos institucionales que orientan el desarrollo urbano³ del sector.

La dificultad es que nos movemos hacia pensar la ciudad como construcción colectiva no coherente dentro de un todo ni de un solo discurso, sino desde la pluralidad. El reconocimiento de la ciudad como construcción permanente e inacabada (siempre) conexas con la importancia de la ciudad como creación colectiva y con contradicciones entre sus constructores (Echevarría 2001).

³ La urbanización acelerada del planeta es uno de los problemas a los que se enfrenta el mundo. Para no exagerarlo, y a falta de soluciones alternativas, se ha recurrido a una especie de "fórmula": la "sustentabilidad", "La ciudad sustentable", el "desarrollo urbano sustentable" (López 2004).

2. JUSTIFICACIÓN

El río Otún es la principal cuenca abastecedora de agua potable para las ciudades de Pereira y Dosquebradas, también es receptora del anterior municipio. Por lo tanto, es una fuente hídrica que contiene diversos ecosistemas, que se convierten potencialmente en estratégicos para la región; este río presenta determinados gradientes de contaminación en el tramo urbano a causa del vertido de aguas residuales e industriales. Este río se constituye sin duda en un elemento estructural para la conurbación Pereira-Dosquebradas en función de los desarrollos existentes y a la ciudad consolidada.

El macroproyecto de la Operación Urbana Integral del Tramo Urbano del río Otún, formulado por el Área Metropolitana de Centro Occidente⁴, corresponde a una variación en la denominación consignada en la Ley 388 de 1997, en relación a las Actuaciones Urbanas Integrales. Dicha Ley tiene como objetivo regular el proceso de transformación de los espacios urbanos en el marco del proceso de descentralización, enfatizando la garantía del derecho a la vivienda, a la prestación de los servicios públicos, al espacio público, a la protección del medio ambiente, y a la prevención de desastres. Por medio de la Ley se busca acentuar el dominio del Estado en la gestión del territorio (acción que busca contrarrestar la contradicción del capital), pues *“legítima a la Administración Pública como la única instancia con poder legal para gobernar, dirigir, intervenir, decidir o autorizar y controlar las acciones urbanísticas”* (Giraldo Isaza 1999).

El caso de estudio pertinente para esta propuesta es el sub-tramo 1 que corresponde al trayecto COATS Cadena – Puente Gaitán, el cual contempla un área de 164.9 hectáreas, que contiene tanto territorio del municipio de Pereira como del municipio de Dosquebradas, teniendo como elemento estructurante el río Otún.

Es importante destacar que en este sub-tramo el río es visible y accesible; es decir, el paisaje natural es inmediato. Aun cuando la cuenca en este tramo es cerrada, el ámbito natural y visual son de amplia cobertura. La posibilidad de interactuar efectivamente con el paisaje es uno de los grandes valores de este sub-tramo. Además, se encuentra la construcción del Parque Lineal, el cual se puede definir como un nuevo esquema de espacio público que permite una resignificación y apropiación cultural del río como propuesta de recuperación paisajística y ambiental.

Para el desarrollo de la investigación se consideran los Asentamientos Humanos como un subsistema complejo. Al entender en su complejidad la ciudad y el territorio como hábitat, *“ese soporte físico y trama ecológica; referente de*

⁴ Se señala con claridad que: “[...] el proyecto se enmarca dentro del nivel de planificación intermedia como macroproyecto urbano (Operación Urbana Integral), sustentado el carácter metropolitano tanto por la localización, la problemática y los beneficios compartidos por los municipios de Pereira y Dosquebradas como por los servicios que se pretende ofertar para los habitantes del área metropolitana, la región y el país” (AMCO 2010).

simbolizaciones y significaciones, que configuran identidades culturales y estilos étnicos diversos” (Leff 2010). La construcción del hábitat nos concierne a todos, es de forma colectiva, se define una manera de habitar, una manera de darle significado y sentido a nuestra relación con los lugares, es el reconocimiento de sinergias entre saberes y culturas.

Por lo anterior, la participación de la comunidad es indispensable en la construcción de un hábitat urbano para todos. La intervención de la población en los proyectos urbanos advierte otras opciones además de la obtención de nuevos recursos. Contribuye a la equidad en el gasto y la inversión, a la democratización de la sociedad, a la identificación de la comunidad con el entorno urbano y la transformación del territorio.

Uno de los pilares fundamentales de la propuesta es el enfoque de mejoramiento de barrios, considerado como una herramienta para el desarrollo urbano y para la construcción de un modelo de ciudad incluyente, el mejoramiento debería contribuir a resolver una serie de necesidades, mediante la identificación y el diseño de satisfactores que se ajusten a un concepto de bienestar construido desde una perspectiva integral, desde distintas dimensiones del individuo (derechos civiles y políticos, derecho a la vida digna y derecho a ser ciudadano y a la igualdad) y de lo colectivo (derechos económicos, sociales y culturales, derechos del medio ambiente y derechos de los pueblos); de igual modo se busca que los ciudadanos se apropien de sus deberes para la integración correlativa en toda actividad social y política del hombre.

Es de suma importancia aclarar que, en este caso las interfases ambientales serán entendidas como las interrelaciones socio-culturales que se establecen en un espacio territorial, en el cual se dan procesos de apropiación y transformación, debido a que el concepto de interfases presenta una noción de gran valor analítico y operativo en el abordaje de las áreas urbanas y territoriales complejas (Pesci 2007). De esta manera, se puede decir que la Interfase es el punto de encuentro y superposición de sistemas distintos, a través del cual pueden darse múltiples canales de interrelación, capaces de contener intensos flujos de materia, energía e información. Es también, definida como “*el espacio de transición entre geosistemas distintos*”. Las ciudades son un ámbito experimental muy apropiado para aplicar el concepto de interfases, pues se trata de un sistema ambiental (ecosistema y cultura) muy complejo e interactivo (Ibíd. 2007).

En este contexto, el Administrador Ambiental tiene la capacidad de analizar, integrar e interpretar la problemática ambiental desencadenada por los procesos de desarrollo que se llevan a cabo actualmente en las ciudades, y una manera de mejorar dichas situaciones es a través de la gestión del desarrollo urbano-regional, porque se enmarca desde una visión sistémica e interdisciplinaria; lo que le permite estar preparado para liderar e interactuar con las comunidades, y hacer uso de diversas herramientas para abordar conflictos ambientales y proponer alternativas viables que hagan sustentable un territorio, de acuerdo a sus dinámicas culturo-ecosistémicas.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Generar una propuesta de construcción colectiva del hábitat rur-urbano en el sub-tramo 1 de la Operación Urbana Integral del tramo urbano del río Otún, desde el enfoque de interfases ambientales y mejoramiento de barrios para la contribución de la proyectación ambiental del territorio.

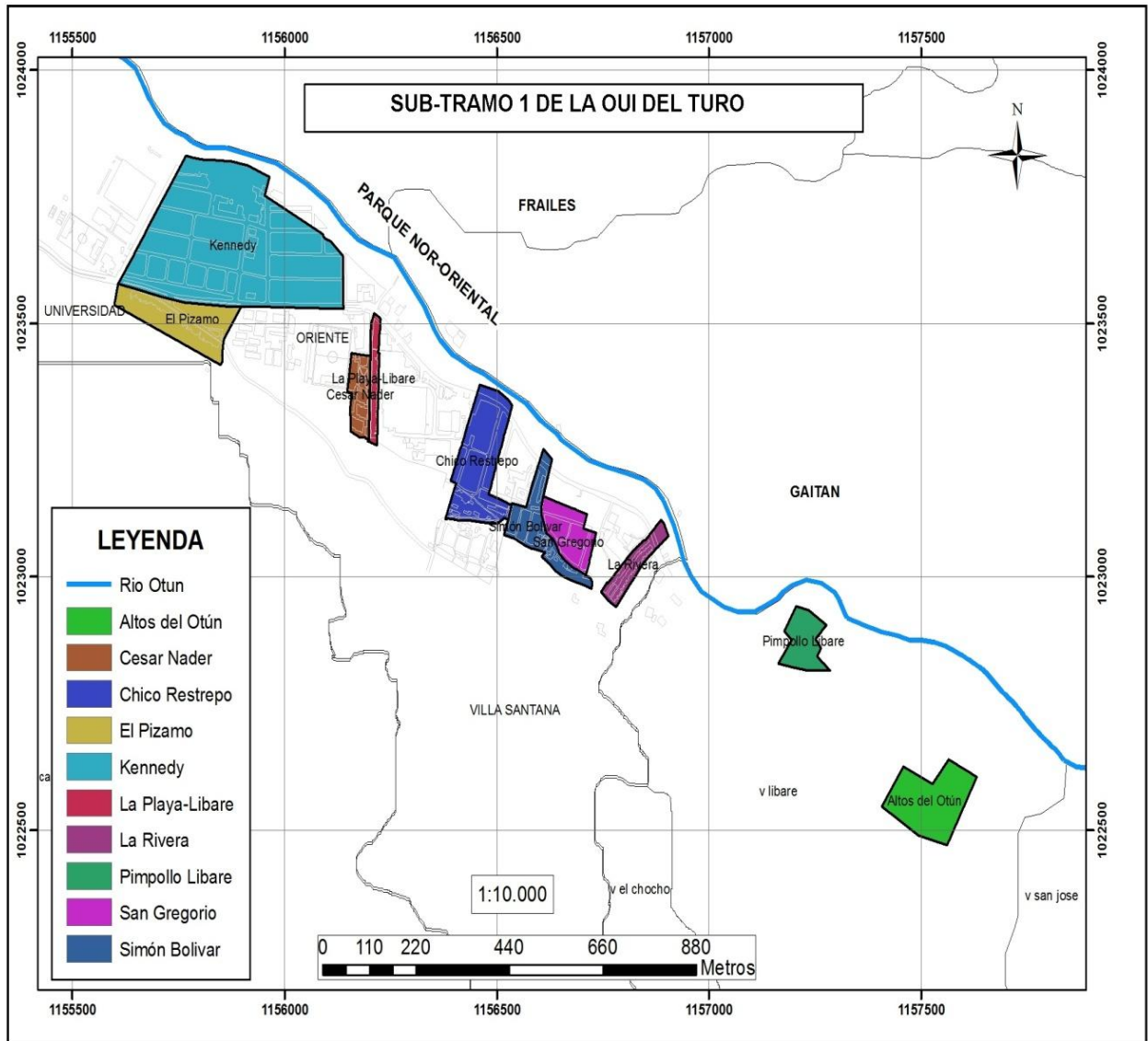
3.2 Objetivos Específicos

- * Caracterizar las relaciones actuales de las interfases rur-urbanas para la configuración de procesos de gestión colectiva del hábitat sustentable.
- * Analizar la dinámica ecosistema-cultura para la planeación ambiental de estrategias en función del mejoramiento de barrios.
- * Proyectar ambientalmente la construcción de hábitat colectivo en el sub-tramo 1 de la Operación Urbana Integral del tramo urbano del río Otún.

4. LOCALIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

El mapa 1 permite ver los barrios y el parque Nor-oriental, que conforman el sub-tramo 1 de la Operación Urbana Integral del Tramo Urbano del río Otún; además se encuentran los límites tanto urbanos como rurales de los municipios de Pereira y Dosquebradas.

Mapa 1. Sub-tramo 1 y límites de la Operación Urbana Integral del Tramo Urbano del río Otún.



Elaboración: Bonilla 2011.

5. MARCO REFERENCIA

La especie humana se caracteriza, especialmente, porque sus significaciones territoriales son simbólicas, es decir, que un territorio adquiere sentido cuando un grupo social, una comunidad o un grupo con intereses comunes, escribe sobre la tierra sus formas de morar (Noguera 2004). En esta actividad creadora existe una constante auto-organización y auto-construcción de sentidos llamada cultura, a partir de resignificaciones simbólicas reflejadas en los procesos de desterritorialización y reterritorialización; traducidos en el abandono y la conquista, en una lucha permanente por la identidad y la apropiación cultural.

Cabe agregar, la importancia de interpretar el territorio en su doble papel, como soporte material y básico del desarrollo social y como producción social derivada de la actividad humana que transforma ese territorio que le sirve de base. Por lo tanto, se define el territorio desde los procesos y grupos sociales que lo han transformado e intervenido haciéndolo parte de su devenir. Mientras los hombres marcan, habitan, transforman y se apropian del territorio, lo van configurando y reorganizando, de acuerdo con la forma como ellos se relacionan entre sí dentro del mismo y a su vez, dicho territorio afecta y transforma a los seres que lo habitan y se constituye en parte vital del hombre, trascendiendo sus características físicas (Echeverría y Rincón 2009).

La relación estrecha y directa entre territorio y hábitat, parte de la construcción tanto particular, individual como colectiva de sentidos propios en el espacio y tiempo. Es un intento de romper la visión del sujeto como aquella masa o dato demográfico; se concibe el territorio como hábitat y por ende, como trama.

De esta manera, el hábitat o el sentido de habitar se entiende según Leff como: *“el lugar en el que se construye y se define la territorialidad de una cultura, la espacialidad de una sociedad y de una civilización, donde se constituyen los sujetos sociales que diseñan el espacio geográfico apropiándose, habitándolo con sus significaciones y prácticas, con sus sentidos y sensibilidades, con sus gustos y goces”*.

Pero según, Alberto Saldarriaga el término hábitat es de reciente aparición en el lenguaje del urbanismo y de la arquitectura, y aunque es un término prestado de la ecología. Plantea, que hábitat, en su sentido más amplio, es todo el territorio habitado por la humanidad.

Desde la ecología la noción de hábitat hace relación a los ecosistemas, los cuales son un conjunto organizador que se efectúa a partir de las interacciones entre los seres vivos, unicelulares, vegetales, animales y las condiciones geofísicas de un lugar dado, de un biotipo, de un nicho ecológico.

Es necesario, aclarar que el hábitat humano además de considerar los componentes bióticos del ser humano, incorpora los componentes culturales y particularmente su capacidad de representar, de imaginar, de conceptuar, de idear, de valorar, de proyectar.

En este caso María Clara Echeverría, asume el hábitat como *“una espacialidad concreta que se desenvuelve en relación con la existencia humana, implicando energías y dinámicas tanto antrópicas como físicas y bióticas, en lo cual se logran realizar determinadas condiciones, que afectan directa y cotidianamente a sus habitantes en su desenvolvimiento cultural, político, productivo de uso y consumo de bienes materiales y sociales y en su calidad de vida”*.

Además, Saldarriaga dice que el hábitat humano son los lugares construidos y aptos para habitar y que según Heidegger, habitar es construir y construir es habitar y habitar no es una acción o un evento, pues ésta es la esencia del ser, es el *“ser-en-el-mundo”*. Vivir y habitar son sinónimos en la existencia humana. De esta manera, el *“ser-en-el-mundo”* asume sus propias formas de ser consigo mismo y con el otro a través de una u otra forma de habitar.

La reflexión planteada desde la complejidad parte de considerar el hábitat, a la manera de Edgar Morin, como un fenómeno de enmarañamiento de acciones, de interacciones, de retroacciones, las cuales se expresan en unos ámbitos determinados. En este sentido, se hace énfasis en tres componentes fundamentales que determinan la configuración de hábitat humano como es el componente sociocultural, el físico construido y físico natural.

En este orden de ideas, y retomando al sociólogo José María Hidalgo (2004), el cual establece que *“la noción de espacio construido en un contexto histórico determinado configura una expresión tangible del hábitat que se manifiesta en lugares físicos y simbólicos, que buscan en lo fundamental brindar protección y seguridad a los habitantes pero también busca cultivar hábitos que hagan posible ciertas condiciones, para desarrollar y proyectar los lugares para habitar y vivir la ciudad en espacios urbanos cercanos al habitante como es la casa, el barrio, el vecindario, la calle, el parque, la tienda de la esquina, la iglesia, etc”*.

Por consiguiente, el hábitat referenciado como lugar de los acontecimientos es donde se re-significan y re-crean los hábitos que hacen posible el habitar humano. En este caso *“los hechos humanos siempre han tenido, en primera instancia, una influencia local. La ampliación de su pertinencia se ha dado lentamente”* (Santos 2000). En otras palabras, se configuran redes de flujo e intercambio que están condicionadas de alguna manera por las infraestructuras presentes, las relaciones de poder, por las lógicas del mercado territorialmente delimitadas y por las dinámicas establecidas localmente.

La ciudad es la unidad socio espacial básica de soporte de la producción cultural, la innovación social y la actividad económica del mundo contemporáneo. Pero, las ciudades son un conjunto de muchas cosas: memorias, deseos, signos de un mensaje; son lugares de trueques, como explican todos los libros de la historia, de la economía, pero estos trueques no lo son solo de mercancías, son también trueques de palabras, de deseos, de recuerdos (Ciudades invisibles, Ítalo Calvino).

La realidad permite percibir que los espacios urbanos son un bien que se construye colectivamente, pero cuya apropiación de los beneficios de la plusvalía

urbana es privada, es aquí donde se encuentra un conflicto inminente de la ciudad contemporánea como las colombianas, que se presenta cuadros de extrema pobreza al lado de las mejores y más lujosas expresiones arquitectónicas de la modernidad y de la postmodernidad; originando un hábitat segregado y excluyente.

Cuando se habla de la comunidad barrial, se hace referencia al conjunto de interacciones culturales, sociales, económicas, políticas, simbólicas, territoriales y ambientales que van determinando las condiciones de un conglomerado humano, que tiene su asiento en un espacio físico urbano que se le denomina barrio. Estas interacciones están definiendo además, vínculos, tensiones, resistencias, mediaciones, entre otros; en un espacio inmediato y contiguo.

Así que, la comunidad barrial configura diversos procesos que dinamizan la conformación de redes sociales funcionales, dirigidas a la organización del hábitat que integran grupos y pequeñas comunidades de intereses según la acción que los convoca: satisfacer necesidades físicas y psíquicas y motivaciones como la vecindad, la amistad, la compañía, militancia política o religiosa, grupo de pares, género, edad, etc.

Por otra parte, las barriadas y los vecindarios de la ciudad desarrollan sus condiciones para habitar y vivir el barrio y la ciudad, y de esta forma se integran al sistema urbano. Es un proceso dinamizado por la acción individual y colectiva que se expresa en las múltiples y cotidianas relaciones generadas entre los pobladores.

En pocas palabras, el barrio es un conjunto de lugares que se nombran y frecuentan porque tienen significado y sentido, se identifican algunos referentes comunes por su vecindad y cercanía, y se dan algunas manifestaciones de prácticas de tipo comunitario que configuran la comunidad barrial, cuya cohesión puede ser sumamente frágil y muy inestable. Esto se explica, a partir de la movilidad de los vecinos, es decir, el poblador urbano vive en un territorio específico y no está ligado a él, siempre tendrá una posibilidad de vivir en otro lugar de la ciudad, como también habrá un nuevo vecino para integrar al vecindario.

Retomando nuevamente la noción de ciudad, Oscar Arango considera que *“desde la perspectiva de los asentamientos humanos, tiene como característica esencial la aglomeración territorial, la vida en común, la existencia de variados servicios colectivos y su permanencia en el tiempo. La ciudad también es contacto, regulación, intercambio y comunicación, que conforman un sistema, donde las personas y sus relaciones son los dinamizadores del mismo. Desde la perspectiva ambiental, la ciudad es un sistema de múltiples componentes en alto grado de interacción, cuyo principal componente es el hombre, el cual haciendo parte de la categoría de seres vivos, le otorga a la ciudad el carácter de ecosistema”*.

Al respecto, *“Una ciudad solo puede ser considerada un ecosistema completo si se considera completamente incluidos en él los ambientes de entrada y salida”* (Odum

1981); se aclara que estos ambientes remiten a relaciones ecológicas que van más allá de lo urbano y trascienden la jurisdicción.

En una aproximación histórica sobre los primeros asentamientos humanos y su real estado de sustentabilidad Miguel Ruano plantea que la sustentabilidad urbana es una utopía: *“Nadie sabe qué aspecto tiene un asentamiento humano sustentable, ni tampoco cómo funciona. Hay quien dice que las pequeñas villas europeas de la Edad Media o aldeas prehispánicas Mayas, fueron sustentables. Sin embargo, ambos modelos urbanos se basan en el mismo paradigma no sustentable: los recursos se extraían del entorno, mientras que los desperdicios se tiraban sin más. El hecho de que los asentamientos fueran pequeños es lo que los hacía aparentemente sustentables, ya que los perjuicios causados al medio ambiente eran mínimos. La mejor prueba de que esos primitivos asentamientos no eran realmente sustentables es que a través de un inexorable y cada vez más acelerado proceso de crecimiento, han acabado por producir la civilización actual urbana que ciertamente no es sustentable”*.

El crecimiento acelerado de la urbe ha causado un incremento en los problemas estructurales de la sociedad, siendo también el desarrollo de medidas y programas orientados a enfrentar el aumento y la expansión de la denominada *“mancha urbana”*, que una respuesta a los procesos acelerados de poblamiento como crecimiento demográfico, la densificación, la compactación y la expansión del área urbanizada; estas medidas y programas se visualizan en aras de ordenar una configuración urbana desordenada y de satisfacer las necesidades de la población localizada en la ciudad.

Según la perspectiva de Germán Camargo Ponce de León (2005), *“la ciudad es la suma e interrelación de cuatro subestructuras espaciales: 1. Un espacio económico, cuyas funciones son la producción, el intercambio y el consumo de bienes y servicios. 2. Un espacio político; caracterizado por la acción política de los grupos en el poder, la cual genera espacios de represión-integración y de dominación-regulación. 3. Un espacio institucional, que agrupa los lugares administrativos y las propuestas institucionales para estructurar el espacio. 4. Un espacio ideológico, que abarca a los anteriores marcándolos con una red de signos edilicios cuyo rol es el de comunicación y legitimación de la ideología dominante”*.

Jurgen Habermas, especifica que en la ciudad, *“la vida urbana se desarrolla en un triple ámbito, que comprende en primer lugar un espacio subjetivo, determinado por las percepciones y experiencias espaciales significativas de cada cual. En segundo lugar, un espacio social, intersubjetivo regido por las relaciones sociales y por sus expresiones científicas, ideológicas y artísticas, que definen la pertenencia a uno u otro grupo⁵; y por último, un espacio objetivo, de hechos y eventos físicos observables”*.

⁵ De los aportes de Henri Lefebvre y Manuel Castells sobre la ciudad, se resalta la representación de esta en el terreno de la sociedad que la habita; en otras palabras, es la forma espacial de un contenido inseparable socioeconómico y cultural.

Por otro lado, el paradigma de orden que ha imperado en la planificación y la gestión urbana se evidencia insuficiente y es tarea prioritaria transformarlo radicalmente, desde las teorías del caos, de la complejidad y la autopoiesis, los métodos y enfoques de la planeación urbana. En este sentido, un fragmento de ciudad es un fragmento de una naturaleza compleja donde lo social, lo político, lo tecnológico, lo económico, lo cibernético, lo estético y lo ético, constituyen la trama del fragmento. La inclusión de la dimensión ambiental en el proceso de planificación permite pasar del diagnóstico del deterioro de las condiciones del hábitat, hacia la construcción social de una racionalidad ambiental, capaz de reorientar la evolución cultural del hombre en armonía con las condiciones y potenciales ecológicos del planeta (Leff 2000).

Referente a lo anterior, se puede concluir que la dimensión ambiental de lo urbano como naturaleza cultural, exige la inclusión de la compleja problemática política, económica y social que atraviesa la población, como punto de partida para cualquier planeación y gestión ambiental (Brand 2001).

Para los 90's, Boisier plantea el territorio como actor social, orientado a lograr en la planeación territorial un modelo de relaciones entre el Estado y dicho territorio como actor; ya que en consecuencia de dicho divorcio es que aparecen dinámicas de segregación socioespacial y de expulsión de población al interior de la ciudad, así como el deterioro de ecosistemas estratégicos, el encarecimiento del suelo urbano disponible y el agotamiento de programas de vivienda social en virtud de las actividades prioritarias establecidas por el modelo urbano en sus planes y proyectos.

La intervención urbana se caracteriza por el diseño para la emergencia en el mejor de los casos, y en el peor, para la construcción e inversión como pago de favores políticos, tornándose en un paño de agua tibia, repartida aquí y allá, con poco impacto en el desarrollo de las comunidades y una inexistente participación activa de los habitantes en el proceso de intervención. No obstante, y acorde con modelos y propuestas de desarrollo, se han intentado implementar algunos programas que se destacan por la búsqueda de la participación comunitaria y la inversión focalizada.

En este caso no se trata que el desarrollo humano se concrete, sino más bien que los estados y procesos de una sociedad concreta en un hábitat, físico, social e imaginario, específico, son o no, y en qué grado, solidarios con los principios del desarrollo humano (Giraldo 2009).

La conceptualización más completa de los imaginarios sociales se encuentra en la obra de Castoriadis: "*La institución imaginaria de la sociedad*" (1975), en la que el autor explica que estos se dan por la creación de significados sociales, imaginarios que la sociedad se instituye a sí misma, aun cuando esta institución se dé de forma inconsciente. Por este motivo, el imaginario social no es la representación de ningún objeto o sujeto particular, sino más bien la incesante y esencialmente indeterminada creación socio-histórica y psíquica de formas, formas e imágenes que proveen de contenidos significativos a la sociedad.

De tal manera que, la imagen de la ciudad está asociada en los últimos tiempos a una serie de dinámicas socio-culturales que la reflejan desde diferentes ámbitos. Un ejemplo de ello, es el caso de la arquitectura y el urbanismo, el paisajismo y las prácticas asociadas al turismo; estas disciplinas, entre muchas otras, tienen algo por señalar del constructo socio-cultural y físico-espacial que se entiende comúnmente por ciudad.

En un hábitat concreto, se intenta garantizar efectivamente y como expresión de la libertad, los derechos humanos a través de la satisfacción de las necesidades biológicas, y la creación de oportunidades facilitadoras, es decir, la satisfacción de las necesidades sociales materiales y no materiales, incluidas las referentes a la participación económica, social, política y cultural.

La concepción de hábitat puede enfocarse de acuerdo a unas necesidades específicas, en efecto, vista esta como una acción a nivel mundial, una nueva alternativa de planificación mancomunada, un camino hacia el desarrollo sustentable de los asentamientos humanos.

Al respecto, el tema hábitat se concreta en las dinámicas barriales y parece importante señalar el ámbito del espacio público como una oportunidad para ampliar la formulación de un proyecto colectivo de civilidad, que involucre tanto las fuerzas del Estado como las del mercado y las de la sociedad en ese complejo derivado que es la ciudad.

En cuanto al espacio público, se reconoce que desempeña un papel fundamental en la construcción de territorio, porque no solo se encarga de articular, estructurar y ordenar las diferentes actividades y usos del espacio urbano, sino que es por excelencia el escenario de la socialización colectiva de la ciudad. Sin embargo, el concepto y percepción del espacio público varía en los diversos grupos de la población, de acuerdo al tipo de uso, ocupación y cultura.

La percepción desde la comunidad no está medida por la imposición normativa que establece la Ley, donde el concepto del interés colectivo de lo público y lo privado prima sobre lo demás, sino por la posibilidad de hacer o no uso de este espacio. Así, según la Ley 09 de 1989 o Ley de Reforma Urbana, el espacio público está constituido por *“el conjunto de inmuebles públicos y elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a las necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses individuales de los habitantes”*. Para la gente este espacio es identificable como tal, en la medida que pueda transitarlo o hacer presencia física dentro de él y en la medida que entienda que el término “público” lo utiliza, excluyendo de esta manera elementos como inmuebles arquitectónicos privados por estar estos fuera de su posible uso y alcance.

Con la anterior aplicación de la Ley se demuestra que Durand (1981) tenía razón al asegurar que los imaginarios sociales se establecen de una forma más poderosa que toda reglamentación o norma impuesta; además como

complemento se reconoce que en la mayoría de los casos el ciudadano común no identifica el espacio público a escala de la ciudad, sino a escalas menores como el barrio y la localidad.

La situación actual de déficit de espacio público y la discontinuidad en la movilidad peatonal es un efecto directo en los barrios, está asociada a la poca integración comunitaria, al deterioro ambiental y la inseguridad. Por otra parte, se ve reflejada en la tendencia al hacinamiento y a la ineficiencia en los sistemas de transporte, disminuyendo al mismo tiempo las condiciones de habitabilidad.

El lograr la dignificación del espacio público implica la sumatoria de esfuerzos colectivos, la multiplicación de actividades que radiquen en hacer tangibles las obras, que en su momento deberían considerarse como la prioridad consensuada de una comunidad atraída a desarrollarse y a mejorar su calidad de vida. La gestión urbana agrupa estos procesos de acción encaminados al funcionamiento integral de la ciudad.

Para poder sentirse de algún lugar, ciudadano de su cuadra, de su barrio, de su ciudad, es necesario habitar (Heidegger 1994), es decir, el hábitat como sensación o sentido de pertenencia, el hábitat que permite al individuo ser actor y participe.

Esta visión lleva a Chardon (2006) a considerar el hábitat, en el contexto urbano, “[...] como un bio-físico-eco-socio-sistema, es decir, un sistema cuyos componentes son el espacio urbano, sus ocupantes (caracterizados por un contexto y procesos sociales, económicos, históricos y culturales), el entorno natural como físico-espacial, el contexto político-institucional y las relaciones como vínculos que estos elementos tejen entre sí”. Por consiguiente, el hábitat representa mucho más que el habitáculo, el techo, la casa o la vivienda; el hábitat abarca dimensiones más allá del contexto físico-espacial, puesto que también es la expresión de las dinámicas que el ser humano establece con su entorno, donde los habitantes además de poder estar, también puedan ser.

Dentro de un contexto nacional, la ciudad que se ha encargado durante varios años en planificar el territorio contando con la participación activa de la comunidad, es Medellín y se distingue por su Plan de Desarrollo 2004-2007, este tiene como principal objetivo comprometer a toda la ciudad, a sus habitantes y a sus instituciones en su propia transformación para un desarrollo sostenible, todo esto, estratégicamente propuesto en varias líneas de acción, motiva la participación comunitaria en función de una gobernabilidad más amable y natural, derivada de la confianza en el Estado, siempre con miras a la inclusión social y al mejoramiento de los niveles de calidad de vida en todo el territorio, así como al fortalecimiento del tejido social.

La estrategia de dichos proyectos radica en realizar intervenciones de impacto, a partir del desarrollo de grandes infraestructuras e inversiones que permitan la unidad de esfuerzos y acciones integrales en diversos sectores. Una vez reconocidos los nodos urbanos, los proyectos estratégicos desmarginan estas zonas y las articulan a la ciudad, buscando un equilibrio social. La dificultad de

muchos de estos proyectos consiste en especificar adecuadamente las necesidades que hacen referencia al hábitat físico. Esta incorpora variables referidas a la vivienda, sin tener en consideración; en la mayoría de los casos por falta de información, variables relativas al entorno físico, próximo y remoto, lo que dificulta la valoración y definición de prioridades de programas como los de mejoramiento integral de barrios, cuyo accionar se centra de manera fundamental en la adecuación de las condiciones, como la dotación de equipamiento colectivo, desde escuelas y parques, hasta vías del entorno físico de un territorio específico.

Es necesario precisar los orígenes del concepto de Mejoramiento Integral de Barrios (MIB), comenzando por las conferencias internacionales de HABITAT I – Vancouver en 1976, HABITAT II - Estambul en 1996 y las metas del milenio propuestas por Las Naciones Unidas. En dichas sesiones, se definieron diversos compromisos como impulsar políticas para la producción y transformación del espacio habitable, y de planificar y elaborar programas que promuevan la gestión, el desarrollo y el mejoramiento del hábitat.

Por lo anterior, se define el Mejoramiento Integral de Barrios como una herramienta para el desarrollo urbano y para la construcción de un modelo de ciudad incluyente, el cual se basa en una concepción centrada en el desarrollo humano y la sostenibilidad como prerrogativa (Echeverría 2009).

Se considera una alternativa crucial para las ciudades y la población urbana el Mejoramiento Integral de Barrios (MIB). Aunque, condiciona con mayor énfasis la atención de los intereses colectivos y de las necesidades de la población que a los aspectos definidos desde el interés particular del sistema económico. Esto no quiere decir que el MIB no obedezca a criterios de ordenamiento de modelo de ciudad y de productividad; pero en la actualidad, la población y su bienestar deben ser el centro de la intervención, o de lo contrario, los efectos podrían revertirse, para que cualquier tipo de intervención e iniciativa urbana sea sustentable es fundamental contar con la aprobación de la población, de sus redes sociales y de sus formas organizativas.

No se pueden desconocer esfuerzos a nivel nacional e internacional respecto a este tema, aunque se resalta que esta estrategia vaya más allá del mejoramiento material, físico y espacial de los asentamientos, en esencia su objetivo es trascender esta condición, para replicarse también en aspectos socioeconómicos, jurídicos, psicológicos, organizacionales y de empoderamiento de la población sobre la construcción de su territorio, lo que implica desarrollar estrategias de concertación, asistencia técnica y coordinación intersectorial.

En un contexto regional, las Áreas Metropolitanas con el fin de mejorar integralmente áreas de interés prioritario, manejan Proyectos Urbanos Integrales (PUI-Medellín), que en la ciudad de Pereira son denominados Operaciones Urbanas Integrales (OUI), su principio y función es el mismo que se encuentra postulado en la Ley 388 de 1997, es decir, que los municipios a través de Planes de Ordenamiento Territorial -POT- tienen un instrumento que les permita facilitar

su crecimiento en los cascos urbanos y áreas rurales bajo criterios de sostenibilidad ambiental, humana, económica y de equidad social. En este caso, el PUI diseña una estrategia para atender todos los aspectos que se deben fortalecer para este fin; trabaja simultáneamente la educación, la salud, el mejoramiento del espacio público, el deporte, la recreación y la cultura con la participación de los recursos propios de la mayoría de las secretarías de la administración municipal.

El fuerte componente social de los PUI garantiza la participación comunitaria, que a su vez genera satisfacción con las obras y programas permitiendo su apropiación por parte de la ciudadanía. Se constituye en la real diferencia acerca de la manera de intervenir la ciudad, porque refleja, y a la vez promueve, el respeto por una comunidad a la que se le están restableciendo sus derechos y deberes, regenerando el tejido social. Es importante contar con un equipo humano idóneo, que acompaña el proceso de principio a fin, utilizando procedimientos diseñados para lograr un grado de participación tan alto como sea posible.

Pasando a una mirada internacional, en los países de Latinoamérica, existen programas nacionales y locales. En el ámbito internacional se destaca Chile, con el Programa Chile-Barrio que presenta la particularidad de haber evolucionado desde un programa concentrado en la problemática de infraestructura de los barrios, a uno centrado en la problemática social. Este programa tiene como principal objetivo contribuir a la superación de la extrema pobreza mediante acciones de corte intersectorial, focalizada territorialmente. Para ello, tiene cuatro componentes de intervención: El desarrollo comunitario; la habilitación laboral y productiva; el mejoramiento del hábitat; y el fortalecimiento institucional.

México se ha destacado por la elaboración de planes integrales para el mejoramiento barrial, ha abordado una metodología propia con el fin de formular e instrumentar las políticas de desarrollo urbano y ordenación del territorio en barrios marginales.

En Uruguay, el Programa de integración de asentamientos irregulares presenta una interesante articulación con los municipios. Sus propósitos son mejorar la coordinación de políticas gubernamentales dirigidas a la reducción de la pobreza urbana; promover cambios en las normas urbanísticas y mecanismos institucionales del sector de vivienda, favoreciendo la oferta de tierras urbanizables y de viviendas de bajo costo; y articular acciones del sector público y organizaciones de la sociedad civil, estimulando la organización barrial y la integración social de las comunidades beneficiadas.

En Bolivia, está el Subprograma de Mejoramiento de Barrios y para el logro de sus objetivos financia proyectos integrales, entre los cuales se destacan obras de protección ambiental, desarrollo comunitario, regularización del derecho propietario y fortalecimiento municipal.

En Brasil, con 104 comunidades beneficiadas, Favela Barrio es uno de los programas más importantes de Latinoamérica; sus objetivos no sólo pretenden mejorar la calidad de vida de sus habitantes con el equipamiento colectivo, de vivienda y la sostenibilidad ambiental, sino que reconoce y respeta el esfuerzo de miles de familias que, excluidas de los beneficios de la ciudad, construyeron a lo largo de años sus casas y sus calles, trabajando en la búsqueda de un efectivo compromiso con los habitantes, en la discusión de las propuestas generales del programa, ayudándoles a comprender y a evaluar críticamente el proyecto urbano y las obras arquitectónicas que se ejecutaban (Princeclaus 2001).

En general, se denota que el valor agregado de estos programas y proyectos donde su éxito parte de entender que la participación de la comunidad es indispensable en el concurso de la construcción de un hábitat urbano saludable para todos. La intervención de la población en los proyectos urbanos advierte otras opciones además de la obtención de nuevos recursos. Contribuye a la equidad en el gasto y la inversión, a la democratización de la sociedad, y a la identificación de la comunidad con el entorno urbano. Estas actitudes cívicas deben ser analizadas cuidadosamente en busca de encontrar las potencialidades y ajustarlas a las capacidades y necesidades de cada localidad. Asimismo, Borja (2003) define que *“La participación puede ser información, debate, negociación. También puede derivar en fórmulas de cooperación, de ejecución o gestión por medio de la sociedad civil (asociaciones o colectivos, empresarios ciudadanos, organismos sindicales o profesionales)”*.

Dentro de la Agenda 21, se destaca el papel de las ciudades y las autoridades locales en la implementación de los compromisos ambientales globales y la generación de la calidad de vida y de hábitat, se hace énfasis alrededor de dos aspectos: vivienda adecuada para todos y desarrollo sustentable de los asentamientos humanos.

Bajo el aspecto de desarrollo sustentable, Hábitat II incluye el uso sustentable de la tierra, y del desarrollo social: erradicación de la pobreza, creación de empleo productivo e integración social, población y desarrollo sustentable de los asentamientos humanos ambientalmente adecuados, sanos y habitables, mejoramiento de las economías urbanas, fomento de la capacidad y desarrollo institucional, descentralización, fortalecimiento de las autoridades locales y sus asociaciones o redes, participación popular, compromiso cívico, planificación y ordenación metropolitana.

Con la participación comunitaria y teniendo en cuenta las manifestaciones culturales de una determinada población, se podrían fortalecer los procesos institucionales para que la comunidad más que adoptar una norma urbana fuera más allá de la mera recepción. Alcanzando una verdadera apropiación, auto-organización y participación del proyecto teniendo como objetivo principal y transversal la identificación y el mejoramiento de la realidad existente.

La ciudad contemporánea presenta alrededor del sistema de espacio público un sinnúmero de actuaciones urbanísticas mal planificadas y con intereses

particulares, en las que el Estado relegó su papel y permitió la extinción del sistema de carácter público con la transformación de la continuidad espacial a un grupo de fragmentos dispersos motivadores de zonas de inseguridad y de focos de contaminación ambiental. Con gran indiferencia ante el actual sistema social para la convivencia, la materialidad urbana ha contribuido a la pérdida del sentido de pertenencia que debe primar en una ciudad con calidad ambiental y donde la cultura debe ser la bandera de la convivencia pacífica y del hacer ciudad.

En cambio, en gran parte del territorio colombiano el estado ambiental urbano de las ciudades y de sus espacios públicos se encuentra en evidente deterioro, debido principalmente a la escasa visión de la planeación, a la falta de gestión y compromiso de todos los ciudadanos, excusado la mayoría de las veces en la falta de recursos económicos y de efectividad de las instituciones de control, y en el incumplimiento de políticas claras, en ocasiones con enormes vacíos reglamentarios que dificultan la puesta en marcha de procesos de recuperación y de mejoramiento del espacio público.

El índice de espacio público efectivo de $12\text{m}^2/\text{hab}$, propuesto en el ámbito internacional por la Organización Mundial de la Salud, no se ha alcanzado en la mayor parte de las ciudades del mundo. En Colombia, el reto nacional propuesto por el Ministerio de Desarrollo Económico mediante el Decreto reglamentario 1504 de 1998 es de $15\text{m}^2/\text{hab}$, que en la actualidad tampoco ha sido alcanzado por ninguna de las ciudades colombianas.

De esta manera, la insuficiencia en la cantidad y calidad del espacio público se convierte en un detonador de ciertos problemas ambientales urbanos cuya solución es incierta. En varios municipios, pero de manera especial en las ciudades intermedias y grandes, se soporta el peso social de una población económicamente activa cada vez más informal y, por tanto, con mayor ocupación física de las calles céntricas.

Se concibe la ciudad intermedia, caso de Pereira, como una estructura territorial factible de intervenir con espacios sociales más armónicos, un dinámico crecimiento demográfico, una mediación de flujos de bienes, servicios e información con las metrópolis y las pequeñas ciudades, cortas distancias para recorrer que favorecen la movilidad a través de diferentes medios alternativos de transporte y mayores posibilidades de planificación del espacio público efectivo próximo a sus habitantes (Llot & Ballet 2004).

Así, el estado de las ciudades se asocia con la calidad ambiental urbana condicionada por factores como el acceso al espacio público, a la vivienda, a los servicios de salud y educación, a los servicios públicos domiciliarios, al transporte público, al goce de condiciones óptimas de seguridad y a la incidencia directa o indirecta de diversos tipos de contaminación ambiental, que finalmente generan una imagen de ciudad, la cual es percibida y valorada en función del impacto ambiental producido.

El espacio público identificado normativamente como el conjunto de elementos, lugares y edificaciones destinados al uso colectivo, debe responder a las demandas de la población dentro de su territorio y facilitar las actividades urbanas. Según Gehl, J. y Gemzoe, L. (2002), el espacio público cumple tres funciones: servir como lugar de reunión y de encuentro de las personas, ser lugar de mercado donde se intercambian productos y servicios, y ser lugar de conexión de los diferentes espacios de la ciudad.

El espacio público, además de constituirse en materialidad urbana, responde a una necesidad social del individuo como parte de un colectivo. Su participación incluyente en el diseño, mantenimiento e intervención del espacio público, se convierte en elemento fundamental para su construcción y uso efectivo. *“Por ser un lugar donde las personas ejercen de forma plena su ciudadanía, el espacio público genera apropiación y sentido de pertenencia, los cuales son vitales en la cultura de una comunidad”* (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial 2005).

La Ley 388 de 1997, denominada Ley de Desarrollo Territorial, reglamenta la formulación de los Planes de Ordenamiento Territorial como instrumentos de organización espacial en el ámbito municipal, distrital y metropolitano y privilegia el espacio público principalmente en áreas urbanas, como parte de los equipamientos básicos y de servicios de la infraestructura territorial, enmarcados en los principios constitucionales que resaltan la primacía del interés general sobre el particular y la función social y ecológica de la propiedad.

Sumado a lo anterior, la Constitución Política Nacional de 1991, dentro del capítulo de los derechos colectivos y del ambiente y en el artículo 82, considera como un deber del Estado *“velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular”*. También estipula, que para la defensa del goce del espacio público como bien colectivo por parte de la comunidad, proceden las acciones populares, como mecanismos de participación comunitaria.

Para Pereira, según el Acuerdo 23 de 2006 propone implementar el sistema de espacio público municipal, conformado por: áreas naturales protegidas, parques metropolitanos (en busca de la recuperación de espacios colectivos representativos, que deben ser manejados como un proyecto conjunto entre dos municipios como Pereira y Dosquebradas) y municipales, parques locales, circuitos turísticos y recreativos, corredores ambientales de los principales ríos y quebradas (para convertirlos en grandes ejes estructurantes generadores de espacio público logrando su recuperación urbanística y ambiental, lo mismo que la valoración, apropiación y respeto por parte de toda la comunidad), y los ejes viales paisajísticos y generadores de espacio público (con el fin de potencializar los espacios de estancia, recreación y valoración cultural); reconociendo los elementos naturales y artificiales e integrándolos a los sistemas ambiental, de equipamientos colectivos, viales y de transporte.

Se establece que el sistema de Espacio Público del municipio de Pereira cuenta además del componente urbano, con un fuerte componente ambiental al incorporar en su estructura las áreas de riesgo, las áreas protegidas, los parques metropolitanos y los parque corredores ambientales que *“se constituyen en la columna vertebral del sistema tanto en las áreas urbanas y de expresión como en la rural, ya que a partir de ellos se estructura todo el sistema”* (Concejo Municipal de Pereira, Acuerdo 23 de 2006).

Aunque el POT no aborda el concepto de sistema de espacio público desde su complejidad, debido a que sólo tiene en cuenta los elementos físicos que lo conforman, y no, sus relaciones y funcionalidad, ni los componentes económico y social.

Por otra parte, el Área Metropolitana Centro Occidente (AMCO) ha determinado el espacio público como un atributo directriz del desarrollo supramunicipal, del cual se diseñaron estrategias direccionadas a: conformar un sistema de espacio público y equipamientos colectivos; estructurar el sistema de espacio público a partir de elementos naturales como ríos, quebradas y parques corredores; alcanzar dentro del perímetro urbano del AMCO 15 m² de espacio público; incorporar el subsistema hídrico al espacio público metropolitano la cuenca del río Cauca, Barbas, Otún, Consota y sus quebradas; convertir los ríos en ejes estructurantes mediante estímulos tributarios; incorporar al sistema de espacio público el patrimonio cultural, histórico y arquitectónico.

Para la Geografía un barrio, *“corresponde a una parte del núcleo urbano relativamente homogénea, con límites más o menos imprecisos que constituyen una unidad básica en la percepción de la vida urbana.”* (Zoido, F. 2000). Esta definición considera que los barrios reflejan fácilmente las características y modos de vida de sus pobladores y proporcionan a sus vecinos una cierta identidad y puntos de referencia dentro de la población, entendiendo por identidad el *“proceso por el cual los actores sociales construyen el sentido de su acción atendiendo a un atributo cultural, al que se da prioridad sobre otras fuentes posibles de sentido de la acción”*.

Por otro lado, ser un punto de referencia constituye una estructura significativa en los procesos cognitivos de los habitantes de una ciudad, en cierto sentido, es el lugar desde donde los habitantes se proyectan a la ciudad, a la región y al mundo. Es el centro geográfico de mayor permanencia, donde las personas se crían, crecen y desde donde construyen su cosmovisión. Para Yi Fu Tuan (1977) el barrio sería un lugar típico donde se crea un sentimiento hacia lo espacial, una topofilia⁶.

Por territorialidad, hay dos posiciones teóricas, por una parte quienes la entienden como una compulsión instintiva que el hombre como todo ser animado

⁶ Puede definirse vagamente como todo lo que está relacionado con las conexiones emocionales entre el entorno físico y los seres humanos.

posee para defender el territorio que habita (Ardrey 1966; Malmberg 1980), y, para otros, se trata más bien de una característica cultural especial de los seres humanos, que se acrecienta en las sociedades más complejas -especialmente las dotadas de Estado- (Soja 1971; Alland 1972; Sack 1986). Soja (1971) señala que “*es una característica más bien cultural especial de los seres humanos (a diferencia de la territorialidad animal) destaca tres elementos: el sentido de la identidad espacial, el sentido de la exclusividad y la compartimentación de la interacción humana en el espacio. Proporciona no sólo un sentido de pertenencia de una porción particular de tierra, sobre el que se tienen derechos exclusivos, sino que implica un modo de comportamiento en el interior de esa colectividad*”. Si bien, esta definición habla de unidades espaciales mayores como un país o una región, cobra sentido mencionarla respecto a ese vínculo emocional entre habitante y espacio geográfico.

Los conceptos de lugar, espacio y territorio son importantes para pensar lo urbano. El lugar⁷ actúa como elemento aglutinante de la colectividad y como símbolo de su permanencia en el tiempo. El espacio se constituye en un referente de significado y se convierte en lugar a través de los mecanismos de apropiación por parte de los sujetos, quienes transforman y significan el espacio que habitan, actuando en él e identificándose con él, tanto de manera individual como colectiva (Pol 1996). Así expuestos, se puede decir que los lugares con una fuerte identidad ayudan a conglomerar a la colectividad y a mantener su identidad social. Por ello, es necesario ver cómo los grupos sociales participan en la construcción social del espacio urbano que habitan. Esto último nos acerca al concepto de “*identidad de lugar*” (Proshansky et al. 1995), que puede ser concebido como parte de la identidad personal. Esta identidad de lugar existe en las personas, y no tanto como una realidad geográfica, física, delimitada por fronteras conocidas y bien marcadas. El espacio, por tanto, se organiza de forma simbólica, independientemente de su dimensión material o tangible. La organización simbólica del espacio, convertida en lugar por la interacción transformadora de las personas, es lo que se denomina “*apropiación del espacio*” (Pol 1996).

Junto con los estudios acerca de los barrios, se afirma que las identidades vecinales se erigen como eje articulador de varias demandas de la población, tales como preservar, cambiar o mejorar el entorno local; luchar para resolver problemas ciudadanos como la contaminación y la inseguridad, entre otras. En este sentido, la vecindad, el espacio cercano o primario, se convierte en uno de los primeros referentes a la hora de construir simbólicamente la ciudad y lo urbano, y por este motivo, el barrio es también, materia prima de las identidades urbanas en las grandes ciudades. Las identidades vecinales se conciben como construcciones imaginarias (Anderson 1993).

El nuevo enfoque que debe utilizarse para tratar de mejorar la relación entre la cultura y el ecosistema, y que al mismo tiempo se disminuyan los impactos de la

⁷ Arturo Escobar (1997) reivindica el valor del lugar como categoría territorial que explica el qué hacer y el sentir de sus habitantes.

intervención sobre esta, es el pensamiento de la complejidad porque se caracteriza por entender la realidad como una trama o tejido de múltiples relaciones entre las cosas; privilegiando el todo sobre las partes y por lo tanto, hace que las partes siempre deban considerarse respecto a la totalidad en las cuales están inscritas y no de manera aislada, entendiendo esa totalidad de manera dinámica como una serie de procesos en permanente evolución.

De esta manera, Julio Carrizosa (2001) opina que la visión ambiental compleja constituida, por un ver con referencia a un deber ser ético y estético, el cual debe ser fortalecido como equilibrantes de la dimensión dominante de lo económico; donde la estética ambientalista alude a la “*estética del común*”, una estética sin artistas, una estética de la gente del común que sabe utilizar sus cinco sentidos y, además, busca interrelacionar de manera dinámica esta estética con la dimensión ética y justa, lo bueno y lo malo.

Desde la concepción sistémica y con base en el modelo ecosistema y cultura de Ángel Maya, el ambiente se concibe como el resultado de las interacciones que se generan entre el sistema natural y el sistema social con sus implicaciones culturales. La ciudad representa la principal expresión tangible del sistema sociocultural, construido y transformado continuamente por el hombre, abierto al exterior, con flujos de materia, energía e información, que permiten el desarrollo de actividades humanas y donde se producen impactos ambientales positivos y negativos que representan la imagen de ciudad para habitantes y visitantes.

En el documento Nuestra Propia Agenda (Comisión de América Latina y el Caribe para el Desarrollo y el Medio Ambiente 1990) se establece que “*la calidad de vida es un concepto central de la problemática del medio ambiente y el desarrollo sustentable. La calidad de vida representa algo más que un nivel de vida privado. Exige, entre otros elementos, la máxima disponibilidad de la infraestructura social y pública para actuar en beneficio del bien común y para mantener el medio sin mayores deterioros y contaminación*”. Por su parte, Augusto Ángel Maya (1996) define la cultura como “*el conjunto de la formación social que incluye las herramientas físicas (técnica), las formas de organización social y las manifestaciones simbólicas*”. Dentro de los discursos de la sustentabilidad, se considera a la cultura como uno de los mecanismos importantes para hacer frente a la problemática ambiental actual y futura, por lo que al generar cambios de pensamientos y acciones en las comunidades, a través de modificaciones en su plataforma cultural, puede lograrse una interacción más armónica y respetuosa del hombre como parte fundamental del ambiente.

La premisa referente a la transformación real, en la práctica, de todos los patrones que rigen la percepción, configuración y utilización del espacio urbano; de la cual la ciudad ya no es un todo orgánico ni podrá volver a vivirse como tal. Está hecha de múltiples fragmentos, cada uno de los cuales es percibido de muy diversas maneras por parte de cada ciudadano. Esa fragmentación es la representación actual de la complejidad del entorno urbano (que ha dado lugar a toda una “*cultura de fragmento*”), es la que define en lo espacial la particular

complejidad de la ciudad contemporánea; algunos hablan de una “*ciudad deconstruida*”.

De manera general, se induce que el concepto de ordenamiento territorial puede sintetizarse como una estructura de desarrollo representada espacialmente que atiende los intereses de una población, sujetos a un principio rector definido por el Estado, orientado a la sostenibilidad del territorio y al desarrollo armónico y coordinado de sus regiones. Este proceso tiene como objetivo regular el sistema sociocultural con el fin de no generar un desequilibrio con el sistema natural en el que se inscribe el nuevo orden territorial.

Hoy en día, se habla del ordenamiento ambiental del territorio, el cual hace parte del conjunto de acciones instrumentales de la política ambiental y se constituye en la herramienta fundamental para la planificación y la gestión ambiental nacional, regional y local, tendiente a garantizar la renovabilidad del capital natural y cultural (Min. Ambiente 1998).

En otras palabras el ordenamiento territorial está conformado por condiciones sistémicas, ambientales, prospectivas y competitivas y son definidas como requisitos que no se pueden eludir porque fundamentan y brindan el marco de acción de la planeación física, y además, direccionan la prevención de los desequilibrios territoriales.

A manera de conclusión, y retomando algunas consideraciones de Carlos Mario Yory que se exponen en los siguientes párrafos, se tiene que el tema de construcción participativa, en torno a la configuración del territorio, es un asunto ante todo, de gobernabilidad, o en ampliación de su concepto liberador y de empoderamiento, gobernanza. Para ello Pesci, ilustra el caso de Berlín, quizá la ciudad más planificada del último siglo, esta no ha tomado la forma que sus planificadores quieran sino la de su sistema vivo – el mercado, los sistemas de poder, las voluntades creativas – fueron asignándole... (motivo por el cual) la sustentabilidad urbana del futuro pasa por reconocer la profunda diversidad de sus sistemas naturales y sociales. Una diversidad que siempre se caracteriza por la importancia de las relaciones entre las partes, antes que por las partes mismas, pues solo en una resolución concertada, entre relaciones necesariamente contrapuestas, entre intereses, culturas, espacios, puede permitirse cierta gobernabilidad.

La ciudad no solo es un hecho físico sino que, sobre todo, es una construcción mental donde “*lo público*” se transforma y adquiere sentido al materializarse bajo la figura de lo público: la ciudad como locus de lo público donde lo político tiene asiento. En este sentido, como anota Gómez Buendía y Sandoval (1993) la mayor parte de la vida urbana transcurre en espacios públicos y bajo reglas que son – o debería ser – de interés público. Muy bien podría definirse a la ciudad como el ámbito preferencial de lo público.

Sobre este panorama, se puede establecer que en un ámbito nacional caracterizado por el declive del espacio público, a lo que suele añadirse

habitualmente como síntomas del malestar de la sociedad, la fragmentación social y la desconfianza generalizada. Pero, por otro lado, esos mismos indicios pueden leerse como indicadores del desapego por lo público, producto de unos “*modos*” de apropiación en crisis y, por ello, elementos a través de los cuales iniciar su “*inversión*”. ¿Cómo devolverle su protagonismo?, asumiendo la premisa de la necesidad humana de esa base “*local*” ¿Cómo garantizar el derecho a la ciudad que mencionaba Henri Lefebvre?

Para el caso, una dimensión sustentable, con enfoque local, permitiría, particularmente a los habitantes estar en capacidad de participar en forma activa y consciente en la construcción y apropiación del territorio que ocupan y que de tal suerte habrá de resultarles propio.

Sin ánimo de forzar un enfoque o un modo de intervenir los sistemas socio-culturales y ecosistémicos, sí se hace reitero en el “*acto de habitar*” como un proceso bidireccional de re-encuentro del ser humano en cuanto “*ser*” y su capacidad de apropiar espacios, en el proceso mismo de existencia en cuanto tal.

Es necesario señalar que la noción de lugar, entendida en el marco de la globalización es una “*construcción estratégica*”, lo cual significa dos cosas: lo primero, que en tanto “*construcción*” es resultado de un proceso proyectual y, por ende, al responder a un propósito en particular, no es en ningún caso un simple espacio preexistente a ocupar de una u otra manera; y, lo segundo que en tanto denominación estratégica cumple un papel concreto.

6. METODOLOGÍA

La metodología base escogida para realizar el proyecto es la “*Proyectación Ambiental*” propuesta por el Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales (FLACAM). El proyecto ambiental puede tener énfasis en distintas disciplinas o según el conflicto de que se trate; pero la lista de componentes de un proyecto ambiental, no necesariamente van en orden sucesivo, ni tampoco se deben considerar todos los pasos indispensablemente, la proyectación ambiental puede ser tenida en cuenta, cualquiera que sea el proyecto y constituye de alguna manera la base para un ejercicio eficaz (Pesci 2000). No obstante, el desarrollo del proyecto será el resultado de la utilización de técnicas y herramientas propias de otras metodologías y métodos que permiten analizar conflictos y potencialidades a nivel territorial.

Dentro del proceso metodológico propuesto en FLACAM se aplicarán dos métodos holísticos: percepción e interfases.

El primero consiste en un acercamiento empírico en el trabajo de campo, utilizando esencialmente los sentidos para captar las relaciones que se establecen en el ambiente, este método es ideal para captar el saber popular a través de las diversas interacciones entre agentes externos e internos del proceso; y el segundo método denominado interfases, consiste en concebir las interacciones entre dos o más ecosistemas como el área de mayor intensidad de intercambios de flujos de información, materia y energía, es así como se registran los fenómenos críticos de cada ecosistema en relación con el contexto.

Con este enfoque se pretendió reconocer los fenómenos de causa-efecto del territorio, como también sus verdaderas redes y sistemas de alta complejidad, definidos en su contexto y desarrollo; por ende, la metodología busca conocer las realidades que nacen de la lectura que cada actor le da al territorio como autor de las cualidades de las percepciones del ambiente. Mejorar el estado de una situación problemática a una de mayor cualidad, de mayor deseabilidad para la comunidad, únicos legitimadores reales de un proceso de cambio sustentablemente construido.

Por lo anterior, se plantea así una herramienta para tener una visión holística de esta problemática de acuerdo a las características del territorio y a los capitales (humanos, económicos, natural, entre otros) que en este intervienen. Precisamente por eso, se escogió y se hizo énfasis en la Interfase como método de estudio para el análisis de los sistemas y sus interrelaciones. Según Pesci, *“la teoría de interfases ambientales se elaboró para comprender y actuar eficazmente sobre los sistemas complejos y su alta e impredecible dinámica de cambio. Para saber cómo es que funcionan los sistemas urbanos y ambientales, es necesario reconocer el funcionamiento de las relaciones ya que esto permite, de una forma eficaz, entender el sistema y diagnosticar sus conflictos y potencialidades. El pensamiento de interfases, que vincula, interactúa, y encuentra síntesis entre componentes, conlleva a la obtención de diagnósticos integrados, la rápida*

detección de los puntos críticos de disfuncionalidad y por lo tanto, propone un puente claro para la identificación de soluciones creativas y superadoras”.

En el desarrollo de los objetivos específicos se aplicaron diversas técnicas y herramientas, como son:

Objetivo 1: Consistió en un primer acercamiento para la identificación de aspectos relevantes, gestión de información, contrastación, entre otros por medio de revisión documental, precedido de un proceso de recolección y análisis de la información para la consolidación de las percepciones e imaginarios de la comunidad, el cual se realizó a través de una serie de procedimientos como la observación, registro de la situación actual, entrevistas, encuestas. Además, se diseñó un mapa que consolida el análisis socioespacial del área de estudio.

Objetivo 2: Se llevó a cabo un proceso de análisis del diagnóstico que consistió en una serie de procedimientos tales como descripción de contextos culturales, ambientales, políticos, históricos, configuración integrada de percepciones e imaginarios, entre otros.

Objetivo 3: Se desarrolló a través de una consulta a expertos y consolidándose así en la elaboración de una propuesta enfocada en la construcción colectiva del hábitat, a partir del análisis de los dos objetivos anteriores, evaluando los procesos generadores de conflictos y potencialidades, que se consolidaron en principios, lineamientos, estrategias y proyectos.

6.1 Diseño metodológico

El diseño metodológico está basado en tres momentos, los cuales fueron claves para llevar a cabo el proceso investigativo, el primer momento es el *Perceptual-Comprensivo*, donde se inicia una aproximación al evento, en el cual se alcanzan a percibir los aspectos más evidentes del mismo, enfatizando por lo general en relaciones de causalidad (Hurtado 2000).

El siguiente momento corresponde al *Aprehensivo-Comprensivo*, el cual constituye una investigación más profunda y su relación con otros eventos para describir aspectos del evento que se manifiestan en pautas de relaciones internas (Ibíd 2000).

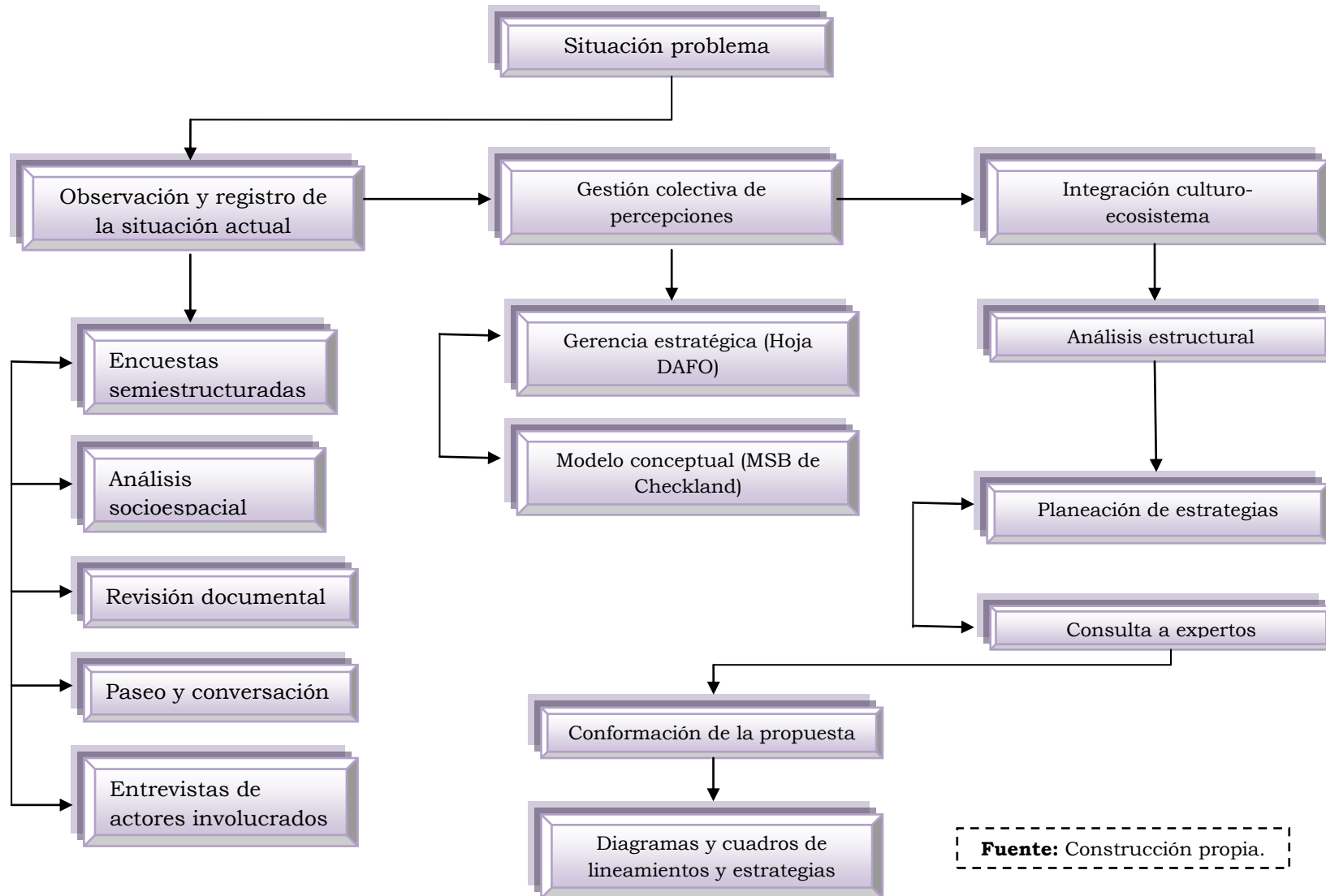
Por último, se encuentra el momento *Proyectual*, consiste en la elaboración de una propuesta o un modelo, como solución a un problema o necesidad de tipo práctico (Ibíd 2000).

Cuadro 1. Diseño Metodológico

Momento	Proceso	Procedimiento	Técnica	Instrumento	Producto
Perceptual- Comprensivo	Exploración y descripción de la situación actual de las interfases rur-urbanas	Observación y registro de la situación actual	Revisión documental	Lista de chequeo y cuadros de consulta	Estado de las interfases rur-urbanas
		Gestión de información	Paseo y conversación	Percepción y diálogo	
			Entrevistas de actores involucrados	Guía de entrevista	
			Encuestas semiestructuradas	Formato de encuestas	
			Análisis socioespacial	ArcGIS 9.3	
	Gestión colectiva de percepciones	Categorización de conflictos y potencialidades	Gerencia estratégica (Hoja DAFO)	Análisis consecutivo de factores internos y externos del evento de estudio	Entramado de imaginarios
Diseño relacional		Modelo conceptual (MSB de Checkland)	Constructo mental		
Aprehensivo- Comprensivo	Integración culturo-ecosistema	Interfases e indicios	Análisis estructural	Matriz Vester	Aproximación estratégica
	Planeación de estrategias	Análisis externo e interno focalizado	Consulta a expertos	Entrevista con expertos	
Proyectual	Conformación de la propuesta	Construcción colectiva del hábitat	Diagramas y cuadros de lineamientos y estrategias	Estructuración de la propuesta de sustentabilidad	Propuesta de construcción colectiva del hábitat

Fuente: Construcción propia.

Figura 1. Esquema Metodológico



CAPÍTULO II.

La ciudad se ofrece como un conjunto de imágenes que traen consigo un sinnúmero de relatos, de eventos sucedidos y contenidos aun en sus construcciones habitadas y silenciadas, que se abren o cierran de acuerdo a los requerimientos del momento, proponiendo recorridos diferentes para los humanos en su intento por apresarlos.
Beatriz García M., "En busca de la poética de la ciudad".

7. DIAGNÓISIS DEL TERRITORIO

7.1 Aclaraciones Conceptuales

Interfases

El concepto de interfase ha sido tomado de la ecología y de la física y se presenta como una noción de gran valor analítico y operativo en el abordaje de las áreas urbanas y territoriales complejas. En efecto, desde el punto de vista de la ecología se permite explicar, de manera sencilla la noción de interfase, la cual describe el punto de contacto (o el área y factor de interrelación) entre dos o más ecosistemas. Es decir, esas áreas que representan el máximo interés ecosistémico, porque concentran la energía y la información que emiten los ecosistemas que allí convergen, y con ello superponen y hasta multiplican su propia problemática en una nueva que esté más afin con la caracterización de la biósfera (Pesci 1999).

La interfase, se da por contacto, concentración o intercambio; puede ser física (natural y/o construida) o puede ser social. A su vez, puede ser benéfica para la condición humana y se considera que es positiva o bien puede ser negativa, si se obtienen de su interacción o del choque con los ecosistemas que vincula un impacto contraproducente para la sociedad o los seres vivos que lo habitan (Pesci 2000).

Así mismo, son referenciados como ecotonos naturales (configuraciones verdes: componentes ambientales sustentables), casos particulares sociales, accidentes paisajísticos, hitos históricos; las interfases marcan la fuerza y la necesidad de la diversidad (natural o cultural).

Significados de lo Ambiental

Lo ambiental "es una frontera que se manipula, porque está sujeta a diferentes intereses y enfoques estéticos; mientras que para una sociedad el bosque es producción de madera, para otros es zona de protección boscosa" y para otros, es el reino de la madre Tierra, que hay que guardar para los dioses. En consecuencia, se presentan simultáneamente conceptos ambientales heterogéneos que conviven con diferentes plataformas estéticas (Giraldo 2005).

Augusto Ángel Maya menciona que, el ambiente no consiste exclusivamente en el medio o entorno próximo y la suma de las especies o a las poblaciones biológicas

en él contenidas. El ambiente representa además, una categoría social constituida por comportamientos, valores y saberes; el ambiente como una totalidad compleja y articulada, está conformado por las relaciones dinámicas entre los sistemas natural, social y construido.

La confusión entre ambiente y naturaleza, es errónea y está conduciendo a deformaciones de la gestión ambiental y para esto es preciso poner en su lugar lo que se ha venido denominando en algunas aproximaciones teóricas el ambiente construido y el ambiente socioeconómico, o sistematizar las interrelaciones entre ecosistema y cultura (Carrizosa 2001).

Las transformaciones del concepto naturaleza son una construcción cultural, es decir que está en continua metamorfosis, una idea que se construye y que cada cultura percibe de manera distinta. *“Las relaciones ambientales son variables, unas actúan con más incidencia que otras, depende de las interacciones creadas y las prácticas habituales. Se construyen y no aparecen de manera instantánea, son producidas como cambios en los tejidos que afectan las texturas, como desordenes sistémicos, que en algunas ocasiones no contaminan ni trastornan y en otras ocasiones son explotadoras y depredadoras”* (Giraldo 2007).

Desde esta perspectiva, lo ambiental es indescifrable e intangible y se entiende como un concepto constituido por diferentes límites que integran mundos ambientales diversos, que definen umbrales diferentes entre lo natural y lo construido, unos incluyentes y otros excluyentes, que ponen en juego constante la oferta y demanda, ubicando lo ambiental en un concepto de límites mentales entre el sistema natural y el sistema sociocultural, y *“en el centro de debate y de los conflictos territoriales, convirtiéndose en la referencia principal de reivindicaciones acerca de la calidad de vida y portador del interés colectivo en disputa”* (Brand 2001). De esta manera, lo ambiental se constituye en un pensamiento en construcción, que interpreta los problemas ambientales como asuntos culturales, que se fundamentan en la organización de ideas que requieren de la filosofía.

Enrique Leff manifiesta que el concepto *“ambiente”* no significa lo mismo para la biología, ecología, antropología, economía, política, sociología, y no es el objeto de estudio exclusivo de ninguna de ellas ni de ninguna ciencia social o natural, sino un campo problemático de la realidad. Incluso, las ciencias de la naturaleza o las ciencias ambientales no pueden por sí mismas responder a la problemática ambiental, a causa de la falta de referentes teóricos para abarcar lo cultural, lo social y lo político. Es decir, que no pueden hacerlo solas si los problemas se originan en la articulación de la naturaleza y la cultura; es precisamente ahí donde se encuentran las soluciones.

De lo anterior se consolida que *“los problemas ambientales se construyen, material, discursivamente, dejan de tener sentido específico sin una referencia de fondo a la naturaleza como tal”* (Brand y Prada 2003). Por lo tanto, los problemas ambientales pueden tener una posible solución a una escala local y en un espacio concreto de acción. Por ejemplo, los asuntos del mejoramiento de la calidad de

vida de un barrio se podrían mejorar a través de la sensibilidad ambiental de sus habitantes. *“Los problemas ambientales no están allí, con una existencia objetiva, esperando ser descubiertos y administrados racional y técnicamente. Se entiende más bien que los problemas ambientales se construyen”* (Ibíd. 2003).

Retomando a Roberto Fernández lo ambiental se entiende *“como el campo de la realidad en que se establecen y definen interacciones entre la esfera de la naturaleza y la sociedad”*. Según, este concepto la preocupación por lo ambiental hace referencia al desajuste entre lo natural y lo social o a la falta de racionalidad en la interacción entre ambas esferas.

Conexión (Interfases Ambientales)

Es de suma importancia aclarar que, en este caso de estudio las interfases ambientales serán entendidas como las interrelaciones socio-culturales que se establecen en un espacio territorial, en el cual se dan procesos de apropiación y transformación, debido a que el concepto de interfases presenta una noción de gran valor analítico y operativo en el abordaje de las áreas urbanas y territoriales complejas (Pesci 2007). De esta manera, se puede decir que la interfase es el punto de encuentro y superposición de sistemas distintos, a través del cual puede darse múltiples canales de interrelación, capaces de contener intensos flujos de materia, energía e información.

En pocas palabras, las ciudades son un ámbito experimental muy apropiado para aplicar el concepto de interfases, pues se trata de un sistema ambiental (ecosistema y cultura) muy complejo e interactivo (Pesci 2007).

En este trabajo se reconocen dos interfases presentes en el sub-tramo 1 de la Operación Urbana Integral (OUI) del tramo urbano del río Otún (TURO): el punto de máxima conflictualidad en la dialéctica campo-ciudad y el punto de máxima interacción social entre grupos diferentes.

La primera se trata de una interfase entre ecosistemas predominantemente naturales y el ecosistema predominantemente artificial urbano, donde el conflicto de intercambios logrados (o impedidos) es de tipo esencialmente económico. Es decir, que no se trata sólo de evitar los males manifiestos de la interfase peri-urbana (que como zona de frontera y de dominio incierto, posee carencias innegables: escasez de servicios, por falta de inversión pública y privada; descuido del paisaje, en estado de transición o tierra de nadie; falta de organización, etc.) sino también recuperar sus virtudes ocultas (la juventud social, la espontaneidad, la diversidad que aportan al sistema urbano consolidado, quizás demasiado estable en sus privilegios) (Pesci 2007).

Además, Jorge Pérez explica que el ecosistema urbano posee generalmente varias comunidades en su territorio, de diferente origen o, simplemente, de diferente experiencia humana; cada una tiene atributos propios (identidad local) que quiere y debe preservar; y atributos convergentes (identidad regional) que quiere y debe fortificar. Por ello en la ciudad, desde su origen, se inventaron ámbitos de

convergencia, áreas de reunión pública, ya sea a escala de barrio comunitario o a escala de toda la ciudad.

Por tanto, puede hablarse de un valor positivo si la interfase permite la elaboración de información (comunicación o interacción social) o negativo si sólo permite la transmisión de decisiones elaboradas fuera del ámbito social. La negatividad de la relación estriba en el carácter socio-cultural de la misma, que imposibilita toda elaboración o re-elaboración y en consecuencia cancela la participación y la autogestión en la toma de decisiones. Mientras las interfases sólo sean negativas, la institución urbana sólo provocara dependencias, marginalidad geográfica y desequilibrio social.

7.2 Interfases Ecosistémicas

- Generalidades de la cuenca río Otún

El nombre del río Otún “*encuentro de caminos*” se debe a un Cacique llamado Otún. Este nombre resalta la participación de los indígenas Quimbayas en la zona, ellos manejaban una relación muy armónica con la naturaleza, conservaban y protegían la zona de páramo, así, en homenaje a este cacique, quien protegió y orientó a los Quimbayas, se dio el nombre al río y a la laguna (Hernández, López y Moreno 2001).

La cuenca hidrográfica del río Otún, ésta localizada en la margen de la cuenca media del río Cauca, en el flanco Occidental de la Cordillera Central, en el departamento de Risaralda; comprende los municipios de Pereira, Santa Rosa de Cabal, Dosquebradas y Marsella, tiene una superficie de 480.61 km².

Nace en el caño Alsacia, afluente la Laguna del Otún, a una altura de 3.980 m.s.n.m. Desarrolla una longitud total de 67 km, siguiendo una trayectoria en sentido este-oeste hasta confluir con el río Cauca a los 875 m.s.n.m. En su recorrido cruza la conurbación Pereira-Dosquebradas en sentido oriente-occidente, siendo a su vez el límite entre estos municipios.

La cuenca es de carácter torrencial, con un caudal medio de unos 12.6 m³/s, y crecientes con caudales hasta de 250 m³/s las cuales han causado estragos a los habitantes de sus orillas asentados allí por invasión a predios particulares no aptos para construcción, ocupando vegas de inundación y áreas de protección del río.

Algunos de sus afluentes son: La quebrada Dosquebradas, los ríos Azul, Barbo y San Juan y las quebradas Balboa, Manzano, San José, Volcanes, Calvario, Egoyá (gran generador de carga contaminante), Combia y Canoas.

La cuenca media del río Otún es quizás una de las zonas de mayor atractivo, belleza y fragilidad ambiental con que cuenta el Área Metropolitana Centro Occidente y su vecino el municipio de Santa Rosa de Cabal, por su enorme

riqueza en flora y fauna, por ser la gran reserva hídrica para el presente y el futuro de la región y por el gran atractivo para lo que hoy se denomina ecoturismo (CARDER-CORPOTUN 2007). La cuenca media y alta del río Otún es considerada una de las zonas con mayor oferta paisajística y de biodiversidad en la localidad.

El río Otún es de vital importancia ambiental a nivel regional, porque es la fuente utilizada como abastecedora de agua para el consumo de los habitantes de Pereira y gran parte de los de Dosquebradas (los cuales representan el 63 % de la población del departamento de Risaralda).

La cuenca es fuente de aprovechamiento múltiple; desde la bocatoma Nuevo-Libaré sobresalen los siguientes usos del agua: consumo humano y doméstico, empleo de actividades agrícolas y pecuarias, generación eléctrica, receptor y diluyente de aguas residuales, recreación y preservación de flora y fauna.

El tramo urbano del río Otún se localiza en la parte baja de la cuenca media y tiene una longitud de 14 km, comprendidos entre el paraje San José, corregimiento de La Florida al nororiente de la ciudad de Pereira y el límite del perímetro urbano de Pereira en el sector de Belmonte, la margen norte del río presenta pendientes entre 50 y 100% generando un gran “Telón Verde” y la margen sur menores de 25%, situación que se mantiene en casi la totalidad del tramo urbano. El tramo urbano presenta una imagen de deterioro y olvido, además de grandes alteraciones ambientales y zonas de riesgo, generando una situación de conflicto socio ambiental.

La cuenca media del río Otún va desde los 1.350 m.s.n.m. en el sitio de Kennedy hasta los 2.000 m.s.n.m. en el sector de La Florida, el clima predominante comprende el piso térmico templado donde se presentan temperatura mayores a 17° (Ospina y Montoya 1999) siendo la zona más lluviosa de la cuenca con una precipitación media anual mayor a los 3.500 mm³.

Mapa 2. Georeferencia de la cuenca media río Otún.



Fuente: CARDER 2008

El tramo urbano ubicado en la ladera sur del río desde el Barrio Kennedy hasta el barrio Altos del Otún presenta un paisaje urbano abierto situado en valles y en laderas de pendientes medias formados por el río Otún. Tiene una trama urbana en cuadrícula, arquitectura homogénea y densa de característica uniforme y con una densidad alta, en donde se utilizan materiales convencionales como ladrillo y concreto (CARDER 2008).

En la ladera norte del río, en este mismo tramo, el paisaje es rural, con cobertura de pastos y rastrojos en las terrazas aluviales y las partes altas de la ladera. La zona de alta pendiente que está delimitada por una antigua acequia presenta cobertura de bosques de galería (Ibid. 2008).

En la zona hay varios nodos culturales en los que se identifican las costumbres y tradiciones de los habitantes o visitantes de la zona lo que integra el paisaje cultural. Estos son: La zona de los areneros, la zona recreativa La Cristalina, San José, El Porvenir, La Bananera y La Florida.

- Río Otún: Eje estructurante de la planificación y gestión

Cuando en el territorio se reconoce y se acepta la presencia de la cuenca dentro de la planificación territorial, inmediatamente se facilita la relación entre sus habitantes y de estos con el ecosistema, independientemente de que si estos se agrupan dentro de dicho territorio en comunas delimitadas por razones político-administrativas, debido a su dependencia común a un sistema hídrico compartido, a los caminos y vías de acceso (Dourojeanni 1994).

Es necesario, entender que la cuenca es además una unidad natural que sirve de base como territorio para articular procesos de gestión que tienden al desarrollo sustentable; las cuencas hidrográficas permiten identificar el efecto negativo de las acciones que el hombre realiza sobre su entorno, sobre todo porque se refleja en la contaminación del agua. Esto es claramente indicado en las Agencias de Cuencas en Francia, que sostienen que *“el medio acuático es una entidad que alberga y sostiene todo un mundo animal y vegetal, sus aguas y sus riberas conforman un edificio biológico particular. La intervención no pensada del hombre sobre uno solo de estos elementos rompe este equilibrio precario y determina un empobrecimiento general del medio natural”*.

La gestión para el desarrollo del hombre en cuencas parte por enfocar el potencial y las necesidades de manejo de los recursos naturales en una forma ambientalmente sustentable, siendo el agua el recurso primordialmente considerado como eje de articulación para coordinar las acciones de crecimiento económico y equidad. El margen de acción lo forman los límites naturales de las cuencas hidrográficas (Op. cit. 1994).

Se reconoce que la cuenca del río Otún ha sido proveedora de madera, pesca, antiguamente animales de cacería y fuente esencial de agua para generación de energía, consumo doméstico y desarrollo de actividades lúdicas y recreativas. De esta forma, el río constituye el principal patrimonio natural de Risaralda, que ha

estado ligado a su historia, al tiempo que define la plataforma que determinará el futuro económico y social de la zona.

Sin embargo, la facilidad de acceso al río por su conexión a los centros urbanos viene motivando el desarrollo de actividades que amenazan a este y a los recursos naturales asociados. Así, la ubicación estratégica del río Otún constituye una gran oportunidad y, paradójicamente, una inmensa debilidad que exige adoptar decisiones y emprender acciones entre distintos estamentos de la sociedad.

En un tramo ubicado dentro del área urbana del municipio de Pereira y al área rural de los municipios de Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal, los habitantes viven en su cotidianidad las consecuencias de la contaminación del río, en cuanto a malos olores y baja calidad del agua que corre por el sector debido a las entregas de aguas servidas industriales y de barrios aledaños que carecen de tratamiento.

Por otra parte, la riqueza escénica de la cuenca (relieve, ríos, cascadas, bosques, fauna y flora) unida a su proximidad a la zona urbana, favorece el acceso de visitantes que buscan aprovechar los bienes y servicios ambientales existentes, al tiempo que los pobladores locales ven en la prestación de servicios turísticos una alternativa de ingreso económico. De esta forma, las actividades turísticas y recreativas no planificadas, se convierten en una amenaza para la calidad del recurso hídrico, por carecerse de una adecuada infraestructura sanitaria, y para su cantidad, por la dinámica en el cambio de usos del suelo que podrían generar.

La cuenca media del Otún está incluida dentro del paisaje cultural cafetero, el cual fue inscrito por diversas entidades regionales y el Ministerio de Cultura, en la lista tentativa de patrimonio mundial natural y cultural de la UNESCO, debido a que la cuenca está ubicada en la Ecorregión del Eje Cafetero y hace parte del corredor Parque de los Nevados - Chocó Biogeográfico - Océano Pacífico. A nivel local incluye el que se ha definido como el Corredor Ecoturístico Pereira - La Florida - Laguna del Otún. Por otro lado, se ha propuesto que la cuenca media del Otún haga parte del Circuito Geoambiental Pereira - Santa Rosa de Cabal - Marsella - Río Cauca - La Virginia - Pereira. Este circuito comprende las áreas donde el uso actual es agroindustrial y posee turismo rural, recreativo y deportivo. (CARDER 2003)

En pocas palabras, el río como línea de interacción entre la conurbación Pereira-Dosquebradas, se convierte en un elemento importante y partícipe del desarrollo de ambas ciudades. La cuenca cumple funciones de carácter social, ecológico, de preservación, de producción de oxígeno, diversión y polo de atracción de la ciudad; sin embargo, la contaminación presente con basuras y aguas servidas aumenta el deterioro del paisaje urbano y lo convierte en un lugar de alta sensibilidad ambiental.

Aunque por las diferentes problemáticas presentes en la ciudad, como la delincuencia y los diversos desequilibrios socioeconómicos, la importancia de esta

cuenca para la comunidad de la región en general y en especial para las ciudades de Pereira y Dosquebradas gracias a la oferta ambiental que ofrece; por consiguiente, debe ser protegida y sobre todo por los problemas y conflictos generados en la demanda de escenarios naturales como alternativas de recreación y turismo, pero sin el desarrollo de una infraestructura adecuada.

- Importancia de la conurbación Pereira-Dosquebradas

Conurbación o conurbano se refiere al proceso de crecimiento y expansión de las ciudades. Las conurbaciones se destacan más por su capacidad de diferenciar las otras ciudades que la conforman, que por su posible continuidad física y se encuentran unidas por intereses comunes. Su estructura urbana permite las interrelaciones entre los diversos núcleos, debido a que existe una red de comunicaciones y sistemas de transporte que posibilitan sus intensas relaciones. En la conurbación, predomina el concepto de la estructura urbana en cuanto a las interrelaciones entre los diversos núcleos (Giraldo 2007).

En el área conurbada ocurren tres factores principales: el crecimiento demográfico, el uso del suelo (adquisición y ocupación) y el corredor urbano regional como tipología de articulación por el acceso al transporte, a la provisión de agua y por la localización de la industria (Isaza 2008).

Estas dinámicas de ocupación del territorio generan formas distintas de asentamientos dependiendo de la variedad de relaciones entre uno y otro. Un asentamiento “*es todo lugar donde existe población asentada en forma permanente*”, un asentamiento implica adaptar un territorio y organizar en él el hábitat (SIAC 2002).

Derivado de lo anterior, la conurbación como concepto geográfico o urbanístico, hace referencia al proceso y resultado del crecimiento de varias ciudades o centros urbanos que resultan integrándose en un solo sistema, pero siempre manteniendo la relativa independencia funcional y dinámica de cada uno de los centros urbanos integrados. La conurbación no siempre implica contacto físico entre las fronteras o perímetros urbanos y/o rurales de los sistemas en interacción, siendo frecuente la interconexión por vías de accesos o cercanía entre sectores suburbanos de las regiones colindantes (Op. cit. 2008).

Es necesario recordar que los hechos metropolitanos son la razón de ser de las Áreas Metropolitanas, por lo tanto deben contemplarse los aspectos que conciernen a dos o más municipios conurbados, se resalta la conservación de las cuencas hidrográficas, las vías, la utilización del suelo y el subsuelo, el transporte intermunicipal, la prestación de servicios como salud, educación, aseo, alcantarillado, energía y entre otras actividades que por su origen y desarrollo siempre comprometen el desenvolvimiento de la comunidad en el interior de la región integrada.

Una propuesta de gestión ambiental para la Subregión 1, en el marco de la potencial conurbación Centro Occidente, tiene como característica central el

énfasis en la problemática ambiental urbana: la alta contaminación de ríos y quebradas que atraviesan los cascos urbanos; presión de la urbanización sobre ellas, al punto de eliminarlas de su entorno físico; la alta contaminación por inadecuado manejo de residuos líquidos y sólidos; no control de emisiones de fuentes fijas y móviles; la escasez, poca valoración y reconocimiento de las zonas verdes, la riqueza topográfica y paisajística, el espacio público, el equipamiento colectivo y las áreas de recreación al aire libre, como parte de la impronta urbana y, entre otros, el desconocimiento de otras características de la cultura ambiental urbana como la realidad sísmica y geomorfológica en relación con el tipo de asentamientos y construcciones (Op. cit. 2007).

Al respecto, el Área Metropolitana Centro Occidente ha formulado diversos macroproyectos llamados Operaciones Urbanas Integrales, que responde a los hechos metropolitanos. Para efectos del caso de estudio se hace referencia a la Operación Urbana Integral del Tramo Urbano del río Otún en el sub-tramo 1.

El intento de planificar la cuenca en este sector teniendo en cuenta el asentamiento de varias industrias desde hace algunas décadas en el sector que han limitado el desarrollo barrial de la comuna, por lo tanto, la OUI se direcciona a mejorar el espacio público, utilizando terrenos vacíos pertenecientes a instituciones públicas como el AMCO y la CARDER, dado que dicha zona se encuentra ubicada en una interfase urbano-rural, la mayor parte del suelo se considera según el POT como suelo de conservación y protección y la infraestructura presente en los barrios no es suficiente, al mismo tiempo de estar en un regular estado.

En resumen, el tramo urbano del río Otún es un área de especial importancia ecosistémica, en la cual confluyen áreas forestales protectoras de corrientes hídricas, suelos para la protección del paisaje y la cultura y áreas expuestas a amenaza y riesgo no mitigable. Esta área será tratada como un macroproyecto teniendo en cuenta la importancia que tiene la ladera norte y el tramo urbano del río Otún como hechos metropolitanos para los municipios de Pereira y Dosquebradas, dentro de la cual se prevé la ejecución del proyecto Recuperación Económica, Social y Ambiental del río Otún – Malecón Otún.

7.3 Interfases a Nivel Barrial del Hábitat

- Contexto histórico

En un primer acercamiento se mencionan algunos hitos que fueron representativos para el desarrollo de la ciudad y que influenciaron la comuna Oriente, sector donde está ubicada la mayor parte del área de estudio. Esta breve recopilación histórica se basó principalmente en el estudio del desarrollo físico espacial y social del municipio de Pereira realizado por John Alberto Vanegas en el año 1997:



Foto 1. El ferrocarril
Fuente: Álvaro Camacho

En 1921 llega el ferrocarril de Caldas, y como respuesta a este hecho se construyó el ferrocarril y la estación sobre el río Otún; donde se inicia una gran actividad comercial, convirtiéndola a su vez en una de las diez primeras ciudades del país.



Foto 2. Abordando el tren
Fuente: Julio Mesa

En 1924 se construye el puente vial y peatonal sobre el río Otún, nombrado “puente Mosquera” y con esto se unen los municipios de Pereira y para ese entonces Santa Rosa, que años más tarde se convierte en corregimiento y luego en el municipio de Dosquebradas.



Foto 3, 4 y 5. Puente Mosquera
Fuente: Jorge Arredondo

A principios de los años 30 surgen las primeras fábricas de artículos manufacturados y de consumo como jabón, cerveza, gaseosas y herramientas de trabajo agrícola; al final de esta década aparecen las primeras fábricas modernas: vidrios, hilados, tejidos y chocolate, etc.

En el quinquenio 1945 a 1950, se produce el mayor crecimiento de la ciudad debido a un proceso migratorio importante en todo el país, causado por la situación política que lleva a la gente del campo a la ciudad. La agitada vida política y la violencia dentro del departamento de Risaralda y otros departamentos vecinos como Tolima, Quindío y norte del Valle propiciaron fuertes corrientes migratorias a la parte urbana convirtiendo la ciudad en un lugar de refugio. La ciudad pasa de una extensión de 71 hectáreas a 180.



Foto 6. Panorámica de Pereira en 1940
Fuente: Lucía Hernández



Foto 7. Estadio Mora Mora en 1965
Fuente: Julio Mesa

La zona empieza a destacarse hacia el año 1942 cuando el municipio da paso a la construcción del Estadio Alberto Mora Mora, el cual tiene gran significado no solo para este sector, sino para la propia ciudad.

Para 1952 se establece en el sector la fábrica de Hilos Cadena, la cual permite el surgimiento de una opción económica para las personas que vivían en sus alrededores y para la ciudad en general.



Foto 8. Hilos Cadena en 1954
Fuente: Héctor Marín



Foto 9. Hilos Cadena en 1990
Fuente: Héctor Marín

El fenómeno de urbanización se desarrolló inicialmente por medio de procesos de invasión, en los terrenos adyacentes a la comuna Río Otún, con la conformación de los barrios Ormaza, Santander y San Francisco; paulatinamente se fue extendiendo hacia el sector oriental sobre la margen izquierda del río Otún (Rojas 2003).



Foto 10. Aerofotografía de Pereira en 1959
Fuente: IGAC

En el cuadro 7 (ver anexo) se menciona la historia de los barrios que conforman el área de estudio, de acuerdo al relato de sus líderes, algunos fundadores y la recopilación de información secundaria.

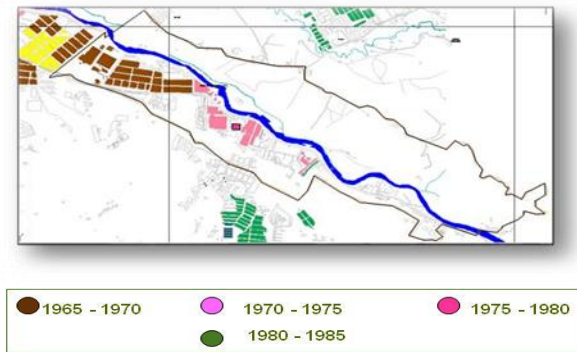


Foto 11. Mapa de desarrollo histórico del Sub-tramo 1 de la OUI
Fuente: AMCO

De acuerdo a la tabla anterior es válido agregar, que los barrios Simón Bolívar, Chicó Restrepo y La Rivera fueron construidos por Planes de Vivienda, promovidos por particulares y respondían a diversos intereses políticos y económicos. Asimismo, se denota que la mayoría de barrios que nacieron en la década de los 70's son producto de gestiones políticas, que conllevaron a la constitución de barrios relativamente muy pequeños de una o dos manzanas (CARDER-UCPR 2008).

Por lo que se considera, la intervención directa del sector oficial en la conformación de la comuna reducida a unos pocos proyectos de urbanizaciones como los barrios Kennedy y El Pizamo.

En cuanto a las transformaciones y/o adecuaciones del terreno, si bien en la llanura de inundación del río, que es donde se consolida la mayor parte de la comuna, no se realizaron mayores alteraciones a la fisonomía. Las laderas adyacentes si fueron producto de intervención para la localización de asentamientos como Chicó Restrepo, Simón Bolívar, San Gregorio y El Pizamo (Rojas 2003).

Se concibe que el territorio que ocupa gran parte del área de estudio ha sido siempre el camino de unión que tiene el municipio de Pereira con las zonas de San José y La Florida, que a su vez son la puerta de entrada al Sistema de Parques Naturales.

Respectivamente para el territorio rural, se añade que el corregimiento de La Florida es oficializado y declarado en el año 1991, cuenta con una extensión de 12.197.3 hectáreas y está compuesto por 9 veredas: Libaré, La Laguna, Porvenir, San José, La Bananera, La Suiza, La Florida, El Bosque y Plan El Manzano.

En los años 20s, se asientan los primeros pobladores, estos eran descendientes de familias que venían de Antioquia: los Osorio, los Mejía, los Patiño, los Giraldo, los Cardona, los Zapata y los Villa. De estas primeras familias ya quedan muy pocas.



Foto 12. Fundadores de Pereira
Fuente: Inés Rendón



Foto 13. Dibujo de la fundación de Villa Pereira
Fuente: Revista EEPP 1974

Hay quienes se remontan un tiempo más atrás y hablan de los años 1800 recordando a Abel Valencia, Jesús Valencia, Jesús Rodolfo Ocampo y Nicasio Ríos quienes llegaron a caballo y mulas encontrando en la región una tribu indígena a quienes les dieron sus apellidos, los bautizaron y catequizaron (Escuela de Turismo sostenible 2009).

Hacia 1830, partió desde Salamina (Caldas) un grupo de antioqueños, dirigidos por José Hurtado y Fermín López con el objeto de abrir una nueva ruta de comercio para diferentes productos por el sur hasta Cartago La Nueva. Las fiebres de las guacas y las posteriores guerras civiles fueron el motor que movió muchos aventureros e inmigrantes a la zona, y con ellos el proceso de colonización dio comienzo (Ibíd. 2009).



Foto 14. Pintura sobre la colonización
Fuente: Revista EEPP 1974

En la década de los años 30s se comenzó la construcción de la carretera, la hicieron “a punta de pico y pala”. La hizo el departamento de Caldas con trabajadores de la región. La carretera se llevó a cabo por etapas, en San José estuvo quieta durante un tiempo, luego llegó hasta La Bananera, allí se detuvo la obra por un tiempo, después llegó a La Florida, luego hasta La Suiza y finalmente hasta El Cedral.

En los 40s se realizan estudios valorativos por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería que buscaban detectar el potencial de la zona como fuente de agua para el consumo humano y la generación de energía eléctrica, y en 1948 se declara la hoya hidrográfica del río Otún como Reserva Forestal.

Para esa época ya existía en la zona alta una gran cantidad de población campesina en las veredas El Bosque, La Albania, Berlín, Peñas Blancas y La Suiza, provenientes de los departamentos de Boyacá, Cundinamarca y Tolima. Sus actividades productivas se basaban en cultivos como papa, maíz, frijol, arracacha, repollo, arveja, yuca, mora, caña, ahuyama, habas, entre otros; producción pecuaria representada en ganadería extensiva de ganado, producción

de leche y queso, cría de cerdos, ovejas, chivos, gallinas y peces, igualmente extraían leña para hacer carbón o sacaban macana (Hernández et al. 2001).

La producción era destinada en primera instancia al auto-abastecimiento de las fincas y de las mismas veredas. Después de nutrir sus necesidades, los productos eran comercializados en la zona de El Cedral o La Suiza, ubicados en lo que hoy es Casa Verde. El transporte era realizado en bestias, por lo que la arriería desempeñaba un papel fundamental, y en general esta actividad se constituyó como una tradición familiar y vocación.

Las dos principales bases turísticas del corregimiento son los recursos naturales y culturales: los recursos naturales están representados por las áreas protegidas y toda la extensión del río Otún. Cuenta con dos parques nacionales naturales, un santuario de flora y fauna, es la zona con mayor demanda para ecoturismo en todo el departamento, puesto que el Nevado Santa Isabel, Laguna del Otún,

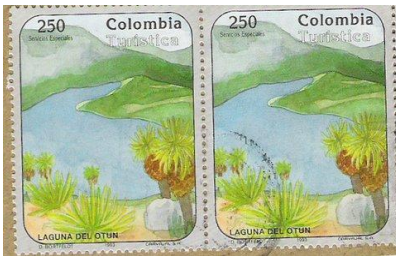


Foto 15. Estampilla con la imagen de la Laguna del Otún
Fuente: Esperanza Giraldo

páramos, termales, flora y fauna, ríos, cascadas, sistemas productivos, entre otros se han convertido en los principales atractivos naturales de la Cuenca media y alta del río Otún. El recurso cultural se construye a partir de la comunidad y sus tradiciones, idiosincrasia, arquitectura, agricultura y los rasgos que caracterizan a las habitantes de estas tierras.



Foto 16. Finca en la vereda Libaré en 1955
Fuente: Francisco Mora

También la vereda Libaré es muy representativa para los arrieros porque allí estaba ubicada una fonda de paso, donde se encontraban y se reunían los arrieros provenientes de varios municipios; esta vereda se ha caracterizado por ser de paso entre la zona rural y urbana del municipio de Pereira; por lo que actualmente algunos barrios de la comuna Oriente conservan el nombre de Libaré.

En lo que refiere a Dosquebradas, el parque Nor-oriental ubicado en la vereda Frailes, se caracteriza por ser un lugar de conservación y en el pasado fue importante porque se reconocía como un lugar valioso para los gUAQUEROS y la cercanía con Pereira a través del río Otún, permitió algunos procesos de colonización (Chica 2007).

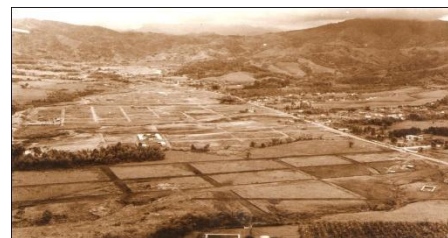
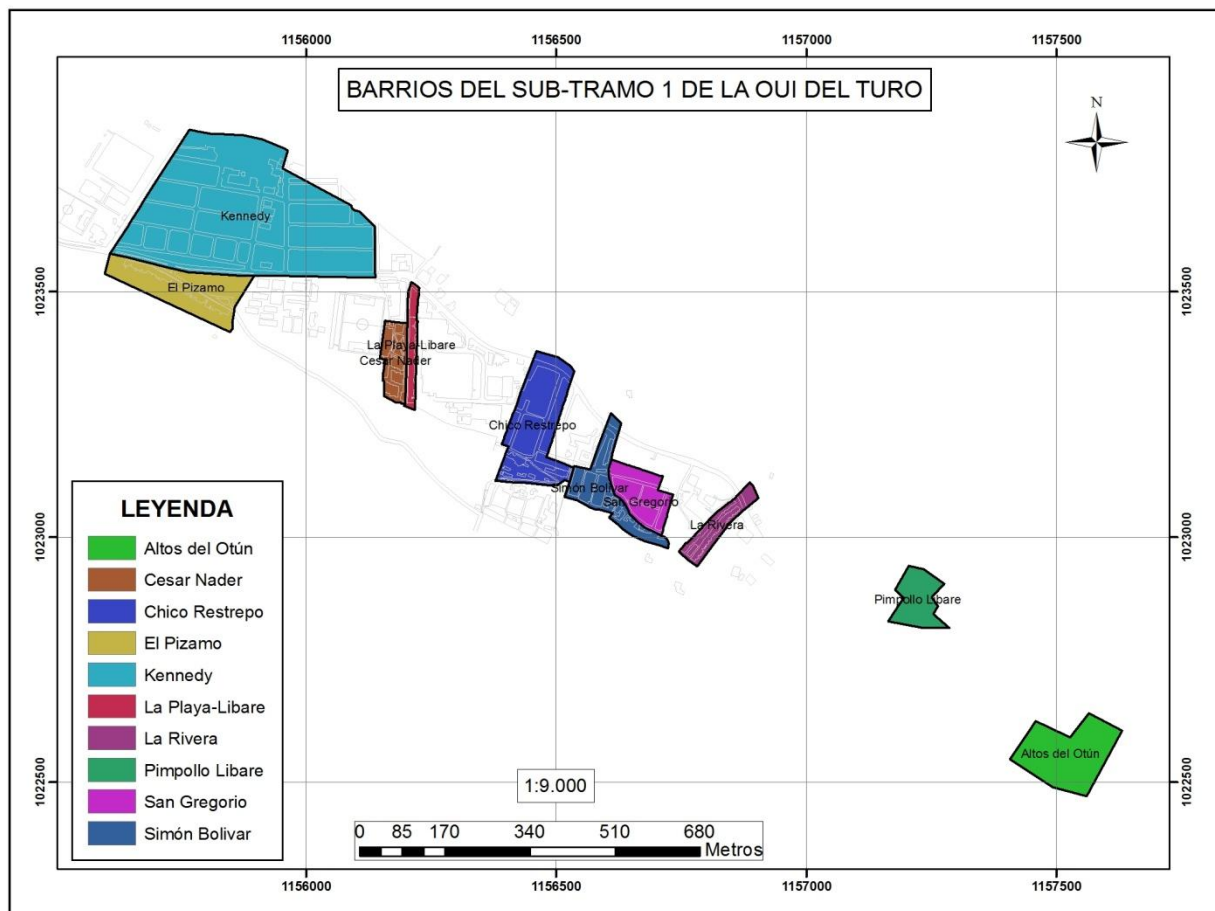


Foto 17. Panorámica de Dosquebradas
Fuente: Lucía Hernández

7.4 Interfases Perceptuales y Simbólicas Colectivas

El siguiente mapa muestra los barrios que hacen parte de la planificación de la Operación Urbana Integral del Tramo Urbana del río Otún en la parte del Sub-tramo 1, en el cual se centra todo el tema de percepciones e imaginarios del trabajo de investigación.

Mapa 3. Barrios del Sub-tramo 1 de la Operación Urbana Integral del Tramo Urbano del río Otún.



Fuente: Bonilla 2011.

Un elemento muy importante de la imagen de las ciudades se relaciona con la percepción *in situ* de cada visitante u observador, percepción que genera en cada sujeto una imagen mental propia y de construcción exclusiva (Castro 2008).

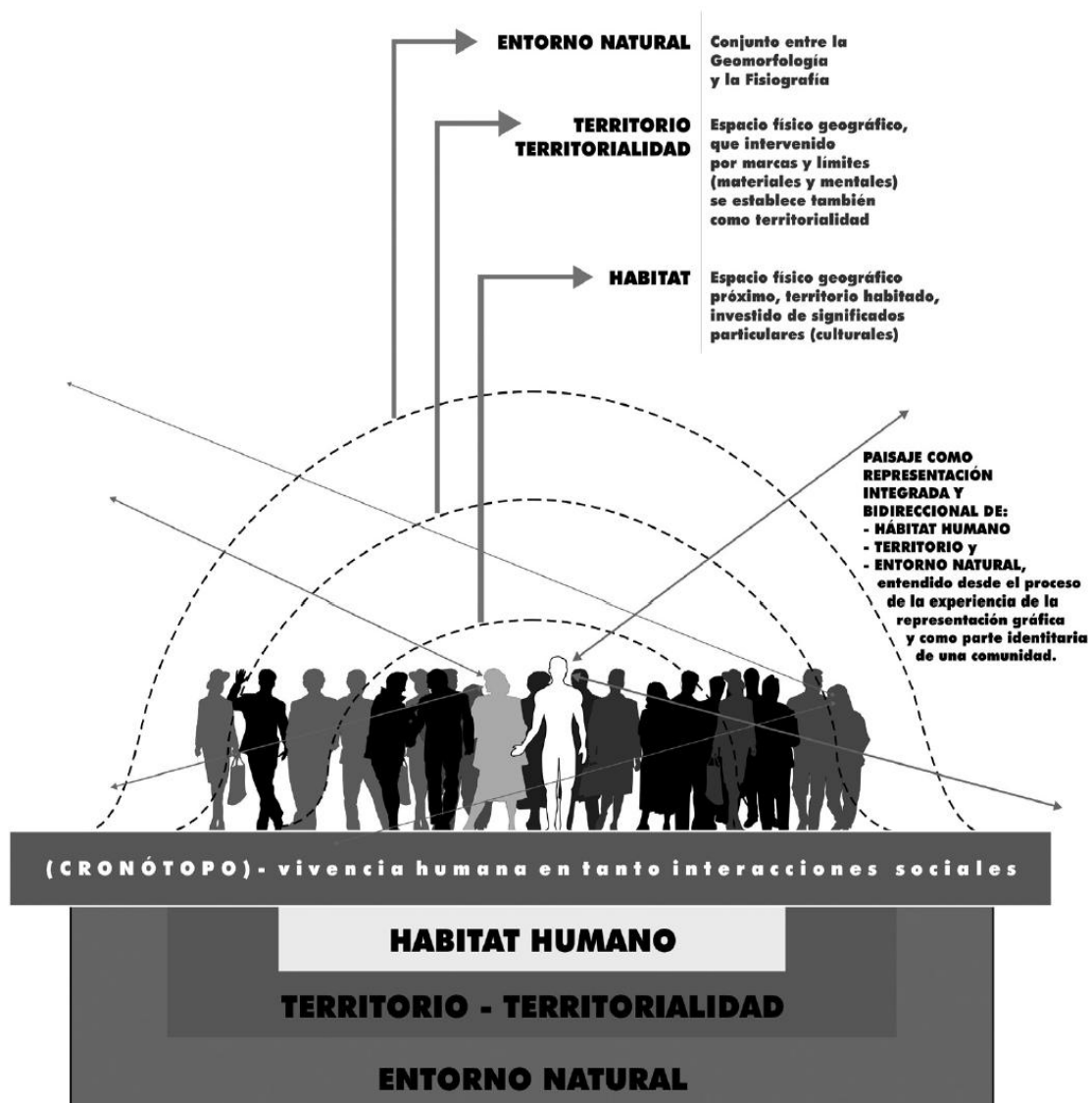
De acuerdo a lo anterior Ricardo Castro enfatiza que la categoría de valoración de las ciudades en torno al patrimonio cultural (*re-conocimiento*), los elementos y componentes presentes en ese hábitat humano (*conocimiento*), los procesos de representación de esos componentes y elementos (*volver a presentarlos*),

permitiendo en últimas el re-conocimiento y auto-re-conocimiento de los mismos por parte del sujeto y la comunidad.

Los barrios que están ubicados al margen del río Otún hacen parte del paisaje natural de este ecosistema, pero el concepto de paisaje debe ser considerado además de la presencia de especies de vegetales de gran talla, como decorado urbano o como áreas residuales propias de la poca o nula planeación territorial por parte de la administración local. El paisaje comprende, además de su función decorativa, la configuración espacial de zonas verdes y las interacciones que la población establece con estas, en términos de identificación (Eco 1970), uso y significación. Por ello, se considera el paisaje como un operador semántico, capaz de generar entre sus usuarios experiencias estéticas personales y de grupo, de tal manera que deviene en componente constitutivo de la identidad cultural de los pueblos (Op. cit. 2008).

Los asentamientos humanos presentan una memoria colectiva en sus pobladores, la cual narra las prácticas socioculturales donde se reconocen los diferentes culturemas que la componen –como los rasgos urbanos identificatorios– y donde se reconocen partes del ciclo de re-creación de identidad ver Figura 2 (Martín-Barbero 1988).

Figura 2. Entorno natural/hábitat humano.



Fuente: Ricardo Castro.

Por otra parte, los términos Entorno, Territorio y Hábitat integran el concepto Paisaje, explicado éste como “representación” de aquellos. Así, la percepción de la triada Entorno, Territorio y Hábitat es posible por la construcción psíquica y física del Paisaje (Op. cit. 2008).

El enfoque epistemológico con que se aborda el paisaje como representación del entorno parte del concepto fundamental del sujeto corpóreo que conoce y reconoce un ámbito en sus diferentes dimensiones: es un sujeto que habita un espacio geográfico y lo limita para convertirlo en territorio, la referencia por la cual se siente como un “otro” en relación con su entorno es lo que se llama comúnmente territorialidad. (Op. cit. 2008)

Por ende, se retoma las explicaciones de Kevin Lynch en su libro *La imagen de la ciudad*, se observaba que las personas tienen modelos mentales internos del registro de su entorno físico. Los denominó mapas cognitivos, es decir, son esquemas mentales que contienen alguna representación de la organización espacial del hábitat. Inicialmente, Lynch propone e intenta comprender cómo pueden utilizarse los sentimientos de las personas acerca de la calidad de su entorno y las percepciones de este, para analizar el impacto del diseño del entorno y para mejorarlo, cualificando la experiencia estética del sujeto que observa.

Para efectos de este trabajo se aplicó una encuesta en los 9 barrios que conforman el sub-tramo 1, con el fin de conocer las percepciones e imaginarios de los habitantes respecto al río, el barrio que habitan, los equipamientos de la comuna, el espacio público, entre otros. Sobre todo, es necesario conocer ellos que sienten por su barrio y su entorno; como también qué tanto conocen su contexto y de esta manera, tratar de comprender qué tanto se identifican con su sector.

Se calculó la muestra con una población de 1.364 habitantes en el área de estudio, información que se obtuvo de un estudio entre la CARDER y CORPOTUN realizado en el 2007, también se complementó con el conocimiento de los presidentes de la Junta de Acción Comunal de cada barrio.

Se utilizó un muestreo aleatorio simple que arrojó un tamaño de la muestra (n) de 90, con un margen de confiabilidad (Z) del 95%, error de estimación (E) del 10%, probabilidad de concurrencia del evento (P) del 50% y probabilidad de no ocurrencia del evento de 1-P. En seguida, se utilizó la técnica de muestreo no probabilístico de tipo accidental o casual, cuyo criterio de selección consiste en la posibilidad de acceder a las personas que se encuentran en distintos lugares del barrio correspondiente.

Del total de la población encuestada fueron 60% mujeres y 40% hombres, del cual el 12% corresponde a un rango entre 10 a 20 años, el 15% entre 21 a 30 años, el 23% entre 31 a 40 años, el 22% entre 41 a 50 años y también ese mismo porcentaje corresponde a las edades entre 51 a 60 años, y por último el 6% mayores a 60 años.

Se partió de una pregunta base sobre la importancia del río Otún para los habitantes de esta zona, y se obtuvo que el 97% de los habitantes reconocen y valoran la existencia del río Otún en el sector, es decir, que la mayoría de los encuestados son conscientes de que este ecosistema es vital para la conurbación.

Un hecho importante que está ocurriendo en la zona, y se ha convertido en una realidad que está transformando el espacio público, y se consagra como una apuesta a mejorar la calidad de vida de las personas, este macroproyecto denominado Parque Lineal río Otún genera diferentes percepciones dentro de la comunidad, donde al 92% le parece una buena intervención en la zona porque de

alguna manera lo disfrutan y lo conciben como un lugar de esparcimiento, a pesar de que aún no está terminado. Aunque hay 8% inconforme con el proyecto, puesto que se han demorado en la construcción, la infraestructura principal (plazoleta Otún) no se ha aprovechado como debería ser, y la comunidad aún no se beneficia directamente de la construcción. También consideran que al sector le falta vigilancia y mayor aseo.

Siguiendo con las percepciones e imaginarios sobre el río Otún se le preguntó a la comunidad qué representa el río Otún, el 64% coincidió que representaba vida, al 13% representaba biodiversidad, para el 11% el río es el conector y le da un valor al entorno social, al 6% le representa tranquilidad, al 3% se le hace referencia como patrimonio de la ciudad como ellos dicen la “Perla del Otún”, aunque también se presentan percepciones negativas para el 2% el río le representa suciedad y al 1% nada, y además no les importa que vivan tan cerca de este maravilloso ecosistema. Se puede generalizar que a la comunidad le agrada estar cerca del río y entienden el valor agregado que el río dá a la humanidad.

Para conocer la relación de los habitantes y la de sus familias con los equipamientos e infraestructura presente en el sector, se obtuvo que el 62% tiene buena relación porque salen constantemente a los parques de barrios vecinos, van al Parque Lineal o suben a La Florida. Sin embargo, el 3% y 35% tiene regular y mala relación respectivamente porque utilizan muy poco dicha infraestructura y salen de sus casa sólo para sus actividades rutinarias como ir a trabajar, entre otros.

Como un intento de conocer para la comunidad qué significa o qué percepción le merece el barrio que habitan, se les preguntó cuál es la primera palabra que se les viene a la mente cuando piensan en su barrio, de lo cual el 31% coincidió en seguridad debido a que consideran el sector muy sano a pesar de que a veces van personas extrañas, al 21% le parece bienestar porque se sienten bien en el barrio, el 18% se siente identificado con la palabra unión porque todos se conocen y participan en los eventos del barrio, el 11% cree que es progreso porque han visto la evolución del barrio y han sido parte de su mejoramiento, al 8% les parece belleza porque ven su barrio agradable y bonito, al 6% le parece desunión porque a las personas no les interesa el barrio y la JAC está pasando por problemas estructurales, el 2% piensa que el río es el mejor referente de su barrio por ubicarse tan cerca de él, el 1% opina tanto que significa mucho ruido, aseo, y nada. En general, la mayor parte de la comunidad tiene una percepción positiva de su barrio y sus dinámicas, al mismo tiempo que se siente cómoda viviendo en él.

Con el fin de conocer cuál es el lugar que más le gusta del sector en el que vive a la comunidad se obtuvo que, al 29% le gusta estar en la casa, al 19% contemplar la ribera del río, el 13% prefiere el parque Kennedy, al 8% le gusta la cuadra de su barrio, al 7% la cancha de Chicó Restrepo, el 6% opta por el Parque Lineal, el 5% escoge el parque César Nader, el 3% se inclina por el paisaje, al 2% tanto no le gusta ningún sector, la cancha vía San José, y la cancha de micro Kennedy, y al 1% le gusta todo, la presebrera ubicada en el barrio Libaré-Pimpollo, la vía San

José, y la caseta comunal respectivamente. Si bien, algunos equipamientos están en regular o mal estado, y los parques no están completos ni son suficientes para la cantidad de habitantes, de alguna manera ellos encuentran sitios no oficiales que se encargan de ajustarlos a ese espacio colectivo que necesitan para el descanso.

Otra pregunta se refería a la necesidad principal que tiene el barrio según su percepción, para el 58% es mejorar la infraestructura y el espacio público de cada barrio, al 11% le parece necesario mejorar la seguridad, el 8% considera necesario tanto mejorar el aseo y que no hace falta nada, el 4% cree importante implementar más rutas de transporte y sobre todo en las horas de la noche, el 2% siente necesario reubicar algunas casas, tener agua potable (específicamente en barrio Altos del Otún, que se abastecen de un nacimiento cercano), generar empleo dentro del mismo sector y disminuir el ruido provocado por los vehículos, al 1% le parece necesario fortalecer la JAC, la poca participación de la comunidad y disminuir la contaminación del río. Las necesidades expresadas son de acuerdo al contexto y cotidianidad de cada barrio, estos necesitan mejorar diversas cosas, pero muchos de ellos quieren tener un parque y una cancha de su propiedad, para el beneficio de sus niños y jóvenes.

Se hizo la pregunta sobre qué cambiarían de su entorno y se obtuvo que, el 78% no cambiaría nada y que de algún modo están a gusto con lo que les rodea a pesar de las incorfomidades, necesidades y conflictos con otros barrios, el 7% cambiaría la relación con los vecinos, el 6% la presencia de basuras en el sector, el 3% el parqueadero al lado del barrio César Nader que contamina mucho, el 2% el ruido que emiten los vehículos en su constante paso, el 1% todo, la presencia de viciosos en el sector, el Parque Lineal por una cancha y el estado de las casas.

Si se piensa mejorar el espacio público de estos barrios o el sector es necesario conocer de la comunidad, cuál lugar frecuentan más al momento de realizar actividades recreativas dentro del sector, el 21% se dirige frecuentemente al parque Kennedy, el 18% a ningún lugar porque casi no salen a recrearse por sus actividades laborales, el 13% van hacia La Florida, el 8% frecuenta la cancha Chicó Restrepo y la cancha de micro Kennedy, el 6% va al Parque Lineal, al 4% le gusta estar en la caseta comunal, el 3% se dirige a la mini cancha en el barrio Simón Bolívar, la iglesia de la comuna, el parque César Nader respectivamente, el 2% a la esquina de los barrios porque de alguna manera allí se concentran las personas para charlar, otros parques de la comuna sin ninguna preferencia y el río especialmente en La Cristalina, al 1% le gusta estar en la vía principal del barrio, el estadio Mora Mora, el barrio San Gregorio por algunos eventos que se celebran, la cancha Club Leones que a veces la prestan y la parte posterior del barrio Altos del Otún donde colinda con unos potreros.

Por último, se les preguntó sobre si ellos sienten que su barrio se encuentra incorporado, integrado o cercano a la ciudad en la que habitan, y el 82% considera que sí porque están cerca del centro, es decir, se pueden desplazar a pie, otros piensan que la Alcaldía los tienen presente para programas y que en la fiestas de Pereira algunas actividades se realizan en la comuna; sin embargo el

18% considera que no, dado que hace falta más rutas para diferentes lugares, las ayudas o subsidios se demoran en llegar y sobre todo, porque los jóvenes en general no tienen oportunidades y se refugian en la droga.

Cabe agregar, que la CARDER también aplicó una encuesta para los habitantes de la influencia directa del proyecto Malecón Otún, que va desde la parte final del barrio Kennedy hasta La Florida, sin dejar de lado la percepción de los turistas.

Se puede concluir que los habitantes de la comuna Oriente tienen muy poca relación directa con el río, es decir no lo utilizan pero de alguna manera algunos lo utilizan para bañarse y pasear, por ejemplo van a los charcos de La Cristalina.

Ellos consideran que la ubicación de las fábricas como Hilos Cadena, COLPAPEL, Vidriera del Otún y PIMPOLLO genera contaminación atmosférica y visual por el exceso de camiones de carga en la vía principal, no obstante reconocen que gracias a estas industrias se ha empleado cierta cantidad de personas del sector.

Para la mayoría de la población encuestada el continuo paso de personas hacia La Florida mejora el comercio formal e informal y genera cierto turismo, pero el inconveniente es que puede presentarse saturación en el sector y se llegue al límite de capacidad de carga del ecosistema.

Se le consultó a los habitantes de esta zona sobre cómo podría mejorarse el nivel de vida del sector, y ellos concuerdan que principalmente es necesario mejorar las viviendas (las estructuras, los acabados y reforzar algunos detalles que construyeron empíricamente), también se resalta la generación de turismo, pero un turismo guiado y con infraestructura adecuada. Algunos opinan que si se ubican más industrias en el sector se podría aumentar la oferta de empleo para la comunidad.

La comunidad considera que el turismo ecológico que se está presentando en el sector, sobre la ribera del río representa una oportunidad de empleo porque es generada a partir del aumento de visitantes y el aprovechamiento del río.

La ventaja de la zona es que frecuentemente se desplazan para La Florida gran cantidad de personas de la comuna y otros lugares, con una habitualidad de cada ocho días o por lo menos una vez al mes. La gran mayoría se desplazan en bicicleta o chiva, seguido por el bus, o caminando, o el carro particular.

El sitio turístico más visitado es el corregimiento de La Florida, después la vereda San José, La Suiza y El Cedral. Lo que más llama la atención del sector como primera media es el paisaje, del cual se distingue el río Otún, seguido por la variedad gastronómica de algunas ventas informales y la seguridad en la zona.

Finalmente, se les indagó por algo que le hiciera falta al sector para mejorar, las necesidades son evidentes, la mayoría cree conveniente mejorar la vía principal con pavimentación total y con una ciclovía, parqueaderos en los sitios turísticos, y un andén o parque continuo a lo largo del río con miradores.

- Realidad urbano-rural: Contexto físico y contexto sociocultural

Según la normatividad municipal (POT: Pereira y Dosquebradas), se indica que el caso de estudio está ubicado en suelo urbano que comprende entre el sector de Kennedy y Pimpollo, y asimismo corresponde a suelo rural después del tramo de Pimpollo; esta zona se encuentra en expansión debido a la proximidad al centro de la ciudad de Pereira y a la facilidad en el acceso. Se especifica, que el suelo rural de acuerdo a la resolución 036 de 1987 expedida por la CARDER, se clasifica suelo de protección del recurso hídrico.

Actualmente, toda la cuenca del río Otún, desde su nacimiento hasta la desembocadura de la quebrada San José, se encuentra declarada como área protegida para la conservación de la calidad del agua. La evaluación realizada por la CARDER y PROCIENCIAS, indica que el río Otún es una corriente de buena calidad ecológica en el tramo entre el puente Cataluña y Libaré (CARDER 2006).

La parte urbana es altamente concentrada y consolidada, porque alberga usos residenciales e industriales. Su estructura se desarrolla alrededor de la avenida Santander, vía vehicular lineal sobre la cual se localizan los principales equipamientos del sector (colegio, parque, salud, recreación, comercio e industrias). Se destaca que el parque de Kennedy tiene reconocimiento a nivel barrial, con una relativa buena infraestructura que proporciona a la comunidad un lugar de encuentro y distracción; no obstante, un gran fragmento de la población del sector no realiza actividades relacionadas con el río, no goza de un espacio de apreciación hacia este, no tiene conciencia del paisaje natural y la única parte que se abre al río es utilizada por algunos habitantes para arrojar basuras sin importar el impacto ambiental negativo que están generando por falta de una conciencia y respeto ambiental (UCPR 2007).

La morfología de las manzanas son uniformes y rectangulares, están ubicadas alrededor del parque y la avenida, siendo las del barrio Kennedy las de mayor dimensión y conformando el barrio más grande; se van descentralizando a medida que se avanza hacia el sector rural, hasta el punto de no existir una clara diferencia entre lo urbano y lo rural, además la topografía genera grandes espacios entre los barrios debido a las altas pendientes. Por otro lado, el sector ofrece una relación visual y a la vez es muy indirecta sobre el paisaje del río, no lo contempla como parte de su estructura urbana, ni paisajista (Ibid. 2007).

Por lo anterior, se añade que el área de uso urbano está mezclada con algunos sectores de pasto y árboles aislados que bordean el cauce del río, por lo que se debe presentar un espacio de recuperación de la franja protectora del río, debido a que en este sector esta franja es debilitada por la poca vegetalización y por construcciones que se acercan al río de forma peligrosa que le dan la espalda y le vierten directamente sus descargas contaminantes.

En cuanto al suelo rural se evidencian viviendas aisladas sobre la vía, dedicadas principalmente al uso residencial en el sector sur del río, sobre el sector norte, jurisdicción del municipio de Dosquebradas, no se presentan estructuras físicas

importantes a excepción de la bocatoma del antiguo canal de conducción de agua, de propiedad de la empresa de energía.

Para este contexto, se hace pertinente la caracterización de la población de areneros que hacen presencia desde hace casi 100 años, ellos constituyen una realidad particular y visible dentro de las dinámicas del entorno del río Otún, identificando esta labor como una “*estrategia de sobrevivencia*”, utilizando los recursos naturales de la cuenca hidrográfica en sus procesos de interacción social y económica; sin dejar a un lado, que la falta de control con la explotación de arena en el río ha provocado cambio de corriente, sedimentación y alteración del nivel de velocidad del agua.

De acuerdo a diferentes fuentes consultadas se afirma que más de treinta hombres sacan arena, gravilla y piedra en cajones, a lo largo del río Otún en un tramo comprendido desde la fábrica Colpapel hasta el puente de San José. El río Otún es considerado para la población arenera como un espacio vital y sustento intergeneracional (UCPR 2008).

La vía, desde la industria Coats Cadena hasta la cabecera de La Florida, se identifica como única entrada directa para todos los medios de transporte a las comunas Villa Santa y Oriente y las comunidades rurales Gaitán, San José, Las Mangas, El Porvenir, La Bananera, La Florida, La Suiza, Puente Albán-La María, Volcanes y El Cedral. Se establece que esta vía principal presenta conflictos de uso por los distintos medios de transporte que la utilizan, como son: tractomulas, camiones, camionetas, chivas, busetas, buses, carros, motocicletas, bicicletas y peatones. Esta vía tiene dos carriles de doble sentido, pavimentado hasta la vereda San José, la presencia de una acera de tan solo un metro a un lado de la vía en el sector urbano obliga que los peatones que van hasta la zona rural utilicen la calzada en la mayoría de los tramos, poniendo en riesgo sus vidas. Sumado a los peatones, se encuentran los ciclistas, quienes debido a la ausencia de una ciclovía separada utilizan la vía (Ibíd. 2008).

El río Otún es dueño de un gran potencial paisajístico ambiental que puede ser considerado como componente primordial del sistema de espacio público de la ciudad. Pues, este espacio se convierte en una alternativa para recuperar el río, desde lo ecosistémico hasta lo social, ya no es posible concebirlo solo como un elemento natural. El potencial paisajístico y la existencia de áreas de espacio público tanto protegidas como aprovechables, enriquecen el sector, proporcionándole oportunidades para su desarrollo ecoturístico (Op. cit. 2006).

En los fines de semana el paisaje cambia totalmente, puesto que los habitantes del sector transforman su rol dentro de la dinámica del lugar y dejan de ser los protagonistas y se convierten en anfitriones de los nuevos usuarios del paisaje, los turistas y deportistas (CARDER 2007). Aprovechando las inestables dinámicas económicas generadas por un turismo no planificado, y ha ocurrido que los turistas han contaminado el río, dejando basuras y desechos que causan graves daños a este importante ecosistema.

En la zona se destacan diversas insuficiencias de mobiliario urbano, como paraderos para el servicio público, señalización, teléfonos públicos, basureros, etc.; sin embargo, la infraestructura presente no está en buenas condiciones, algunos de los puentes localizados sobre la cuenca media del río Otún, que comunican la zona urbana y rural de Pereira con Santa Rosa y Dosquebradas se encuentran en mal estado debilitando su funcionamiento.

La zona cuenta con servicio de transporte público, prestado por chivas de la empresa Transportes Florida que sirven a las veredas aledañas y busetas de las empresas San Fernando y Servilujo que en su mayoría se dirigen hasta la vereda Gaitán y una ruta que sirve a las veredas San José, El Porvenir, La Bananera y La Florida. Se cuenta con algunos paraderos en la vía y con parqueaderos para las busetas y las chivas en el sector de Pimpollo (Op. cit. 2008), contrastando con el paisaje e irrumpiendo con el poco espacio público de la zona.

Este sector presenta una economía activa a partir de la presencia de industrias como Hilos Cadena, Colpapel y Pimpollo en la zona urbana, mientras que en el sector rural se maneja agroindustrias como avícolas, porcícolas, acuícolas y actividades de comercio informal que a la vez constituyen un gran potencial de producción agrícola y aportan a la economía de la ciudad de Pereira; la presencia de estas industrias tanto urbanas como rurales generan un tráfico pesado de tractomulas, camiones y camionetas que demandan grandes zonas de parqueo.

En un tramo ubicado dentro del área urbana del municipio de Pereira y el área rural del municipio de Dosquebradas, los habitantes viven en su cotidianidad las consecuencias de la contaminación del río, en cuanto a malos olores y baja calidad del agua que corre por el sector debido a las entregas de aguas servidas industriales y de barrios aledaños que carecen de tratamiento.

Esto se demuestra con un incremento de los niveles de compuestos nitrogenados a partir de La Bananera, cuyo origen se deriva de los vertimientos de la zona avícola y agrícola de La Florida, zona en la que es corriente el uso del estiércol de la gallinaza como abono para el cultivo de cebolla junca. Además, presenta un bajo impacto de contaminación por la utilización de agroquímicos, fungicidas y herbicidas en cultivos temporales, además de afluentes de origen doméstico procedentes de las veredas.

Aunque, estos no representan un gran impacto de contaminación para el río, gracias al caudal, su torrencialidad, su pendiente y el nivel de saturación de oxígeno, que son factores amortiguantes de este impacto, particularmente en cuanto a materiales orgánicos biodegradables, razón por la cual la corriente no es afectada por este agente de polución (Op. cit. 2007). Algunas veces la velocidad del río produce socavación en las riberas cambiando de dirección y produciendo deslizamientos, por lo que coloca en riesgo la vía.

Desde Pimpollo el río empieza a recibir descargas importantes de aguas residuales tanto de origen domésticos como industriales. Convirtiéndose en una calidad regular del agua. Pero, el río está categorizado como un afluente de buena

calidad ambiental en el tramo de El Cedral hasta Pimpollo, y no es apto para el consumo directo.

Se puede identificar parcialmente las necesidades existentes en el sector de la cuenca media del río Otún, como un proceso de consolidación de núcleos urbano-rurales, del cual se hallan problemas de dependencia económica de la centralidad urbana, falta de infraestructura adecuada para el turista e insatisfacción de necesidades básicas sentidas de los habitantes, segmentación del perfil urbano por los equipamientos industriales, no hay relación entre el río y las construcciones aledañas a este y un fraccionamiento entre lo urbano y lo rural por la discontinuidad de tramas y perfiles (Op. cit. 2008).

CAPÍTULO III.

“Tal vez tendremos que acostumbrarnos a considerar las características de la ciudad contemporánea no como la representación de un futuro deseable, sino como una ocasión para construirlo”. Secchi 1998

8. DINÁMICA DE PERCEPCIONES

Partiendo del diagnóstico se identificaron y listaron las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO). Esta técnica es frecuentemente empleada a nivel organizacional por las amplias posibilidades que ofrece, para generar una visión global del sistema de objeto de análisis e implica una revisión hacia el interior del sistema, buscando detectar deficiencias y fortalezas, aspectos sobre los cuales se tiene algún grado de control (Piedrahita 1994).

La parte externa agrupa las oportunidades y amenazas presentes en el medio de este modo es importante desarrollar toda las capacidades y habilidades para aprovechar esas oportunidades y para minimizar o anular esas amenazas, circunstancias sobre las cuales se tiene poco o ningún control directo (Ibí 1994).

Posteriormente, se elaboró una matriz relacional o matriz de Vester, este es un instrumento de planificación que facilita la identificación y la relación de las causas y efectos de una situación. Por lo que, su análisis permite lograr una representación lo más exhaustiva posible del sistema estudiado y reducir la complejidad del sistema a sus variables esenciales (Díaz 2009).

Una vez elaborada la matriz relacional se efectuó un gráfico con los resultados de la matriz y se ubicaron en zonas o cuadrantes determinando así, su grado de influencia, dependencia, gobernabilidad, autonomía, entre otros. Se complementó con un análisis de motricidad y dependencia como producto de un histograma.

Con los resultados de la matriz relacional, se escogió una problemática enlazada a dos cuadrantes, al cual se le aplicó la metodología de sistemas blandos (MSB), que Peter Checkland (2001) la define como aquellos sistemas que están conformados por actividades humanas, que tiene un fin perdurable en el tiempo y presentan problemáticas sin estructurar (Arias 2011). Esta metodología ha sido desarrollada para enfrentar situaciones complejas del mundo real, en las cuales juega un papel fundamental el ser humano; busca “*aprender*” a conocer la situación problemática, con la esperanza de que este conocimiento permita proponer mejoras y cambios “*sistémicamente deseables y culturalmente factibles*” (Ossa 2011).

Cuadro 2. Variables internas (Debilidades y Fortalezas).

INTERNAS	DEBILIDADES	FORTALEZAS
	Alteraciones ambientales y zonas de riesgo	Cuentan con una trayectoria histórica de gran significado para el municipio
	Asentamientos no planificados (barrios)	Proximidad de la comuna a los múltiples atributos del río
	Equipamientos colectivos deteriorados e insuficientes	Gran potencial escénico generado por el paisaje de la cuenca del río Otún
	Mal estado de un número significativo de viviendas	Cuenta con áreas de especial importancia ecosistémica
	Faltan programas de ocupación juvenil	Conectividad entre el área urbana y rural del municipio
	Faltan recursos para el funcionamiento del CREM (Centro de Recursos Educativos Municipales)	Reconocimiento de la importancia del río por parte de la comunidad
	Poca interacción positiva de la comunidad con el río Otún	La mayoría de los habitantes han participado en la construcción de su barrios
	Las fábricas del sector generan contaminación atmosférica, visual y auditiva.	Proximidad con el núcleo urbano del municipio
	Poca concentración espacial de los barrios	Desde el nacimiento hasta la desembocadura de la quebrada San José la cuenca tiene buena calidad del agua
	No se respetan las zonas de amortiguación sobre la ladera del río	El Barrio Kennedy presenta un adecuado espacio público que mitiga el déficit de los barrios restantes
	Falta control en cuanto a la extracción de sedimentos del río Otún	La zona tanto urbana como rural presenta una economía activa a partir de la presencia de diversas industrias
	Inestables dinámicas económicas generadas por un turismo no planificado	La mayoría de los barrios tienen una JAC relativamente bien conformada
	Presencia de paraderos improvisados en la vía	Se presentan diferentes iniciativas de emprendimiento
	Poca participación por parte de la comunidad de los procesos de la JAC	
Poca apropiación del tramo construido del Parque Lineal río Otún		

Cuadro 3. Variables externas (Amenazas y Oportunidades).

EXTERNAS	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
	Alta inseguridad en la zona	La cercanía al municipio de Dosquebradas principalmente del parque Nor-oriental puede contribuir al mejoramiento del espacio público de la zona
	Cambios del uso del suelo en detrimento de la ocupación habitacional	Participación política para la construcción y mejoramiento de viviendas, pavimentación de calles y parques conllevan a la constitución de barrios
	Inadecuada infraestructura de orden turístico	La construcción del macroproyecto Parque Lineal del río Otún, se presenta como una oportunidad para el mejoramiento del espacio público
	Descuido de las instalaciones físicas del Parque Lineal río Otún	Ubicación geográfica de gran potencial turístico
	Deterioro de la infraestructura vial (vías, paso de peatones y ciclovías)	
	Presunta desaparición de los areneros en la zona	
Ciertos instrumentos de planificación tienen poca efectividad		

Fuente: Construcción propia.

Con los resultados del cuadro anterior se realizó una matriz relacional, teniendo en cuenta variables internas y externas de la hoja DAFO, pero se aclara que solo se trabajó con las debilidades y amenazas, como se expone en el cuadro 10 (ver anexo).

Para la evaluación de las variables (ver anexo: cuadro 11) se tuvo en cuenta los siguientes parámetros de calificación:

0: Representa un grado de causalidad **NULO V (i, j)** cuando la variable i no tiene ningún tipo de incidencia sobre la variable j.

1: Representa un grado de causalidad **DÉBIL V (i, j)** cuando la variable i tiene una incidencia débil sobre la variable j.

2: Representa un grado de causalidad **MODERADO V (i, j)** cuando la variable i incide en forma importante sobre la variable j.

3: Representa un grado de causalidad **FUERTE V (i, j)** cuando la variable i es determinante, e incide de forma directa y decisiva sobre la variable j.

Después de elaborar la matriz relacional se procedió a graficar los resultados (ver anexo: gráfico 2) y se determinaron de la siguiente manera:

Cuadrante I (zona de variables autónomas o independientes): La variable ubicada en esta zona corresponde a la presunta desaparición de los areneros en el área de estudio, lo cual se muestra como un hecho tácito e independiente donde su condición causal ha desencadenado una serie de procesos de degradación ambiental, su estado si bien no es insignificante puede resultar de difícil modificación si no se atienden otros aspectos asociados, los que pueden ser, oportunidades de empleo ligado a un proyecto de vida, y una adecuada planificación incluyente del territorio.

Cuadrante II (zona de variables de dependencia, pasividad o resultado): Las variables ubicadas en este cuadrante pertenecen a la alta inseguridad en la zona de estudio, descuido de las instalaciones físicas del parque lineal río Otún, poca apropiación del tramo construido del parque lineal, falta de control en cuanto a la extracción de sedimentos del río, y las alteraciones ambientales y zonas de riesgo. Estas variables dependen de muchas otras, se les puede considerar pasivas porque resultan ser causadas por variables de otros cuadrantes como lo son la zona crítica y la zona de poder; tanto el estado de las instalaciones físicas y la poca apropiación del parque lineal pueden ser producto de la poca interacción positiva de la comunidad con el río. Por otro lado, la alta inseguridad, la falta de control en cuanto a la extracción de sedimentos, las alteraciones ambientales y zonas de riesgo, pueden ser consecuencia de la poca poca efectividad de los instrumentos de planificación y su entredicha actividad de inclusión participativa.

Cuadrante III (zona de variables de conflicto o zona crítica): Las variables ubicadas en esta zona corresponden a la inadecuada infraestructura de orden turístico, cambios de uso del suelo en detrimento de la ocupación habitacional, inestables dinámicas económicas generadas por un turismo no planificado, poca interacción positiva de la comunidad con el río, y equipamiento colectivos deteriorados e insuficientes. Como se observó anteriormente estas variables influyen significativamente sobre las demás, pero a su vez, están supeditadas a ellas. Su condición es que son variables gobernables y en consecuencia sobre ellas es posible establecer estrategias de solución.

Cuadrante IV (zona de variables de poder): Las variables ubicadas en este cuadrante hacen referencia a ciertos instrumentos de planificación tienen poca efectividad, poca participación por parte de la comunidad de los procesos de la JAC, asentamientos no planificados (barrios). Estas variables poseen gran influencia sobre los demás problemas porque no se encuentran subordinados a ellos, en cuanto a los instrumentos de planificación se tienen que, el Plan de Desarrollo de la Comuna Oriente, el Plan Integral de Desarrollo Metropolitano y el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Pereira, sus proyectos no están siendo ejecutados, su participación es más un proceso formal de socialización que de una construcción directa; además algunos de estos proyectos están perdiendo vigencia en el sub-tramo 1 dado por los permanentes y dinámicos cambios en los cuales incurre el contexto. Cabe destacar que su análisis permite profundizar en el conocimiento de una problemática ambiental.

Zona de Pelotón (se ubica en la zona I): Las variables ubicadas en esta zona conciernen al deterioro de la infraestructura vial (vías, paso de peatones y ciclovías), presencia de paraderos improvisados en la vía, no se respetan las zonas de amortiguación sobre la ladera del río, poca concentración espacial de los barrios, las fábricas del sector generan contaminación atmosférica, visual y auditivas; faltan recursos para el funcionamiento del CREM (Centro de Recursos Educativos Municipales); faltan programas de ocupación juvenil; mal estado de un número significativo de viviendas. Estas variables corresponden a problemas puntuales de difícil comportamiento, su intervención demanda un cuidadoso seguimiento, que evite posibles tendencias negativas dadas por una relación discreta de impactante proximidad con las variables de poder.

Análisis de Motricidad

Esta gráfica (ver anexo: análisis de motricidad) muestra los porcentajes de distribución de los diferentes cuadrantes sobre el eje Y (ordenada) que corresponde en este caso a la sumatoria que obtiene cada variable sobre las demás de manera relacional, y su puntaje (como cuadrante) equivale al grado de influencia o causalidad. El análisis de motricidad muestra entonces que, en la zona III que corresponde al porcentaje mayor (28,7%) devela una condición de alta influencia y gobernabilidad sobre las demás variables. Aunque al otro extremo con la calificación más baja donde se encuentra la zona I (1,1%) indicando el poco peso, baja dependencia, y escasa modificabilidad frente a las otras variables.

Análisis de Dependencia

Esta gráfica (ver anexo: análisis de dependencia) a diferencia de la anterior, expone la distribución de los porcentajes sobre el eje X (abscisa) manifestando el grado de dependencia. Aquí la gráfica obtiene un porcentaje mayor en la zona II y la zona III 32,5% y 32,1% correspondientemente, en cuanto a la zona II se denota una alta dependencia hacia otras variables teniendo a su vez una inversa corresponsabilidad, por lo general muchas de estas variables dependen de las que están ubicadas en la zona de poder o en la zona III, que consecuentemente; para este caso, representa una alta influencia y gobernabilidad sobre los demás cuadrantes. De manera contrastante la zona I con un 2,6% (porcentaje más bajo) revela una baja dependencia y motricidad, lo cual corresponde con el análisis anterior.

En general, y de manera concluyente se encuentra que las zonas III, IV y P, que son las que obtienen un porcentaje mayor, manifiestan y develan lo que podría configurarse en una aproximación de la problemática ambiental; de este modo su condición está conformada por variables tales como: inadecuada infraestructura de orden turístico, cambios de uso del suelo en detrimento de la ocupación habitacional, inestables dinámicas económicas generadas por un turismo no planificado, poca interacción positiva de la comunidad con el río, y equipamiento colectivos deteriorados e insuficientes; ciertos instrumentos de planificación tienen poca efectividad, poca participación por parte de la comunidad de los procesos de la JAC, asentamientos no planificados (barrios); deterioro de la infraestructura vial (vías, paso de peatones y ciclovías), presencia de paraderos improvisados en la vía, no se respetan las zonas de amortiguación sobre la ladera del río, poca concentración espacial de los barrios, las fábricas del sector generan contaminación atmosférica, visual y auditivas, faltan recursos para el funcionamiento del CREM (Centro de Recursos Educativos Municipales), faltan programas de ocupación juvenil, y mal estado de un número significativo de viviendas.

Para llevar a cabo la metodología de Checkland se trabajó con el tercer y cuarto cuadrante porque las variables ubicadas en estos influyen significativamente sobre las demás, y son en gran medida gobernables, cabe agregar que actuar sobre dichas variables permite, en alguna medida, ahondar sobre la problemática ambiental. Se trató de encontrar un punto medio entre los resultados de esos cuadrantes para formular una sensación de inconformidad más acorde a la realidad.

Sensación de inconformidad: Los habitantes del sub-tramo 1 de la OUI del TURO tienen poca participación en los procesos de gestión urbana, provocando poca apropiación por su territorio.

Percepciones:

- Las instituciones interventoras tratan de buscar otros métodos para motivar la apropiación de los habitantes. **W:** Promoción de la participación.
- La comunidad se siente desgastada y no participa como consecuencia de procesos institucionales poco efectivos. **W:** Apatía en los procesos de participación.
- La falta de presupuesto para los proyectos y la escasa continuidad en los procesos de planificación generan que las comunidades no se sientan identificadas con las intervenciones realizadas. **W:** Poca afinidad.

Transformaciones:

- Las instituciones interventoras encuentran otros métodos que permitan la promoción de la apropiación.
- La comunidad decide participar, no obstante de las experiencias poco efectivas, desgastantes y su propia apatía.
- El proceso de gestión rur-urbana mejora sus recursos y continuidad, y la comunidad se siente identificada con las intervenciones institucionales.

Definición Raíz: Un proceso socio-cultural que permita aumentar la participación de la comunidad mediante una propuesta que mejore los procesos de gestión de equipamientos colectivos y espacio público para desarrollar la apropiación de los habitantes por su territorio.

Para saber si la definición raíz está bien formulada se deben tener en cuenta los elementos considerados en la sigla CATWOE que expresa en el siguiente orden: Clientes o Consumidores [C], Actores [A], Transformación [T], Weltanschauung (cosmovisión) [W], Dueño [O] y Restricciones [E].

CATWOE

C: Habitantes del sub-tramo 1

A: Sin definir

T: La comunidad decide participar, no obstante de las experiencias poco efectivas, desgastantes y su propia apatía.

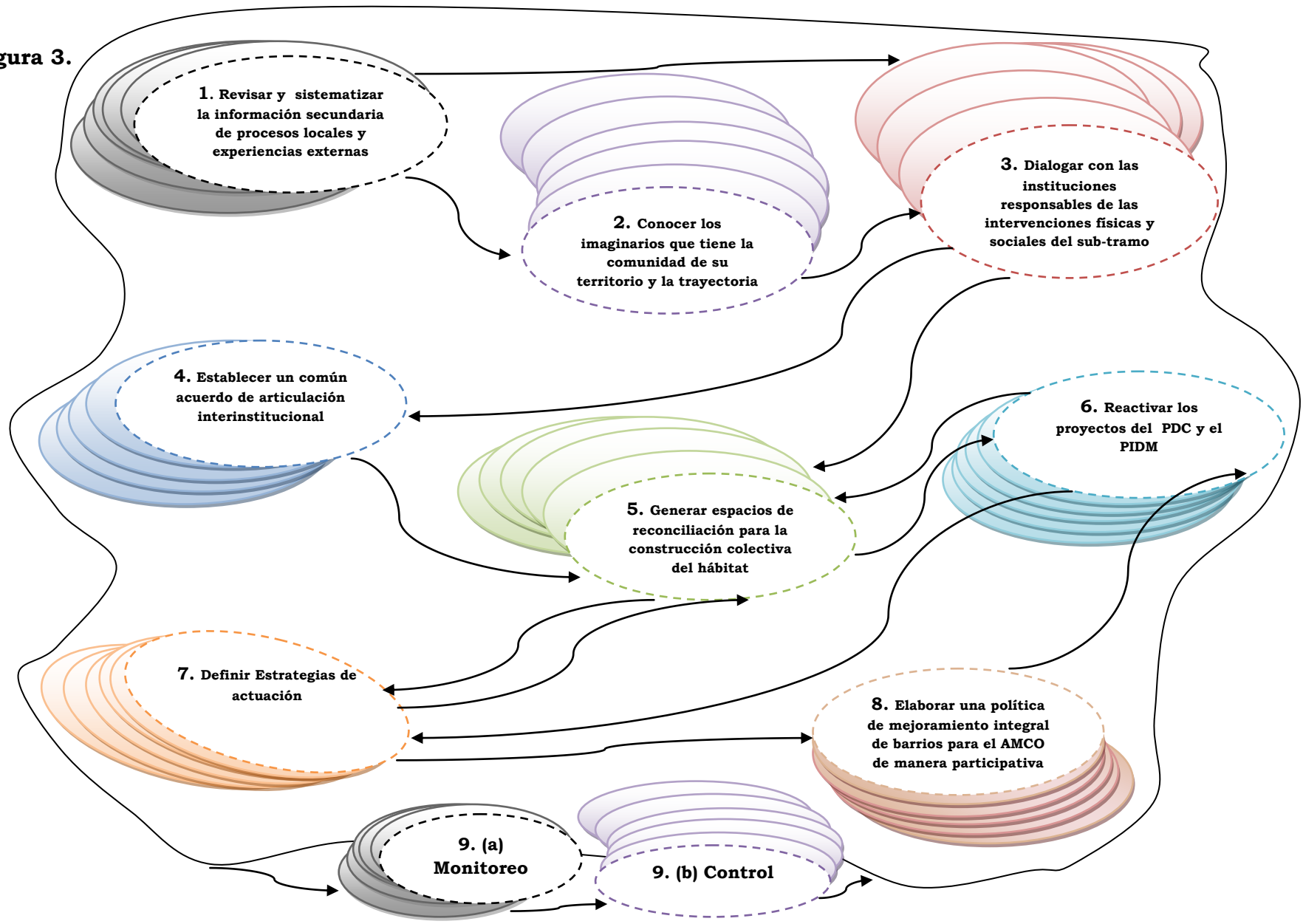
W: Participación, apropiación, construcción de hábitat

O: Comunidad e instituciones

E: Escaso interés por parte de la población, abulismo político, recursos, discontinuidad en los procesos.

Con los anteriores elementos se pasó a construir el modelo conceptual basado en la Definición Raíz, donde se establece las principales actividades para efectuar la transformación propuesta.

Figura 3.



En este punto se realiza un análisis del lenguaje de sistemas y el lenguaje del mundo real, los resultados de la comparación están direccionados a formular recomendaciones para el cambio de acuerdo al proceso de transformación, la comparación formal se hizo por medio de preguntas definidas y expuestas en el siguiente cuadro:

Cuadro 4. Comparación modelo conceptual y situación real.

ACTIVIDAD	EXISTE O NO	MECANISMO ACTUAL	MEDIDA DE DESEMPEÑO	CAMBIOS PROPUESTOS	COMENTARIOS
1	Sí	A partir de estudios institucionales y documentos publicados	Cantidad de estudios o trabajos de la zona	Recopilación exhaustiva de documentos de instituciones y/o estudiantes que faciliten una mejor revisión y sistematización	Esta actividad permitirá descubrir y entender otras alternativas de planificación que ayuden a mejorar los procesos comunitarios
2	Parcialmente	Algunos documentos y estudios contienen determinados referentes históricos y otros ciertas percepciones pero no se encuentra un trabajo o proceso articulado	Estudios realizados al respecto	Elaborar trabajos más integrados que permitan entender el contexto actual a través de percepciones e imaginarios teniendo muy presente la historia del territorio	La realización de esta actividad ayudará a dimensionar la complejidad del territorio
3	Parcialmente	En la mayoría de las ocasiones no se establece un diálogo con las personas encargadas de ciertos proyectos o por lo menos con las que tengan algún grado de incidencia	Cantidad de personas involucradas en los procesos de planificación	Es necesario conocer las opiniones de expertos tanto internos como externos que generen una visión más articulada de los procesos y experiencias	Realizar esta actividad mejorará las intervenciones porque se lograría hacer un trabajo concertado
4	No	Generalmente las instituciones encargadas de los proyectos trabajan de manera aislada sin contar con el apoyo de la comunidad	Cantidad de entidades comprometidas con los procesos	Es importante generar espacios de integración con otras organizaciones tanto civiles como institucionales para tener mejores resultados	Llevar a la práctica esta actividad se materializa en un gran esfuerzo conjunto

ACTIVIDAD	EXISTE O NO	MECANISMO ACTUAL	MEDIDA DE DESEMPEÑO	CAMBIOS PROPUESTOS	COMENTARIOS
5	Parcialmente	Algunos procesos tratan de redimir el pasado buscando que la comunidad sea la que lidere y vuelva a creer en las instituciones	Proyectos al respecto	Los procesos deben buscar que la comunidad vuelva a creer en las intervenciones institucionales que a la vez les permita apropiarse de su territorio	Esta actividad se caracteriza por su grado de dificultad pero es una buena de forma de lograr un real compromiso por parte de la comunidad y las instituciones
6	Parcialmente	Se está haciendo la actualización del PIDM mientras que el PDC no muestra señales de activación	Trabajos al respecto	Reactivar los procesos que se encuentran descontextualizados	La actividad encauzará proyectos sin realizar
7	No	Son muy pocas las estrategias creadas y dirigidas a este tipo de mejoras	Estudios realizados al respecto	Las nuevas pautas permiten un mejor proceso dentro de las comunidades que generen concesos entre los actores	Es urgente generar cambios en las intervenciones realizadas para obtener resultados más contundentes y continuos
8	No	Existen diferentes legislaciones que aportan al tema de la planificación y gestión urbana pero no una más específica y que responda a las necesidades de una realidad en particular	Trabajos y legislaciones al respecto	Mejor ejecución de los proyectos y un proceso más integrado a la comunidad	Una política direccionada y que corresponda con un caso de estudio en particular permitirá procesos más eficientes
9 (a, b)	No	Este proceso para que sea eficiente requiere de un monitoreo y control permanente	Seguimiento a las actividades formuladas	Elaboración de informes de monitoreo y control de las actividades	La realización de esta actividad posibilitará alcanzar un mejoramiento permanente

Fuente: Construcción propia.

CAPÍTULO IV.

“Lo que ahora es evidente, alguna vez fue imaginario”. W. Blake

9. PROPUESTA DE CONSTRUCCIÓN DE HÁBITAT COLECTIVO

9.1 Referentes Teóricos

A pesar de las distintas problemáticas que configuran el tramo urbano del río Otún, este debe mirarse como un elemento integrador de la gran oferta ambiental y paisajística tanto en sentido lineal como transversal que permita potenciar todos sus elementos ambientales y generar una gran red de espacios públicos metropolitanos (CARDER-UCPR 2008); el espacio público como elemento estructural del sistema urbano en las ciudades ofrece importantes oportunidades de intervención para impactar la cultura y la calidad ambiental.

En este orden de ideas y de acuerdo a lo estipulado por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el cual despliega el Mejoramiento Integral de Barrios por medio de una serie de componentes, de los cuales será abordado de manera más concreta en esta investigación el que corresponde a **Espacio Público y Equipamientos**, es decir, lo relacionado con zonas verdes, parques infantiles, canchas y centros deportivos de escala barrial o zonal, alamedas, plantas escolares (guarderías, colegios, escuelas), salones comunitarios y centros de salud de escala barrial.

Esta propuesta se enfoca en la re-significación del territorio (en este caso del espacio público) tanto en su dimensión física como simbólica (significacional) a partir de los lazos de pertenencia y arraigo; el sub-tramo 1 de la OUI del TURO está ubicado en un ecosistema estratégico para la región, incluyendo en este una valoración sociocultural por el río Otún, pero se ha evidenciado no solo en esta investigación sino también en otros proyectos de distintas entidades y grupos comunitarios que la participación de los habitantes en este sub-tramo es deficiente y no está direccionada a la búsqueda de propósitos comunes; de este modo se pretende a través de estrategias de integración para la construcción colectiva del territorio, fortalecer la identidad, los procesos de territorialización⁸ e imaginarios⁹ colectivos de apropiación- empoderamiento local.

Por consiguiente, ¿Cómo entender los procesos de arraigo histórico y socio-cultural de una comunidad? Recordando a Castoriadis lo imaginario son las relaciones simbólicas que construyen los individuos del entorno social, a través

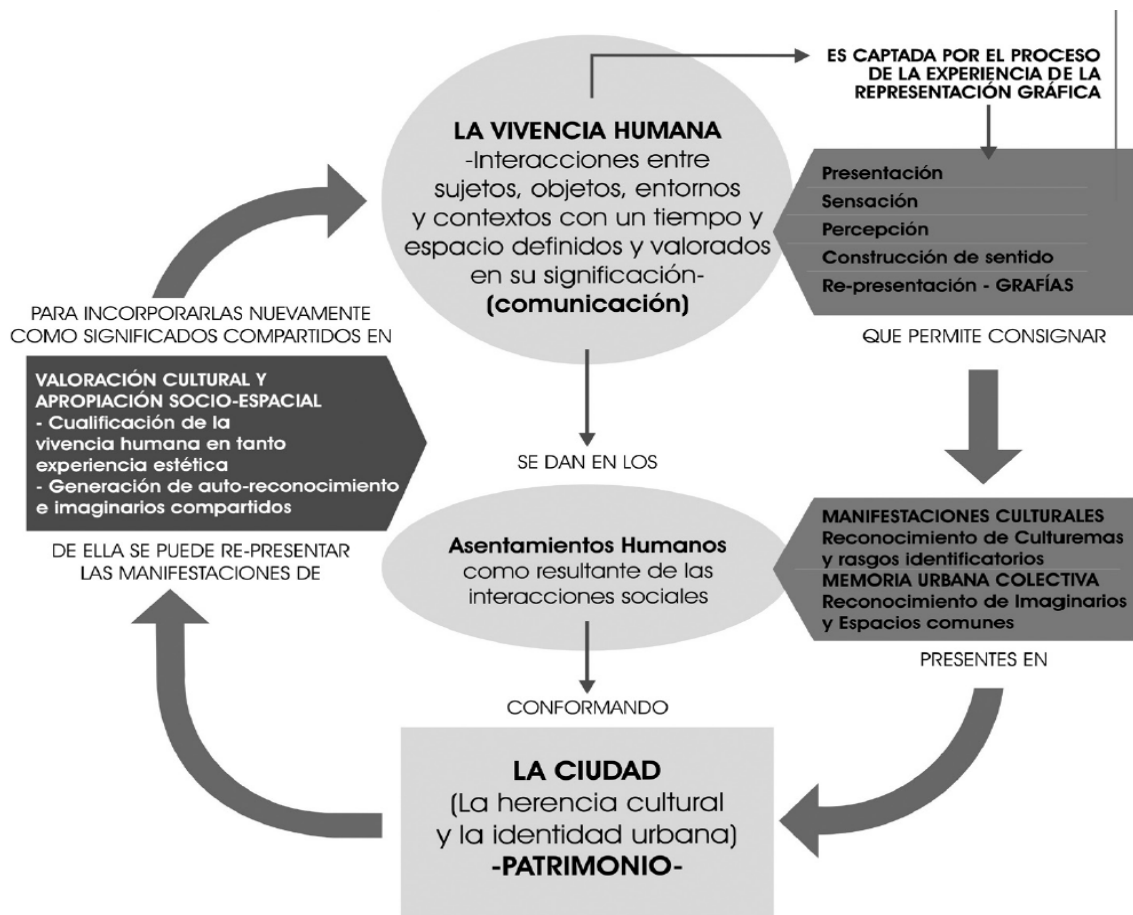
⁸ “No llegamos a ocupar un lugar” sino a abrirlo en una clase encuentro que, dota de sentido a ambos sentidos involucrados; en este caso, al ser humano y al mundo histórico y social en el que este se afirma a cada paso y con el cual interactúa permanentemente, de hecho ese lugar surge en la reciprocidad y complementariedad de su necesario encuentro (Carlos Mario Yory 2005).

⁹ Lo imaginario se define como “aquello que sólo existe en la mente”, pero socialmente y antropológicamente lo imaginario es terreno de lo natural, del conocimiento y de la conciencia colectiva (Víctor Renobell 2003).

de la experiencia recibida por la sociedad y de la forma como estas son recreadas por los individuos. Los imaginarios sociales serían en consecuencia aquellas representaciones simbólicas colectivas que rigen los sistemas de identificación (formar parte de) y de integración social; en la medida en que estas están en constante cambio dan explicación del pasado, del presente y permiten identificar las tendencias de una comunidad.

El significado que puede tener un lugar de la ciudad para sus habitantes se encuentra en relación estrecha con la actividad que se desarrolla en dichos espacios y los acontecimientos que han tenido lugar en la vida colectiva de la misma, dichas experiencias no implican la preexistencia de responsabilidades de “*sujetos públicos*” pero si demarcan un camino para “*hacer ciudad*”.

Figura 4. Ciclo de re-creación de identidad.



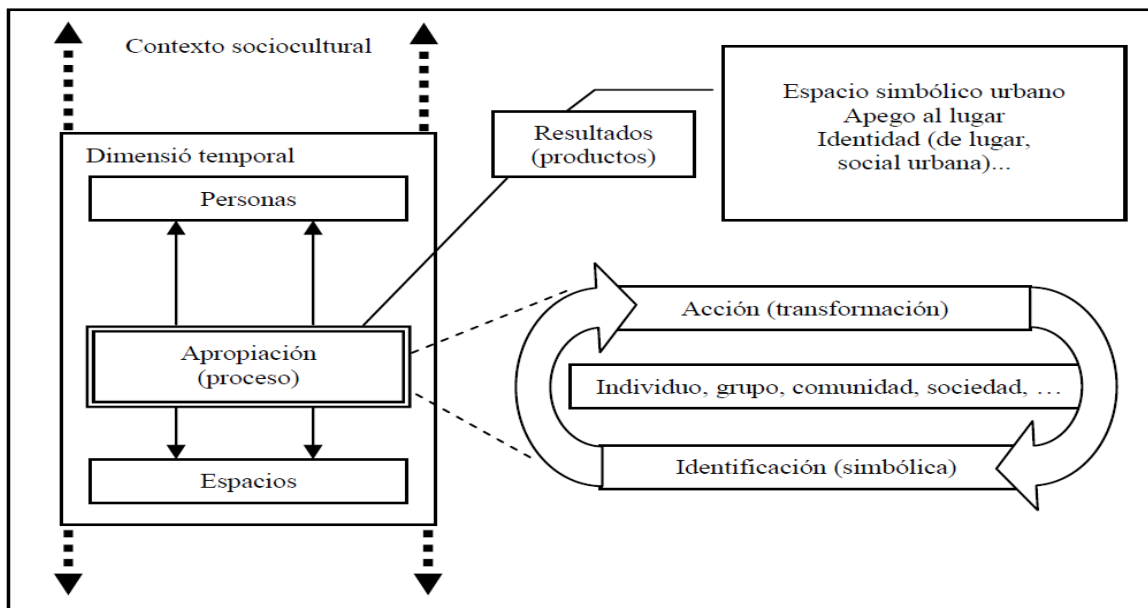
Fuente: Ricardo Castro

Si bien los procesos de vivencia humana marcan un buen punto de partida para entender las relaciones que tienen los sujetos con los espacios, no está de más aproximar la noción de espacio y lugar por medio de la relevancia que en este trabajo se le da a la construcción intersubjetiva de hábitat.

Es en este sentido, Carlos Mario Yory expone su concepto de lugar de manera no preconcebida, sino un topos entendido como lugar del ser, es decir, de un “*dónde*” este tiene lugar como encuentro, el cual no es otro que el propio ser-ahí (dasein) en su acción efectiva como existente y, en ningún caso, un espacio dimensional “*dado*” de antemano para tal encuentro.

La apropiación del espacio es un proceso dialéctico por el cual se vinculan las personas y los espacios, dentro de un contexto sociocultural, desde los niveles individual, grupal y comunitario hasta el de la sociedad. Este proceso se desarrolla a partir de dos vías complementarias, la acción-transformación y la identificación simbólica. Entre sus principales resultados, se hallan el significado atribuido al espacio, los aspectos de la identidad y el apego al lugar, los cuales pueden entenderse como facilitadores de los comportamientos respetuosos y adecuados con los entornos derivados de la implicación y la participación en estos.

Figura 5. Esquema de la apropiación del espacio.



Fuente: Tomeu Vidal y Enric Pol

9.2 Estructuración de la Propuesta

Los principios, lineamientos y estrategias subsiguientes son elaborados con base en la consulta a expertos como resultado de la primera etapa del proceso metodológico; el cual además incluye recolección y análisis de diversos aspectos teórico-prácticos que contribuyen a soportar dicha propuesta. Para el caso se tienen presentes los siguientes autores y entidades: los argumentos de Kevin Lynch, los preceptos de FLACAM, los planteamientos de François Ascher, los criterios ambientales propuestos por el AMVA y la UN sede Medellín, las investigaciones que en materia de hábitat ha desarrollado la Universidad Piloto de Colombia con otras universidades, los principios establecidos en las cumbres de

Estocolmo 1972, Vancouver 1976 y Río de Janeiro 1992, así como de la Agenda de Asentamientos Humanos Estambul 1996, los principios adoptados sobre derechos humanos en la Constitución Política de Colombia, entre otros.

Al respecto, se identifica y se propone un decálogo de principios e inclusive en algunos casos se divide en subprincipios que enmarcan la propuesta, los cuales permiten comprender las características esenciales del sistema estudiado y su complejidad ambiental en la realidad territorial:

- ◆ *Transformación y adaptación cultural*¹⁰: Identificación de variables culturales que interfieran o viabilicen la gestión ambiental, y potencialicen vínculos culturales que permitan aumentar la capacidad adaptativa y propositiva como plataforma para conseguir un dinamismo socio-cultural en la dimensión ambiental.
- ◆ *Participación entendida como un proceso*: Las comunidades se reconocen como actores de su historia a nivel social, político, económico y cultural; por ende tienen el derecho y la responsabilidad de intervenir de manera consciente en la toma de decisiones sobre los asuntos que las afectan.
 - ◆ Formación de actores sociales para que se conviertan en “*autores de ciudadanía*”.
 - ◆ Participación real de la ciudadanía y las comunidades locales (Toma de decisiones y respeto por las autonomías locales con base en la identidad, la pertenencia y el empoderamiento de los habitantes).
- ◆ *Formación de espacios comunitarios y territoriales*: El barrio como recurso para la movilización social a partir de la articulación de redes micro-espaciales, convirtiéndose el barrio en un lazo conductor entre el espacio público y privado.
- ◆ *Conservación de paisaje*: Buen manejo de los recursos físicos, estéticos y funcionales relacionado directamente a la identidad de las comunidades, promueve paralelamente buen manejo de los bienes naturales y culturales, mediante patrones de producción y consumo compatibles con los límites de la sustentabilidad, forjándose un “Paisaje Identitario”.
 - ◆ Percepción y valoración de las macro unidades de paisaje.
 - ◆ Los atractivos naturales aumentan importancia y potencialidad a la cultura que sustenta.

¹⁰ Alberto Saldarriaga manifiesta que “*La cultura ciudadana históricamente se ha formado a base de consensos colectivos y de participación directa y comprometida en los asuntos comunes. La planeación debe ser entonces instrumento para el fortalecimiento de la cultura colectiva, agentes de participación y, aun en circunstancias sociopolíticas desfavorables, deben intentar construir constantemente la mejor ciudad posible, la ciudad real*”.


- ◆ Interconexión entre ciudades y parajes del tramo del río Otún percibida no solo como parte de la oferta turística sino como constituyente de la identidad regional.
- ◆ Superar la invisibilidad del territorio (lo que no se ve y no se siente), y pasar a su modelación integral, ética y estética, donde sea la ecoforma la que defina la prioridad en las decisiones territoriales; y las interfases, el patrón esencial de modelación.
- ◆ Pasar de la concepción fundamentalista de recursos naturales a preservar, a la modelación integrada del paisaje (paisaje diseñado agregando a los valores del sitio natural la “*genialidad del lugar*”, es decir la interpretación cultural y los referentes multisignificativas de este).
- ◆ Integración eficaz de las funciones de urbanidad y conservación del patrimonio cultural con un paisaje natural sustentable.
- ◆ *Integración urbano/rural:* Evita las relaciones inconexas entre lo urbano y rural garantizando la evolución de las prácticas productivas y la ocupación del territorio, aproximando los beneficios de la ciudad al medio rural (conectividad, equipamientos, entre otros) y el soporte ambiental del medio rural hacia lo urbano.
 - ◆ Producción integradora de la ciudad: Establece alianzas de responsabilidad colectiva para la toma de decisiones de planeación. Introduce patrones integrales de construcción de ciudad. Garantiza la integración de saberes y ámbitos físico-espaciales entre las diversas instancias municipales y las instituciones de la comunidad.
- ◆ *Adaptar la ciudad a las diferentes necesidades y capacidades (De los equipamientos y servicios individualizados):* El neourbanismo y los servicios públicos urbanos actuales deben tener en cuenta el proceso de individualización (diferentes escalas espaciales) que marca la evolución de nuestras sociedades. La diversificación de situaciones y necesidades hace necesaria una mayor variedad y pluralismo en las transformaciones.
- ◆ *Concebir los lugares en función de los nuevos usos sociales (De los espacios simples a los espacios múltiples):* Tener en cuenta las costumbres sociales para la exploración responsable y la gestión de los espacios y de los equipamientos urbanos desde una aproximación sistémica que busque una interconexión territorial.
- ◆ *Promover una nueva calidad urbana (De las funciones simples al urbanismo multisensorial):* Intenta ofrecer en los lugares públicos y espacios exteriores una calidad equivalente a la de los sitios privados y espacios interiores. Tiene en cuenta las dimensiones multisensoriales del espacio y se aplica a


trabajar no sólo en lo visible, sino también en los aspectos sonoros, táctiles y olfativos.


- ◆ *Responsabilidad compartida en el manejo de los recursos y los beneficios sociales de su uso:* En la protección del patrimonio ambiental, histórico y cultural, más allá de las fronteras municipales, metropolitanas y departamentales, haciendo extensivos a escala subregional y nacional los ideales de cooperación, solidaridad y compensación permitiendo construir una trama “urbano-regional”.
- ◆ *Mantenimiento de la biodiversidad (el espacio y sus propiedades):* En particular con las externalidades de la expansión urbana, la recuperación, conservación y expansión de áreas verdes al interior de las ciudades. Este principio está asociado a otros como la precaución, durabilidad y adaptabilidad del ambiente construido, respecto a decisiones en escenarios de incertidumbre, que anticipen los impactos y costos de operación y recuperación.
- Ⓢ **Lineamiento 1:** Participación comunitaria en el proceso de gestión ambiental, se divide en tres subprocesos fundamentales: La información, la consulta y la concertación. En donde se reflejan en cada uno de estos un conjunto de acciones correlativas, las cuales son la gestión, la cogestión y la autogestión.


Estrategias:


- 📄 **Gestión y empoderamiento de la comunidad:** El reconocer el derecho, la necesidad y la convivencia de involucrar a la comunidad en la identificación de problemas y en el diseño de instrumentos de gestión, significa incorporar el conocimiento de quienes resultan ser los verdaderos “especialistas”, ese conocimiento que sobre su medio poseen quienes protagonizan los problemas estudiados, y además quienes los “viven”, permitiendo un acceso directo a los valores como también a las opiniones de quienes van a recibir las transformaciones.
- 📄 **Comunicación social ciudadana:** Se caracteriza como un elemento crucial de la participación comunitaria, tiene como objetivo contribuir al desarrollo de la interacción proyecto-comunidad, definiendo la metodología y las estrategias más adecuadas para garantizar la participación, identificando y optimizando los canales de flujo de información, los espacios de diálogo y concertación e instrumentando la comprensión de los mensajes emitidos por la empresa y/o entidad y las comunidades. Los procesos de comunicación social requieren la retroalimentación del mensaje y un control de calidad en el uso de los medios. Dichos medios de comunicación utilizados deben ser múltiples y ajustados de manera particular según sus alcances precisos como mecanismos de relación y diálogo.

-  **Análisis de la dimensión social en el Plan de Ordenamiento Territorial:** En este aspecto López y Zuluaga (1999) proponen: *a)* la relación entre la planeación del territorio y la participación ciudadana enfocada como fundamento para el conocimiento de la realidad ambiental local y *b)* avanzan sobre una idea a propósito de la noción y objeto de la Gestión Ambiental en este contexto, según el cual en un POT lo que debe constituir objeto de atención al planificador no es el medio ambiente, sino las relaciones que en él se entretienen en cuanto posibilidad de realizar una gestión (social) sobre aquellas causantes de los desequilibrios ambientales.

-  **Hábitat como propiciador de la construcción de la ciudadanía y la vida colectiva.** Debe reconocerse la existencia de diversos espacios y mecanismos de socialización e intercambio por parte de las comunidades y propiciar su desarrollo autónomo y una auténtica modernización urbana. El diseño, mantenimiento, gestión y restauración de las condiciones ambientales del entorno, de los derechos y deberes de los habitantes. Por tanto, las propias comunidades y los entes de ámbito municipal o metropolitano deben garantizar la consulta y la participación libre activa, en el aporte de los múltiples saberes, tecnologías y metodologías desarrolladas localmente y en la toma de decisiones que integre los elementos físicos de la planificación para que actúen coordinadamente con los sociales y simbólicos.

-  **Participación y educación ambiental ciudadana.** La educación ambiental debe conducir a que sectores cada vez más amplios de la población asuman los derechos y deberes con su entorno. Ello elevará la capacidad de reclamo y formulación de alternativas por parte de los ciudadanos mediante organismos independientes (sociedad civil).

-  **Recualificación y fortalecimiento de los equipamientos con participación comunitaria.** El municipio deberá destinar recursos a la actualización de los equipamientos existentes y su vinculación con cadenas productivas, tanto locales como externas, que le permitan aprovechar de mejor manera el potencial atractor que presenta junto con las fortalezas de ubicación y articulador comercial. Esto sin embargo deberá realizarse atendiendo los intereses de los pobladores por involucrarse en los procesos de planeamiento, diseño y ejecución, hecho que a la postre podrá significar mayores niveles de apropiación y pertenencia con el espacio público y sus atributos urbanos por parte de la comunidad.

-  **De la gobernabilidad a la gobernanza.** En este sentido propone McCarney (1998) con relación al desarrollo urbano que en este contexto la gobernanza tendría amplias connotaciones políticas y técnicas y exigiría: en primer lugar, *“comprender el papel de la ciudad en el proceso de desarrollo nacional y examinar los alcances de ese papel en términos de su morfología y modos de operar”*; en segundo lugar, *“capturar un perfil integrado de la ciudad en términos tanto de sus partes estructurales como*

de sus actores y de las actividades que operan dentro del complejo total, pues una perspectiva fragmentada de la ciudad pierde de vista el efecto de las interacciones entre sus diversas partes”, y en tercer lugar forjar vínculos con las formas de agenciamiento de la sociedad civil que posibiliten procesos políticos con un nuevo nivel de compromiso.

- Ⓢ **Lineamiento 2:** Manejo adecuado de la oferta de los ecosistemas naturales y las demandas sociales.

Estrategias:

- 📄 **Lugares con identidad y percepción:** Estos deberían ser reorganizables, memorizables, revitalizables, que atraigan la atención diferenciándose de otros lugares. El “*sentido del lugar*” es la piedra de toque de un medio ambiente sano y lleno de estética y significado. Sin él, un observador no tendría sentido del mundo que le rodea, ya que no podría distinguir o recordar sus distintas partes. La identidad depende del conocimiento del observador y puede transmitirse indirectamente mediante símbolos verbales. Pero un conjunto único de características perceptibles es una ayuda poderosa y concreta de ella (la identidad).
- 📄 **Impulso al desarrollo empresarial.** Mitigación de los impactos del proceso de globalización en las actividades económicas, se busca protección de los recursos, el empleo local y la economía popular, centrada en el interés general y en el trabajo como bien social.
- 📄 **Marketing territorial.** Para ello se requiere y precisan inversiones en medios de comunicación y en la construcción de una estrategia comercial que posicione el sub-tramo en el municipio como parte de un sistema de concentración, transferencia y distribución; que permita posicionar al territorio a través de una promoción ciudadana.
- Ⓢ **Lineamiento 3:** Calidad y accesibilidad del paisaje soportadas sobre la realidad del sub-tramo (valoración de los paisajes emblemáticos, interconexión rur-urbana y accesibilidad a su disfrute).

Estrategias:

- 📄 **Paisaje organizado:** Es necesario técnicamente que sus partes armonicen, pero que no sean solo funcionales sino también coherentes para los sentidos, que su imagen visual sea congruente con su vida y utilización.
- 📄 **Aseguramiento de la calidad de la oferta territorial rur-urbana:** Se hace necesario emprender acciones que permitan articular adecuadamente la estructura ecológica principal y la realidad urbanística del sub-tramo con el municipio. En otras palabras, se establece una relación de doble vía entre el hecho urbano y la estructura fisico-ambiental que le brinda soporte, en el marco de la cual se gesta el concepto de paisaje.

9.3 Proyectos por Lineamientos

Desarrollo de los proyectos en el **Corto**, **Mediano** y **Largo** plazo

Rango: **C**=0-1 año **M**=1-3 años **L**=3 años en adelante

Lineamiento 1. Participación comunitaria en el proceso de gestión ambiental

Cuadro 5. Participación Comunitaria.

Estrategia	Proyecto	Descripción	Tiempo
Gestión y empoderamiento de la comunidad	Celebración de la fundación	Trabajo conjunto entre los barrios para festejar las fechas de fundación con un festival que conmemore su historia. La temática de dicho festival podría estar enfocada en las tradiciones arrieras de la zona.	M
	Salvaguardando el espacio público	Realización de campañas y acciones que promuevan una continua dinámica de integración para la recuperación del espacio público.	C
	Promoción de Centros	Promoción de centro de actividad cultural metropolitana, local (zonal) y barrial para el desarrollo de la expresión e integración ciudadana, aprovechando la estructura del CREM ubicada en el barrio Kennedy.	L
Comunicación social ciudadana	Acción Estratégica para la Movilización y el Cambio Social	Comunicación estratégica de carácter propositivo que busca reunir, en torno a problemáticas comunes, metas similares, para acuerdos y diseños de proyecto de vida.	C
	Argumentación, Debate y Negociación	Proceso racional de deliberación y debate, argumentando sobre asuntos públicos, a través de talleres, Investigación Acción Participativa, asambleas, foros comunitarios.	C
Análisis de la dimensión social en el Plan de Ordenamiento Territorial	Talleres de Ordenamiento Territorial	Elaboración y concertación interinstitucional de directrices de planeación territorial focalizando dicha acción directamente a las comunas.	M
	Agenda para la Investigación	Puede comprenderse la ciudad como un escenario para la formación ciudadana, que a través de la producción de un conocimiento más amplio, complejo y completo de la misma, pudiese abrir el espacio para pensar e investigar de manera articulada (instituciones públicas y	M

Hábitat como propiciador de la construcción de la ciudadanía y la vida colectiva		privadas) la construcción y el fortalecimiento del territorio.	
	Participación Emancipatoria	Busca una resocialización de la comunidad y el Estado partiendo de la administración conjunta de sus mutuos recursos: Brigadas de administración y seguimiento de los espacios públicos a nivel barrial.	C
	Ética Ciudadana, un Acto de Habitar	A partir de la comprensión ética de la ciudadanía, se puede establecer un enfoque de capacidades democráticas y participativas en torno a la necesidad de convivencia, a través de las diferencias con una responsabilidad en el principio de acción política.	L
Participación y educación ambiental ciudadana	Por una ciudad pública	Realizar ejercicios de comunicación y difusión que se ocupan del tema de espacio público (hacer pública la ciudad en sus problemáticas y potencialidades así, como en sus ofrecimientos y demandas).	M
	Proceso Pedagógico de Construcción de lo Público.	Construcción de un orden incluyente y participativo que, en principio, se empiece a gestar al interior de los grupos de población más vulnerable, particularmente los niños y los jóvenes.	M
Recualificación y fortalecimiento de los equipamientos con participación comunitaria	Expresión de lo Sensible	La preocupación estético sensible debe ser una expresión de responsabilidad de construcción participativa del espacio público.	M-L
	Renovación de expresiones de identidad colectiva	Una concepción del bien común centrada en la construcción popular de diseños participativos, que permitan legitimar el espacio público.	
De la gobernabilidad a la gobernanza	Autogestión para la Gobernanza	Fortalecimiento y autogestión de la sociedad civil expresada en diferentes organizaciones.	L
	¡Manos a la obra!	Elaboración de proyectos colectivos de orden social, a partir del común acuerdo de organizaciones tales como: CORPO-OTÚN y CORPO DEL RÍO OTÚN	M

Lineamiento 2. Forma de manejo de los ecosistemas naturales y a las demandas sociales

Cuadro 6. Ecosistemas Naturales y Demandas Sociales.

Estrategia	Proyecto	Descripción	Tiempo
Lugares con identidad y percepción	Áreas verdes y espacios recreativos	Establecer una adecuada disponibilidad y distribución de las áreas verdes en relación a la población; en adición, se propone recuperar espacios en desuso creando efectos estratégicos de orgullo y empoderamiento con los mínimos recursos (económicos, temporales, etc).	L
	Servicios y Equipamientos Barriales	Disponibilidad de centros culturales barriales y zonales; y promover brigadas preventivas de salud que mejoren las condiciones de calidad de vida.	M
	Ruta del Arriero y Agro-comerciante	Valoración y rescate de las antiguas rutas y puntos de encuentro de carácter patrimonial, histórico y cultural para estructurar un turismo planificado que pueda integrarse con otras ciudades que hacen parte de la ruta del café.	L
Impulso al desarrollo empresarial	Economía Local	Promover procesos productivos alternativos, que coexistan con el sector de la economía empresarial.	M

Marketing territorial	Redes Productivas	Dinamizar las redes productivas regionales a diferentes escalas y el equilibrio de las acciones del capital empresarial competitivo.	L
	Creación de Factorías Comunitarias	Funcionando a nivel “micro-local” (comunidad o barrio) permitan coordinar diferentes líneas de producción micro-empresarial con el fin de multiplicar la gama de ofertas y de bienes de servicio a la comunidad ¹¹ .	M
	Atractores Financieros	Mejorar las potenciales vinculaciones con el exterior a través de contactos comerciales con inversores foráneos y/o con la población que actualmente reside fuera del territorio nacional.	L
	Rescate de Espacios	Generación de espacios adecuados para la realización de eventos feriales, exposiciones temáticas regulares y la provisión de alojamientos para compradores y visitantes	M-L
	Equipamientos Complementarios	La posibilidad de localización de equipamientos	M

¹¹ Las factorías actuarán tejiendo, en su diversidad, toda una red de servicios a la localidad, no solo coordinarán acciones conjuntas entre diversas líneas de producción micro-empresarial (que van desde la generación de nuevos productos, hasta las gestiones de difusión y mercadeo), sino que generarán empleo, facilitarán la adquisición de bienes y productos a la comunidad en la cual se ubiquen.

	<p>complementarios a la infraestructuras ya existente turismo ecológico y el comercio derivado de este, que permitan aprovechar adecuadamente la oferta territorial y proveer de recursos financieros necesarios para la recuperación de los elementos naturales y su posterior preservación.</p>
--	---

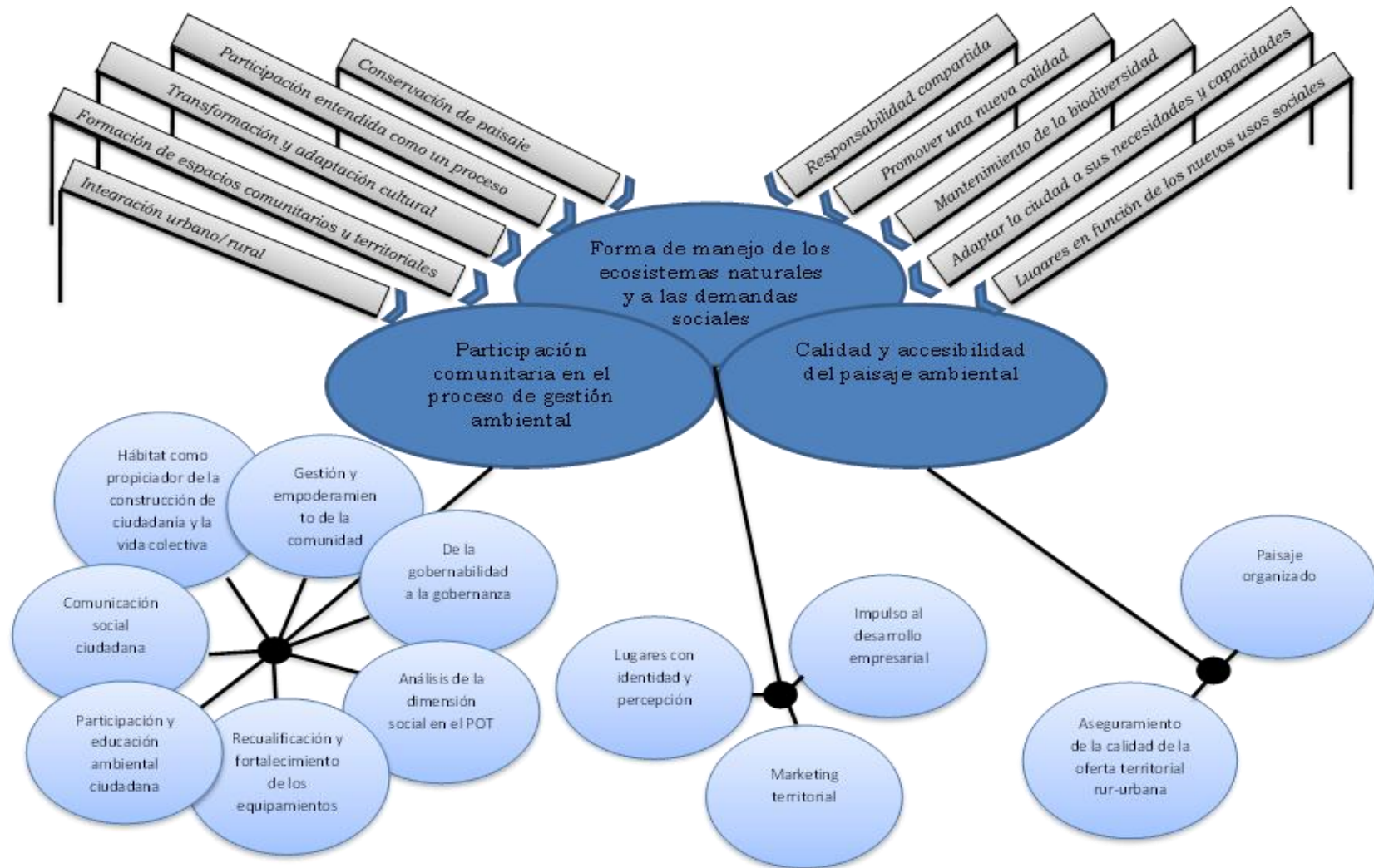
Lineamiento 3. Calidad y accesibilidad del paisaje

Cuadro 7. Paisaje.

Estrategia	Proyecto	Descripción	Tiempo
Paisaje organizado	Planificación del Confort Microclimático	Incorporar en la planificación estructuras y espacios bioclimáticos que se desataquen por mantener un cierto confort que aproveche las cualidades del lugar y despierte en sus habitantes una percepción de lugar, de acuerdo a las sensaciones de luz, sonido, olor y tacto	L
	Rescate de la Malla Verde	Generación de vínculos con la percepción de bienestar y posibilidad de acceso a un medio ambiente saludable que se observa en la presencia de una malla verde en buenas condiciones	M

<p>Aseguramiento de la calidad de la oferta territorial rur-urbana</p>		<p>y adecuada para las determinantes climáticas.</p>	
	<p>Articulación Interinstitucional</p>	<p>Establecer un común acuerdo para emprender acciones de soporte vital dentro del municipio, en la medida en que la estructura ecológica principal provee los recursos necesarios para las actividades humanas y la propia existencia de la población en el lugar (Generar espacios de reconciliación para la construcción colectiva del hábitat).</p>	<p>L</p>
	<p>Feria al Parque</p>	<p>Generar encuentros de comercialización y reproducción económico-cultural, que refuercen los lazos de socialización rur-urbana.</p>	<p>C-M</p>

Figura 6 . Construcción de Hábitat Colectivo.



Fuente: Construcción propia.

10. CONCLUSIONES

- El territorio como trama del desarrollo local está supeditado a los poderes políticos, la mayoría de las veces dicha planificación o forma de hacer ciudad se basa en un diagnóstico descontextualizado imponiéndose un trabajo de escritorio, afortunadamente durante estos últimos años se ha despertado de ese letargo y se considera hacer trabajos que incluyan la comunidad de una manera más sólida, pero aún es insuficiente porque a las comunidades también hay que despertarlas de su propio letargo y facultarlas para que puedan ejercer su derecho de ciudadanía.
- El hábitat como esa relación estrecha entre el ser humano y su entorno, permite que exista un sentido de arraigo y apropiación por el espacio que se ocupa, aunque dicha relación es tan frágil que se puede perder en algún momento, por las constantes fluctuaciones que tiene la sociedad con el Estado, depende de este recuperar esos sentidos e imaginarios que antes permitieron crear lazos de convivencia y autonomía en busca de un nuevo desarrollo del lugar y un quehacer de la sociedad.
- La colectividad representada en el barrio, se muestra como un potencial para alcanzar los cambios necesarios y requeridos para mejorar ciertas situaciones problemáticas, pero dicha colectividad debe ser enfocada de una manera adecuada a la realidad para articular los intereses y desintereses presentes en la comunidad.
- El espacio público se convierte en un instrumento para planificar el barrio, no solo de manera física, sino a través de los imaginarios, deseos, percepciones que permiten ir más allá de lo preconcebido, para buscar formas de integración de “lo público”, y de esta manera alcanzar una autoridad que pueda salvaguardar su “lugar” espaciado y colectivizado de diversos agentes extraños que pudiesen aprovecharse de un colectivo desintegrado y excluirlos de lo que les pertenece.
- La recuperación histórica de una ciudad es vital porque le permite reencontrarse a sí misma, a partir de un legado y un esfuerzo conjunto que marcaron un hito en dicho momento y forjaron un devenir, tener presente las tradiciones no solo se hace necesario sino obligatorio, tratar de recordarle y enseñarle a las personas que ciertos lugares son más de lo que se puede ver, es visibilizar lo invisible, es traer el pasado a un presente.

- No hay que confundir, des-organización natural de la ciudad que, en atención a la vida que en ellas transcurre, atiende por excelencia, solo a las leyes internas de sus propias fuerzas, con la des-organización espacial y funcional y que deviene producto de una ausencia de planificación; en efecto, puede resultar aun más perjudicial ignorar la espontaneidad de una ciudad, y promover oportunidades, facultando en “*hacer ciudad*” (noción que no se gana solo viviendo en ella) y formar ciudadanos, es quizás la mejor respuesta de autonomía, empoderamiento y gobernanza que un pueblo puede tener.
- Existe toda una plataforma jurídica y de gestión desde hace ya varias décadas, e inclusive hay instrumentos para la participación ciudadana, pero la dificultad de operacionalizar y plasmar dichos instrumentos en el territorio depende de la habilidad de sus instituciones, no solo en un camino físico-espacial en cuanto tal, sino a través de un acompañamiento socio-territorial de la pertinencia, que pierde vigencia entre la formulación concertada y la aplicabilidad carente de celeridad y concreción.
- La conurbación se da por una presunta necesidad de integración para plegar territorios que mejoren las dimensiones de conectividad, preservación ambiental, uso del suelo, o en general procesos de renovación urbana, o en muchos casos sin dar aviso esta nace de manera natural y compleja, pero una situación de bordes (interfases difusas), que sigan movilizando intereses municipales o particulares hace que dichas fronteras pasen a ser ámbitos inconexos de amplia sectorización.
- La función de la gestión territorial, dividida para la zona urbana por un lado y para la zona rural por otro, es expresión de una constante dicotomía en la gestión ambiental territorial, supeditando en muchos caso el tema de la ruralidad al diseño de la planificación urbana. esta se aleja del enfoque de interfases ambientales que en su complejidad, aprehende de manera integral el juego de relaciones que hace a ambos aspectos de inherente cualidad. en realidad, tales límites jurisdiccionales causan rupturas que suelen darse en el ejercicio de la buena gestión del territorio, que no lo concibe como una trama de emergencia relacional de carácter eminentemente complejo.
- El despliegue de esta propuesta, en suma responsabilidad con la comunidad, debe desarrollarse con base en la simpleza del lenguaje, y ser para ello comunicativa, entendible y explicativa, utilizando de este modo, cualquier soporte iconográfico-auditivo dentro de un marco de acompañamiento y seguimiento de la misma.

11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros

ANDERSON, Benedict. Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.

ANGEL, Augusto. La diosa némesis: Desarrollo sostenible o cambio cultural. Cali: Corporación Universitaria Autónoma de Occidente, 2003.

ANGEL, Enrique; CARMONA, Sergio Iván y VILLEGAS, Luis Carlos. Gestión ambiental en proyectos de desarrollo. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2007.

AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA. Instrumentos de gestión urbana. Medellín, 2010.

ASCHER, François. Los nuevos principios del urbanismo: El fin de las ciudades no está a la orden del día. Madrid: Alianza, 2004.

BONILLA, Elsy y RODRÍGUEZ, Penélope. Más allá del dilema de los métodos: La investigación en ciencias sociales. Bogotá: Universidad de los Andes - Norma, 2005.

BORJA, Jordi. Espacio público, ciudad y ciudadanía. Barcelona, 2003.

BRAND, Peter Charles. Trayectorias urbanas en la modernización del Estado en Colombia. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2001.

CALVINO, Italo. Las ciudades invisibles. Madrid: Unidad, 1999.

CAMARGO PONCE DE LEÓN, Germán. Ciudad ecosistema. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia-Alcaldía Mayor de Bogotá (Departamento Administrativo Medio Ambiente), 2005.

CAPRA, Fritjof. La trama de la vida: Una nueva perspectiva de los sistemas vivos. Barcelona: Anagrama, 1998.

CARRIZOSA, Julio. Desequilibrios territoriales y sostenibilidad local: Conceptos, metodologías y realidades. Bogotá: Instituto de Estudios Ambientales, IDEA - Universidad Nacional de Colombia, 2005.

CASTORIADIS, Cornelius. La institución imaginaria de la sociedad. Buenos Aires: Tusquets, 1975.

CHICA, Julián. Un valle lacustre llamado Dos-quebradas: Aproximación histórica. Manizales: Manigraf, 2007.

CONCEJO DE PEREIRA. Gestión política del Concejo a través de la historia 1867-1998. Pereira: Fundación Universitaria para la Cultura – FUC y Asesoría de Comunicaciones – Alcaldía de Pereira, 1998.

CONCURSO INTERNACIONAL DE ENSAYOS. La sustentabilidad hoy. Argentina: CEPA, 2005.

DURAND, Gilbert. Lo Imaginario. Barcelona: Ediciones del Bronce, 1981.

ECHEVERRÍA, María Clara y OCHOA, Guillermo León. Hábitat, ambiente y educación: Frontera hacia el futuro. Medellín: Centro de estudios del Hábitat popular CEHAP. Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional de Colombia.

GEDDES, Patrick. Ciudades en evolución. Buenos Aires: Infinito, 1960.

GEHL, Jan y GEMZOE, Lars. Nuevos espacios urbanos. España: Gustavo Gili, 2002.

GIRALDO, Fabio y VIVIESCAS, Fernando. Pensar la ciudad. Bogotá: Tercer Mundo, 1996.

_____, et al. Urbanización para el desarrollo urbano: Políticas para un mundo de ciudades. Bogotá: UN-Hábitat, 2009.

GLICK, Curtis Robert. Desarrollo Urbano. Bogotá. Príncipe, 1992.

GODET, Michel. De La Anticipación A La Acción: Manual de Prospectiva estratégica. Francia: Marcombo, 1993.

_____. Prospectiva Estratégica: Problemas y métodos. 2 ed. 2007.

HURTADO, Jacqueline. Metodología del a Investigación Holística. Caracas: Fundación SYPAL, 2000.

LE CORBUSIER. Principios de Urbanismo (La carta de Atenas). Barcelona: Planeta, 1993.

LEFF, Enrique. La complejidad ambiental. México: Siglo XXI, 2000.

LYNCH, Kevin. Administración del paisaje. Bogotá: Norma, 1992.

_____. La imagen de la ciudad. Barcelona: Gustavo Gili, 1959.

_____. Planificación del sitio. Barcelona: Gustavo Gili, 1980.

MASSIRIS. Ángel. Fundamentos conceptuales y metodológicos del ordenamiento territorial. Tunja: Dirección de Investigaciones UPTC - Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2005.

MORENO, Cecilia Inés. *Conjunción inconexa: Interpretación ambiental de la conurbación en el sur del Valle de Aburrá*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2010.

MÚNERA, María Cecilia. *De la participación destructora a la participación sinérgica*. Medellín: Escuela del Hábitat – CEHAP - Universidad Nacional de Colombia, 2008. 1v.

NIÑO, Álvaro Hernando. *Espacio, historia, sentido: El semanálisis como historiografía urbana*. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia. Facultad de Arquitectura y Artes, 2003.

NOGUERA, Ana Patricia. *El reencantamiento del mundo*. Manizales: Universidad Nacional de Colombia, 2004.

PÁRAMO, Pablo y GARCÍA, Mónica Eliana. *La dimensión social del espacio público: Aportes para la calidad de vida urbana*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2010.

PESCI, Rubén. *del títanic al velero: La vida como proyecto*. Argentina: CEPA, 2000.

_____. *La ciudad de la urbanidad*. Argentina: CEPA, 1999.

_____; PÉREZ, Jorge y PESCI, Lucía. *Proyectar la sustentabilidad: Enfoque y metodología de FLACAM para proyectos de sustentabilidad*. La Plata: CEPA, 2007.

RODRÍGUEZ, Gladys y ARANGO, Oscar (Editores). *Ciudad Región Eje Cafetero: Hacia un desarrollo urbano sostenible*. Pereira: s.f.

SANTOS, Milton. *La naturaleza del Espacio*. Barcelona: Ariel, 2000.

SEPÚLVEDA, Álvaro (Compilador). *Memorias del Seminario Entorno Urbano*. Cali: Escuela ciudadana & CVC, 1997.

TORRES, Carlos Alberto; RINCÓN, Jhon Jairo y VARGAS, Johanna Eloisa. *Pobreza urbana y mejoramiento integral de barrios en Bogotá: Hábitat y vivienda*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Artes, 2009.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN y ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ. *Criterios ambientales para la vivienda y el hábitat en el Valle de Aburrá*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2005.

VEGA, Leonel. *Gestión Ambiental Sistémica: Un nuevo Enfoque funcional y organizacional para el fortalecimiento de la Gestión Ambiental Pública Empresarial y Ciudadana en el Ámbito Estatal*. Colombia: s.n., 2001.

YORY, Carlos Mario. *Ciudad y Sustentabilidad. II Componentes y contenido de un proyecto sustentable de ciudad a partir del concepto de topofilia: Una aproximación al*

contexto urbano de América Latina. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia. Facultad de Arquitectura y Artes, 2005.

_____. Espacio público y formación de ciudadanía. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2007.

_____. Pensando “en clave” de hábitat: Una búsqueda por algo más que un techo. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Artes, 2008.

_____. Topofilia o la dimensión poética del habitar. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 1999.

ZOIDO, Florencio. “*El paisaje y su utilidad para la ordenación del territorio*”, en Paisaje y Ordenación del Territorio, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía-Fundación Duques de Soria, pp. 21-32, 2000.

Documentos institucionales

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA. Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público. Plan Maestro de Espacio Público. Documento Técnico de Soporte. Bogotá. 2006.

COLOMBIA. Ministerio de Desarrollo Económico, Viceministerio de Vivienda, Desarrollo Urbano y Agua Potable, 1995: Ciudades y ciudadanía: La política urbana del salto social. Bogotá: Ministerio de Desarrollo Económico, Viceministerio de Desarrollo Urbano, Vivienda y Agua Potable.

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, 1976: Declaración de Vancouver sobre los asentamientos humanos; y plan de acción de Vancouver, del informe del hábitat, Vancouver: Hábitat.

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO, 1992. Agenda 21, Río de Janeiro.

PEREIRA. Área Metropolitana de Centro Occidente-AMCO. Estudio para la definición del perfil de proyecto de Operación Urbana Integral del área de la Conurbación Pereira – Dosquebradas Tramo Urbano del río Otún. 2008.

PEREIRA. Área Metropolitana de Centro Occidente-AMCO. Propuesta de mejoramiento integral de barrios. Barrios tramo urbano del río Otún. Tomo I. 2009.

MEDELLÍN. Área Metropolitana del Valle de Aburrá-AMVA. Universidad Pontificia Bolivariana. Mejoramiento Integral del Hábitat para la Región Metropolitana del Valle de Aburrá. 2007.

PEREIRA. Corporación Autónoma Regional de Risaralda-CARDER y Aguas y Aguas de Pereira. Anteproyecto Edificio Interinstitucional Bioclimático. Interventor: Francisco

Uribe. Arquitecto Fernando Duque Varela. Arquitecto Asociado Jorge Luis Flórez. 2010.

PEREIRA. Corporación Autónoma Regional de Risaralda-CARDER. Asentamientos humanos, márgenes y laderas del río Otún. Programa de reubicación de viviendas. 1986.

PEREIRA. Corporación Autónoma Regional de Risaralda-CARDER y Universidad Católica Popular de Risaralda-UCPR. Facultad de Artes. Programa de Arquitectura y Diseño Industrial. Convenio 069. 2008.

PEREIRA. Corporación Autónoma Regional de Risaralda-CARDER y Universidad Tecnológica de Pereira-UTP. Proyecto participativo para promover el turismo sostenible en la cuenca media del río Otún formulado por medio de la metodología de marco lógico. Jairo Gamboa Ramírez y Natalia Ramírez. 2009.

PEREIRA. Corporación Autónoma Regional de Risaralda-CARDER. Proyecto recreativo turístico asentamiento El Porvenir. Interventor Francisco Uribe. Arquitecto Fernando Duque Varela. Arquitecto Asociado Jorge Luis Flórez. 2010.

PEREIRA. Plan de Desarrollo Comuna Oriente: “Construyamos futuro con la comunidad”. 2008.

Artículos

BOISIER, Sergio. ¿Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica?. En: Documento de trabajo N° 6 (2002).

CASTRO, Ricardo. Por una imagen de ciudad. La representación gráfico-visual del paisaje arbóreo de Santiago de Cali: El rescate de un nuevo imaginario urbano. En: Investigación y Desarrollo. Vol. 16, No. 1 (2008).

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). Políticas públicas para el desarrollo sustentable: La gestión integrada de cuencas (1994).

CORRALIZA, José Antonio. Vida urbana y exclusión social. En: Intervención psicosocial. Vol. 9, No. 2 (2000).

_____. Emoción y espacios públicos: La experiencia humana de los escenarios urbanos. Texto de apoyo a la presentación en la jornada de El árbol en el diseño urbano. Madrid, Santa & Cole. (2009).

ECHEVERRÍA, María Clara. La ciudad: Hábitat de diversidad y complejidad. En: Revista Bitácora Urbano Territorial. Vol. 3, No. 008 (2001).

FADDA, Giulietta y JIRON Paola. Calidad de Vida: una Metodología para la Investigación Urbana. En: Revista de la Escuela de Economía y Negocios, UNSAM. No. 1 (1999).

GARCÍA, Marino et al. Espacio público: El reto de la gestión. En: Revista Bitácora Urbano Territorial. Vol. 1, No. 008 (2004).

GUERRA, Luisa María. La valoración de la imagen urbana en la ciudad de Santa Clara. En: ISLAS. Vol. 43, No. 130 (2001).

LÓPEZ, Oswaldo. La sustentabilidad urbana. En: Revista Bitácora Urbano Territorial. Vol. 1, No. 008 (2004).

MATA, Rafael y TARROJA Alex. Un concepto de paisaje para la gestión sostenible del territorio. En: El paisaje y la gestión del territorio: Criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo. Barcelona: Diputació Provincial, 2006.

MOLINA, Irene; BAHARONA, Macarena y GALLEGOS, Rocío. Explorando la escala de la alteridad - diferenciación socioespacial en la producción, configuración y metamorfosis de barrios en la ciudad de Santiago: Respuestas teórico-metodológicas de la geografía ante las recientes espacialidades. En: Colección Seminarios. (2007).

MORENO, Omar. Apropósito de los procesos de conurbación en el sur de la metrópolita Bogotana. En: Revista Bitácora Urbano Territorial. Vol. 1, No. 008 (2000).

PACHECO, Miguel Fernando. El ambiente, más allá de la naturaleza. En: Elementos: Ciencia y cultura. Vol. 12, No. 057 (2005).

PÉREZ, Edmundo. Percepción del espacio público. En: Revista Bitácora Urbano Territorial. Vol. 1, No. 004 (2004).

PINZÓN, María Victoria y ECHEVERRI, Isabel Cristina. Espacio público, cultura y calidad ambiental urbana una propuesta metodológica para su intervención. En: Investigación y Desarrollo. Vol. 18, No. 1 (2010).

PROSHANSKY, H.M., FABIAN, A.K. y KAMINOFF, R. Place-Identity: Physical world socialization of the self. En: Journal of Environmental Psychology 3 (1983).

RENOBELL, Víctor. Soñando espacios reales, realizando espacios soñados: La construcción antropológica del espacio hiperreal. En: Arte, Arquitectura y Sociedad (2003).

RIZO, Marta. Conceptos para pensar lo urbano: El abordaje de la ciudad desde la identidad, el habitus y las representaciones sociales. En: Bifurcaciones: Revista de estudios culturales urbanos. Vol. 9, No. 006 (2009).

RUANO, Miguel. Eco urbanismo. En: Entornos urbanos sostenibles. 60 Proyectos (2000).

SERRANO, Nicolás. Construcción del hábitat urbano en el ámbito público: El caso del conflicto en humedal de Córdoba. En: Revista Bitácora Urbano Territorial. Vol. 1, No. 011 (2007).

VALERA, Sergio. Análisis de los aspectos simbólicos del espacio urbano: Perspectivas desde la Psicología Ambiental. En: Revista de Psicología Universitas Tarraconensis. Vol. 18, No. 1 (1996).

_____. Gestión ambiental e intervención psicosocial. En: Intervención psicosocial. Vol. 11, No. 3 (2002).

VIDAL, Tomeu y POL, Enric. La apropiación del espacio: Una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. En: Anuario de Psicología. Vol. 36, No. 3 (2005).

Trabajos Académicos

MEDELLÍN. Maestría en Hábitat. Aportes a las elaboraciones preliminares en la discusión del Laboratorio del Hábitat. Universidad Nacional de Colombia, 2009.

ALZATE, César Andrés y CARDONA Germán Andrés. Hacia la sustentabilidad del sistema prosumidor en el municipio de Apía, Risaralda. Pereira, 2010. Tesis (Administración Ambiental). Universidad Tecnológica de Pereira. Facultad de Ciencias Ambientales.

ARIAS, Eduardo. Gestión ambiental sistémica: Estrategia de articulación para el fortalecimiento de la facultad de Ciencias Ambientales, Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia. Pereira, 2011. Tesis (Administración Ambiental). Universidad Tecnológica de Pereira. Facultad de Ciencias Ambientales.

DAZA, Wady Julián. La intervención en el espacio público como estrategia para el mejoramiento de la calidad de vida urbana. Caso de estudio: Valle de Laboyos (Pitalito - Huila). Bogotá, 2008. Tesis (Maestría en Planificación Urbana y Regional). Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Arquitectura y Diseño.

DIAZ, Carolina. Identificación de los problemas ambientales: Aproximación a la problemática ambiental. Insumo para la asignatura Práctica Ambiental Interdisciplinaria II. Universidad Tecnológica de Pereira, 2009.

GIRALDO, Tania. Propuesta de gestión para el desarrollo de una región metropolitana en la ecorregión eje cafetero. Manizales, 2007. Tesis (Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo). Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Arquitectura e Ingeniería.

GONZÁLEZ, Carlos Augusto y LÓPEZ, Vanessa. Diseño administrativo para el sistema de espacio público del municipio de Pereira. Pereira, 2004. Tesis (Administración Ambiental). Universidad Tecnológica de Pereira. Facultad de Ciencias Ambientales.

HERNÁNDEZ, Harold; LÓPEZ, Vanessa y MORENO, Ricardo. Recopilación histórica de la cuenca media y alta del río Otún. Trabajo de la asignatura Desarrollo Comunitario. Universidad Tecnológica de Pereira, 2001.

HIDALGO, Jesús María. Hábitat, redes locales y los lugares para el habitar urbano: El barrio tras los lugares para habitar y vivir la ciudad. Caso del barrio doce de octubre en la ciudad de Medellín. Medellín, 2004. Tesis (Maestría en Hábitat). Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Arquitectura. Escuela de Hábitat - CEHAP.

OSSA, Carlos. La metodología de P.B. Checkland. Seminario Teoría General de Sistemas. Doctorado en Ciencias Ambientales. Universidad Tecnológica de Pereira, 2010.

ROJAS, Beatriz Elena. La urbanización y la dinámica poblacional en la generación en condiciones de riesgo en Pereira: Una evaluación ambiental histórica (1950-2000). Pereira, 2003. Tesis (Administración Ambiental). Universidad Tecnológica de Pereira. Facultad de Ciencias Ambientales.

SÁNCHEZ, Diana Marcela y VILLEGAS, John Alexander. Propuesta de gestión ambiental para áreas de expansión e interfases rur-urbanas: Área de manejo especial cancelos, jardín botánico universidad tecnológica de Pereira y salado de Consotá. Pereira, 2008. Tesis (Administración Ambiental). Universidad Tecnológica de Pereira. Facultad de Ciencias Ambientales.

Normatividad

Acuerdo Municipal N° 23 de Julio 28 de 2006. Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Pereira.

Acuerdo Municipal N° 014 de junio 29 de 2000 “Por medio del cual se adopta el plan de ordenamiento territorial del municipio de Dosquebradas 2000-2006”.

Decreto 1504 de 1998. Manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial Espacio Público.

Ley 388 de 1997. Ley de Desarrollo Territorial y Urbano.

Constitución Política de 1991.

Ley 99 de 1993. Crea el ministerio del Medio Ambiente, reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del Medio Ambiente y los Recursos Naturales Renovables, Organiza el Sistema Nacional Ambiental (SINA) y se dictan otras disposiciones y sus decretos reglamentarios.

Decreto 2811 de 1974. Dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.

Agenda Eco-región (2003 - 2013) “Para el Desarrollo Sostenible de la Eco-región del Eje Cafetero.

Plan de Desarrollo Departamental 2008-2011.

Plan de Gestión Ambiental Regional para Risaralda (PEGAR 2002 – 2012).

Plan de Desarrollo Municipio de PEREIRA 2008-2011, “Región de Oportunidades”.

Cibergrafía

DIÉGUEZ, Alberto y GUARDIOLA, María. Reflexiones sobre el concepto de comunidad, de lo comunitario a lo local, de lo local, a la mancomunidad. En: Archivo del portal de recursos para estudiantes. [en línea]. [consultado 1 may. 2011]. Disponible en <<http://www.robertexto.com/archivo7/comunidad.htm>>

FLACAM. Desarrollo sustentable urbano: Principios de la sustentabilidad urbana. En: FLACAM-Red. [en línea]. [consultado 30 jun. 2011]. Disponible en <<http://www.flacamred.com.ar/centrodocumentacion/documentacion/Principios%20de%20Sustentabilidad%20Territorial.pdf>>

LLOT, J. M. & BALLEST, S. C. (2004). Miradas a otros espacios urbanos: las ciudades intermedias. En: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales de la Universidad de Barcelona, 8 (165). [en línea]. [consultado 23 jul. 2011]. Disponible en <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-165.htm>>

Novena Conferencia Internacional Americana. Declaración americana de los derechos y deberes del hombre. [en línea]. [consultado 20 abr. 2011]. Disponible en <<http://www.muscularmente.com/sociedad/estado/derechodeber.html>>

PIEDRAHITA, Francisco. Análisis DOFA. En: Revista EAFIT - 105. [en línea]. [consultado 15 oct. 2011]. Disponible en <<http://www.angelfire.com/ca3/blueiguana/herr3.htm>>

SILVA, Armando. Los imaginarios urbanos: Introducción, principios teóricos y metodológicos. En: Nuevo UNIA - Arte y Pensamiento. [en línea]. [consultado 3 ago. 2011]. Disponible en <http://ayp.unia.es/index.php?option=com_content&task=view&id=228>

Secretaría Distrital del Hábitat. Programa de mejoramiento. [en línea]. [consultado 16 oct. 2011]. Disponible en <http://www.habitatbogota.gov.co/sdht/index.php?option=com_content&view=article&id=116&Itemid=163#>

ANEXOS

Cuadro 8. Historia de los Barrios de Estudio.

Barrio	Año de Fundación	Datos Históricos
Kennedy	1962 (1° parte) – 1968 (2° parte).	<p>Se inicia la construcción de una porción del barrio, la cual se da en el marco de la ejecución del Programa de Ayudas del Gobierno de Estados Unidos, conocido como la Alianza para el Progreso, a través del INSCREDIAL.</p> <p>El otro sector se construyó a través de un Plan Unidades Básicas de Vivienda para los empleados de la empresa Hilos Cadena, también en convenio con el INSCREDIAL.</p> <p>Son viviendas de tipo popular, se hicieron por autoconstrucción, sólo entregaban lotes con servicio de pronto brechas, aunque el instituto daba un préstamo para poder terminar la vivienda.</p> <p>Fue uno de los primeros barrios de la ciudad junto con Cuba, y Providencia (de origen popular).</p> <p>Son barrios que arrancaron sin agua, energía, alcantarillado (Lider del barrio, J. Morales).</p>
El Pizamo	1965	Construido por empleados de Empresas Públicas de Pereira.
César Nader	1979	<p>El terreno inicialmente era una laguna y había una pesebrera, se invadió primero el Nader Nader por personas que venían del barrio Hernando Vélez Marulanda, comenzó con 49 viviendas. Con ayuda de representantes políticos como el Dr. César Nader, lograron llegar a un acuerdo con la Alcaldía de turno y el dueño del predio para pagar los lotes. Luego de hacerse la calle principal pavimentada, se construyeron las casas por medio de convites y se unieron a una Asociación de Vivienda; recibieron auxilios para conseguir los materiales y asesorías por parte del SENA en el tema de construcción, por ejemplo la arena la traían en volquetas desde Cartago. Aunque algunas casas quedaron mal construidas, sin</p>

		<p>columnas, por el momento se han ido reformando con columnas, vigas de amarre. La mayoría somos propietarios. A medida que se construían las casas se fueron entregando los servicios públicos, las escrituras.</p> <p>El barrio está dividido en dos secciones Nader Nader y La Playa-Libaré, anteriormente ésta última sección pertenecía al barrio Chicó Restrepo, pero al momento de conformar la JAC se decidió entregarla al Nader Nader por la vecindad entre estas dos secciones (Presidente JAC, H. Osorio).</p>
Chicó Restrepo	1960	<p>El barrio se construyó de dos maneras a partir de planes de vivienda, una parte por autoconstrucción y otras viviendas fueron construidas por la fundación San Vicente de Paul para entregárselas a mujeres viudas (Presidente JAC, B. Gálvez).</p>
Simón Bolívar	1964	<p>Construido mediante Plan de vivienda. Todo comenzó como un proceso de autoconstrucción por medio de convites, el barrio se inició con 50 casas.</p> <p>Tuvimos apoyo del SENA, actualmente viven 10 fundadores. Pero la parte donde están los tubos es una invasión, aproximadamente de 20 casas (Presidente JAC, C. Correa).</p>
San Gregorio	1978	<p>El barrio comenzó porque una fundación donó los lotes, todo fue construido por convites, en ese tiempo la gente era muy colaboradora, se hacían recolectas de comida para ayudarse entre todos, todo fue por medio de autoconstrucción hasta la caseta, inicialmente se hicieron lavaderos y baños comunitarios porque el alcantarillado era muy malo (Presidente JAC, T. Barreto).</p>
La Rivera	1974	<p>Inicialmente el predio era un cafetal, se hicieron convites, y ya cada uno fue haciendo sus casas, luego se buscó la personería jurídica y cada casa fue recibiendo su escritura. La construcción total del barrio se hizo a través de un Plan Vivienda, para poder lotear el terreno (Presidenta JAC, M. Quiceno).</p>

<p>Libaré - Pimpollo</p>	<p>1955</p>	<p>Antes el terreno pertenecía a la vereda Gaitán, se conformó como un caserío y después se organizaron como barrio, su estructura refleja viviendas aisladas. En los últimos años se han incrementado las viviendas con la ayuda de empresas privadas como Pimpollo (Vicepresidente JAC, J. Quintero).</p>
<p>Altos del Otún</p>	<p>1998</p>	<p>El terreno es un predio del señor Guillermo León Valencia. Es un proyecto de interés social que se ha venido construyendo desde hace 13 años. Tenemos agua de nacimiento. Algunos propietarios han sido beneficiados de la ayuda de la Iglesia Luterana de Colombia (Lider del barrio, C. Torres).</p>

Fuente: Construcción propia.

Cuadro 9. Formato de Entrevistas y Encuestas



Entrevista con los los líderes comunitarios del Sub-tramo 1 de la OUI del TURO

Nombre:
Barrio:
Fecha:
Hora:

1. Por favor, narre brevemente la historia del barrio.
2. ¿Existen organizaciones y/o grupos comunitarios en el barrio? ¿Cuáles?
3. ¿Cómo está organizada la JAC?
4. ¿Cuál es su opinión sobre la participación de la comunidad en las reuniones y/o asambleas de la JAC?
5. ¿Cómo ha sido la presencia política en el sector? ¿Qué beneficios le ha traído al barrio?
6. ¿Cómo se han implementado los programas de ayudas y/o subsidios a la comunidad por parte del Gobierno?
7. ¿Qué eventos o fiestas se celebran en el barrio de forma colectiva?
8. ¿Ud. cómo considera el turismo en el sector?
9. ¿Qué opina de la construcción del Parque Lineal?
10. ¿Qué influencia han tenido los areneros sobre el sector?
11. ¿Del Plan de Desarrollo de la Comuna Oriente, qué se ha desarrollado o logrado?
12. ¿En cuánto al tema de seguridad, cómo se encuentra el barrio?
13. ¿Han tenido dificultades o conflictos con las empresas presentes en el sector?



Encuesta: Percepciones e imaginarios de los habitantes del Sub-tramo 1 de la OUI del TURO

Datos Generales

Barrio: _____
Fecha: _____ Edad: _____ Género F__ M__

Relaciones entre la población y el río Otún

1. ¿Es importante para Ud. el Río Otún?

Sí No

¿Porqué? _____

2. ¿Cómo considera Ud. el Proyecto Parque Lineal río Otún?

Bueno Regular Malo

¿Porqué? _____

3. ¿Para Ud. que representa el río Otún?

Espacios simbólicos urbanos

4. ¿Cómo es la relación de Ud. y su familia con los equipamientos e infraestructura presente en el sector?

Buena Regular Mala

¿Porqué? _____

5. Responda rápidamente, ¿cuál es la primera palabra que se le viene a la mente cuando piensa en su barrio? ¿Por qué?

6. ¿Cuál es el lugar que más le gusta del sector en el que vive?

Relación existente entre los entornos y los procesos de identificación social

7. ¿Para Ud. cuál es la principal necesidad que tiene el barrio? ¿Por qué?

8. ¿Qué cambiaría de su entorno?

9. ¿Qué lugar frecuenta más al momento de realizar actividades recreativas dentro del sector?

10. ¿Usted siente que su barrio se encuentra incorporado, integrado o cercano a la ciudad en la que habita?

Sí No

¿Porqué? _____

Gráficos 1. Encuestas

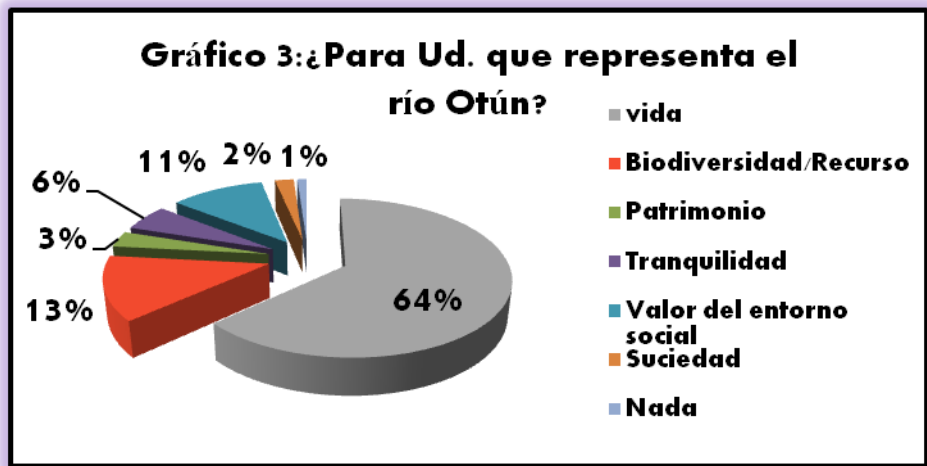
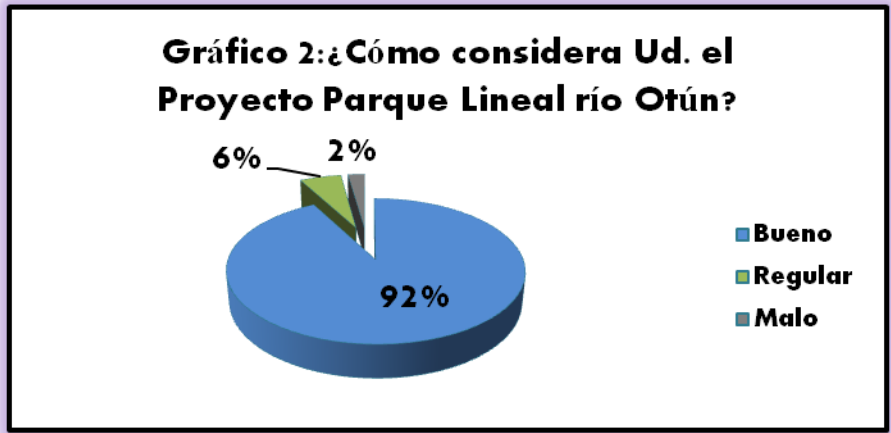
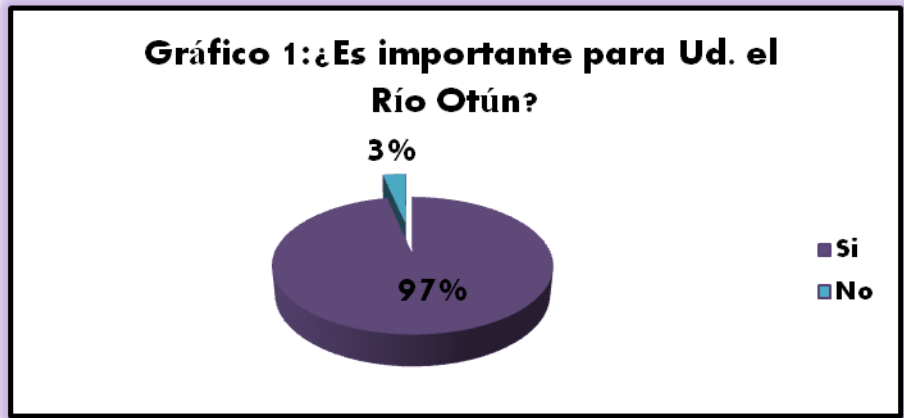


Gráfico 4: ¿Cómo es la relación de Ud. y su familia con los equipamientos e infraestructura presente en el sector?

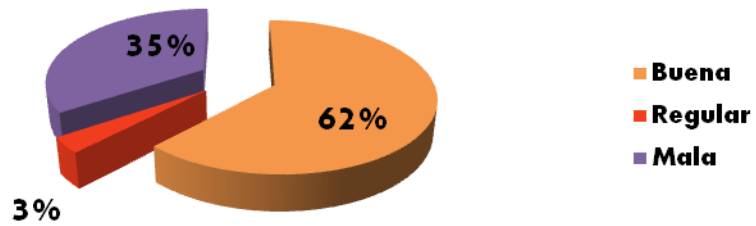


Gráfico 5: ¿Cuál es la primera palabra que se le viene a la mente cuando piensa en su barrio?

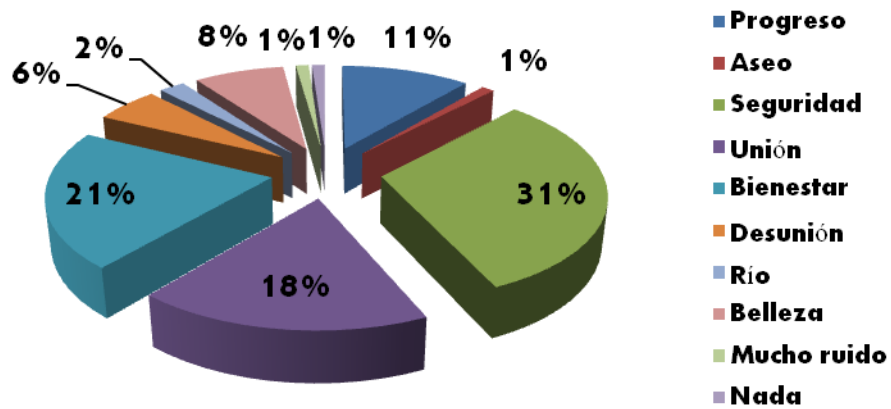


Gráfico 6: ¿Cuál es el lugar que más le gusta del sector en el que vive?

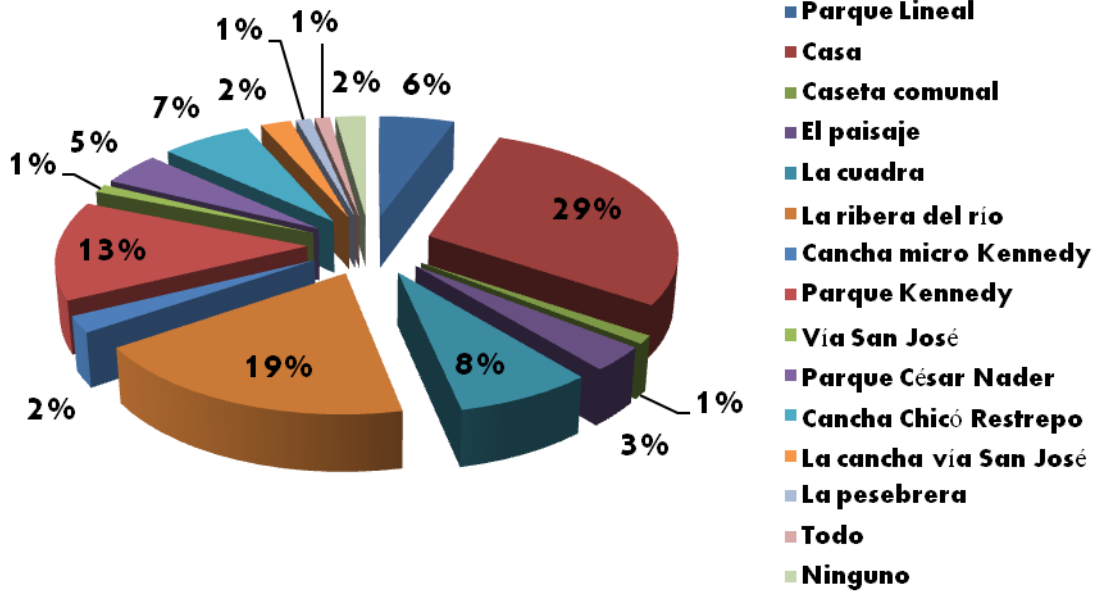
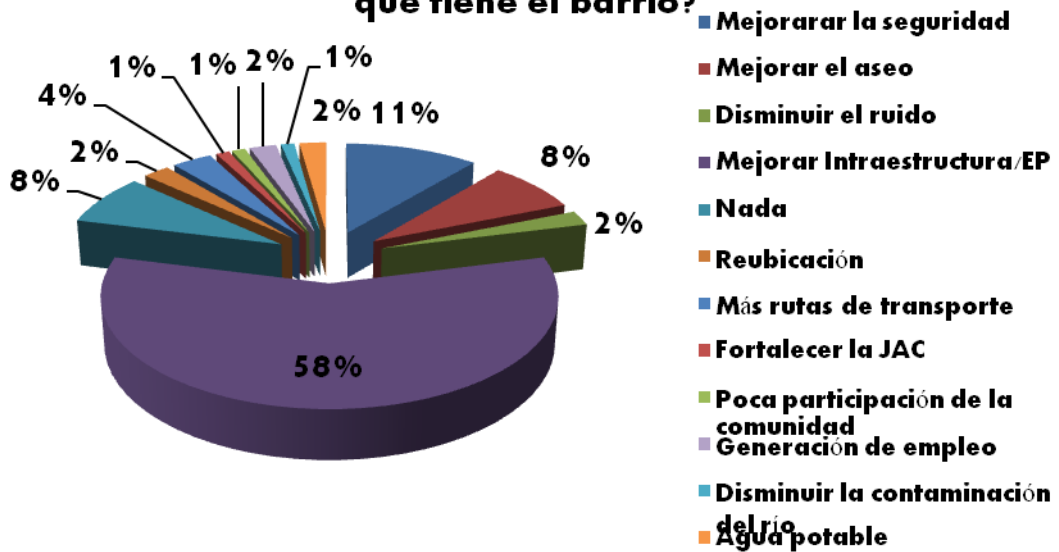


Gráfico 7: ¿Para Ud. cuál es la principal necesidad que tiene el barrio?



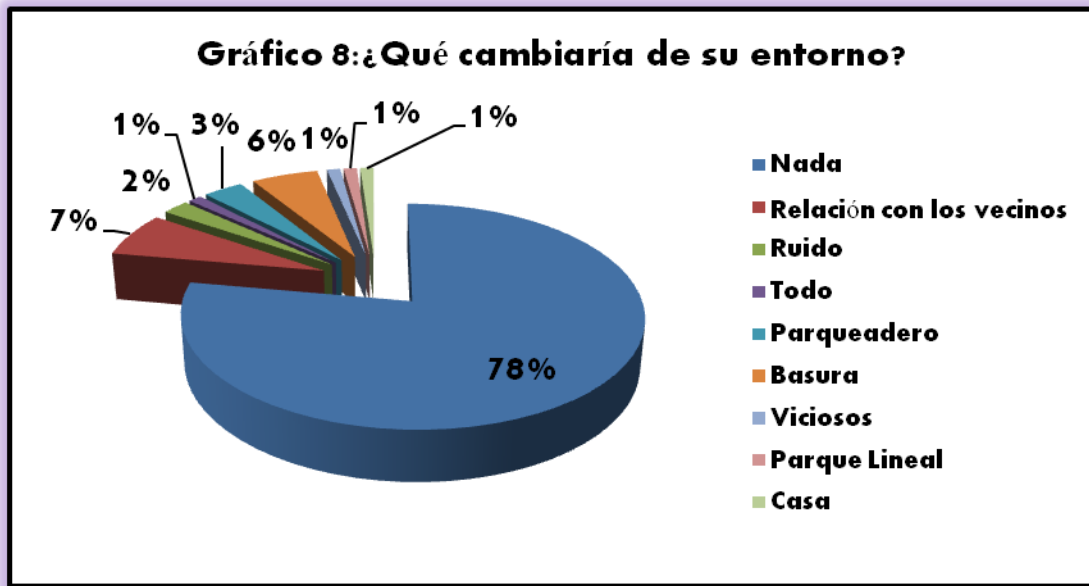


Gráfico 9: ¿Qué lugar frecuenta más al momento de realizar actividades recreativas dentro del sector?

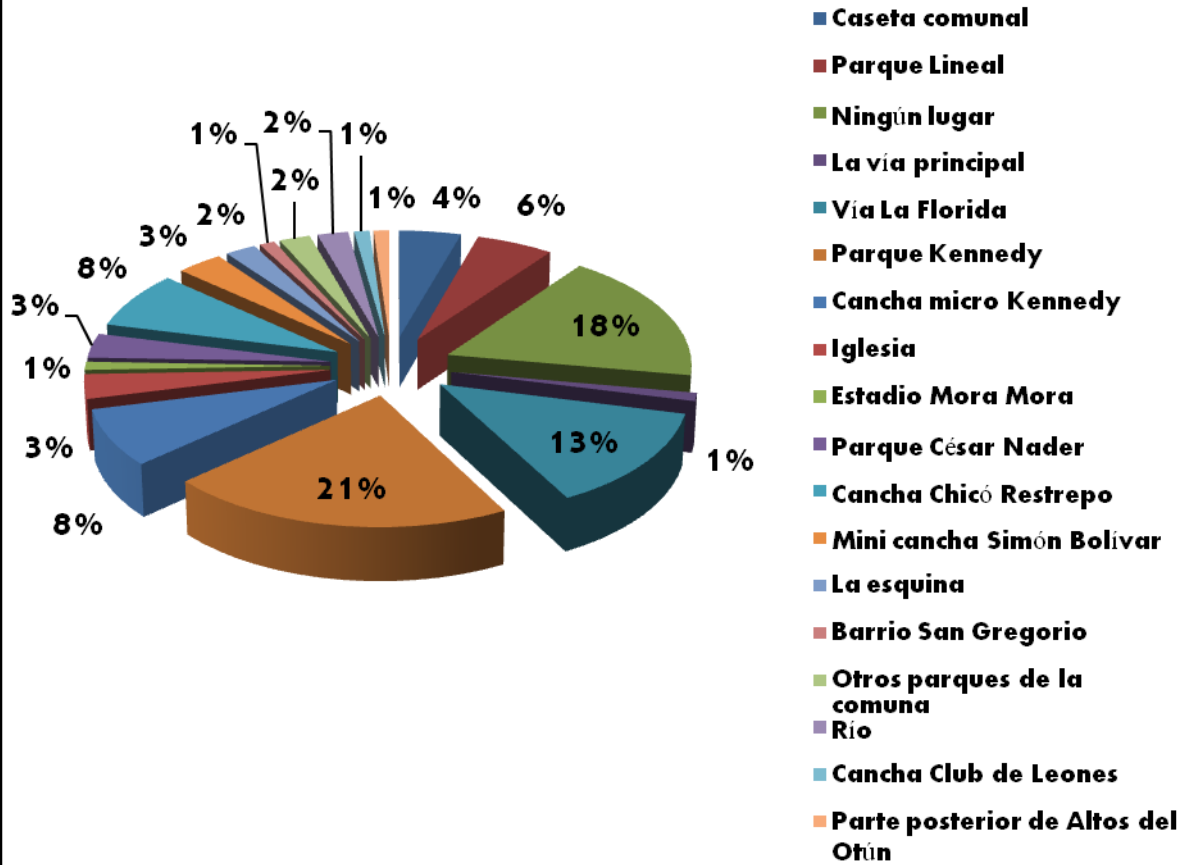


Gráfico 10: ¿Usted siente que su barrio se encuentra incorporado, integrado o cercano a la ciudad en la que habita?

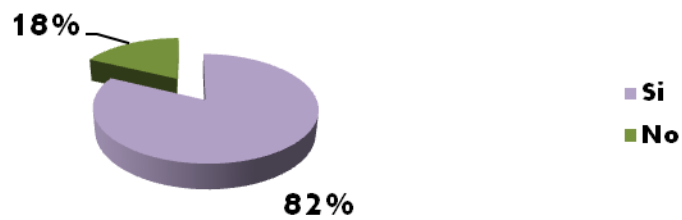


Gráfico 11: Distribución de género

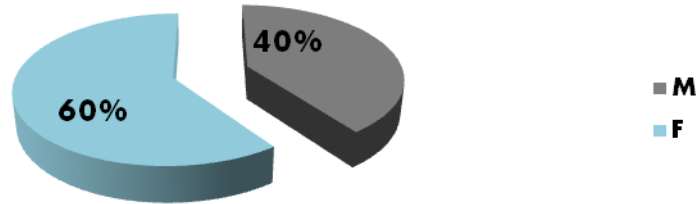
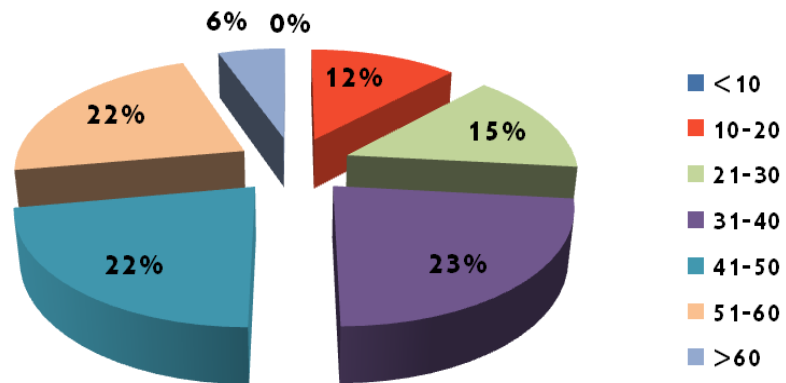


Gráfico 12: Distribución etaria



Cuadro 10. Enumeración de Variables

N°	VARIABLE (Debilidades y Amenazas)
Variables Internas	
V1	Alteraciones ambientales y zonas de riesgo
V2	Asentamientos no planificados (barrios)
V3	Equipamientos colectivos deteriorados e insuficientes
V4	Mal estado de un número significativo de viviendas
V5	Faltan programas de ocupación juvenil
V6	Faltan recursos para el funcionamiento del CREM (Centro de Recursos Educativos Municipales)
V7	Poca interacción positiva de la comunidad con el río Otún
V8	Las fábricas del sector generan contaminación atmosférica, visual y auditiva.
V9	Poca concentración espacial de los barrios
V10	No se respetan las zonas de amortiguación sobre la ladera del río
V11	Falta control en cuanto a la extracción de sedimentos del río Otún
V12	Inestables dinámicas económicas generadas por un turismo no planificado
V13	Presencia de paraderos improvisados en la vía
V14	Poca participación por parte de la comunidad de los procesos de la JAC
V15	Poca apropiación del tramo construido del Parque Lineal río Otún
Variables Externas	
V16	Alta inseguridad en la zona
V17	Cambios del uso del suelo en detrimento de la ocupación habitacional
V18	Inadecuada infraestructura de orden turístico
V19	Descuido de las instalaciones físicas del Parque Lineal río Otún
V20	Deterioro de la infraestructura vial (vías, paso de peatones y ciclovías)
V21	Presunta desaparición de los areneros en la zona
V22	Ciertos instrumentos de planificación tienen poca efectividad

Fuente: Construcción propia.

Cuadro 11. Matriz de Vester o Relacional.

VARIABLES	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7	V8	V9	V10	V11	V12	V13	V14	V15	V16	V17	V18	V19	V20	V21	V22	Motricidad
Alteraciones ambientales y zonas de riesgo	V1	0	1	1	0	0	2	0	1	1	0	2	0	1	1	0	2	2	0	1	2	0	17
Asentamientos no planificados (barrios)	V2	3	2	3	1	0	2	0	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	1	0	0	1	42
Equipamientos colectivos deteriorados e insuficientes	V3	2	0	1	3	0	3	0	1	0	0	2	3	1	3	2	1	2	0	0	0	0	24
Mal estado de un número significativo de viviendas	V4	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	9
Faltan programas de ocupación juvenil	V5	1	0	0	0	0	2	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	0	1	0	0	0	7
Faltan recursos para el funcionamiento del CREM (Centro de Recursos Educativos Municipales)	V6	1	0	0	3	3	2	0	0	0	0	2	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	15
Poca interacción positiva de la comunidad con el río Otún	V7	3	0	3	0	1	1	0	0	1	2	1	0	3	3	0	2	0	3	1	0	2	26
Las fábricas del sector generan contaminación atmosférica, visual y auditiva.	V8	3	2	2	0	0	3	0	1	1	0	2	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	18
Poca concentración espacial de los barrios	V9	2	0	1	0	0	2	0	2	3	2	1	2	1	0	1	1	1	1	0	0	0	18
No se respetan las zonas de amortiguación sobre la ladera del río	V10	3	0	0	2	0	2	2	2	3	1	0	0	0	1	0	2	0	1	1	0	0	20
Falta control en cuanto a la extracción de sedimentos del río Otún	V11	3	0	1	0	0	1	0	0	1	2	1	0	1	1	2	2	0	1	1	3	0	18
Inestables dinámicas económicas generadas por un turismo no planificado	V12	3	1	1	1	2	0	2	0	1	1	2	1	0	2	0	1	1	2	1	0	1	23
Presencia de paraderos improvisados en la vía	V13	2	0	2	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2	1	1	2	3	0	0	16
Poca participación por parte de la comunidad de los procesos de la JAC	V14	2	0	2	2	1	0	3	0	0	2	1	0	0	3	2	0	0	2	0	1	3	24
Poca apropiación del tramo construido del Parque Lineal río Otún	V15	2	0	3	0	2	0	1	0	0	2	2	1	1	0	0	0	1	3	0	0	2	20
Alta inseguridad en la zona	V16	0	0	2	0	0	2	0	0	0	1	1	0	1	3	0	1	0	2	0	0	1	14
Cambios del uso del suelo en detrimento de la ocupación habitacional	V17	3	0	2	1	2	0	3	3	2	3	3	1	2	0	2	2	2	1	1	2	1	34
Inadecuada infraestructura de orden turístico	V18	1	0	1	0	2	0	2	0	0	3	3	3	1	3	1	1	0	3	1	0	2	27
Descuido de las instalaciones físicas del Parque Lineal río Otún	V19	1	0	2	0	0	2	0	0	1	1	2	0	0	3	1	0	2	0	1	0	0	16
Deterioro de la infraestructura vial (vías, paso de peatones y ciclovías)	V20	1	0	1	0	0	2	0	1	0	0	3	2	0	1	1	2	2	2	0	1	1	20
Presunta desaparición de los areneros en la zona	V21	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	5
Ciertos instrumentos de planificación tienen poca efectividad	V22	3	3	3	3	2	1	3	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	2	2	2	2	54
Dependencia		41	6	29	18	20	2	42	9	14	18	27	33	20	18	30	23	23	25	29	14	12	14

Gráficos 2. Matriz Vester o Relacional

